

ETIQUETANDO LOS PELIGROS DE FACEBOOK

Percepciones de riesgo de ciberbullying, grooming y sexting en Facebook, de acuerdo al estrato socioeconómico de niños entre 8 y 11 años de las instituciones educativas INEM

Julián Motta Salas y Aspaen Gimnasio la Fragua de la ciudad de Neiva en el 2017

ANA MARIA CUBILLOS RICO

ANGIE XIMENA SILVA PIÑACUE

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

NEIVA

2017

ETIQUETANDO LOS PELIGROS DE FACEBOOK

Percepciones de riesgo de ciberbullying, grooming y sexting en Facebook, de acuerdo al estrato socioeconómico de niños entre 8 y 11 años de las instituciones educativas INEM

Julián Motta Salas y Aspaen Gimnasio la Fragua de la ciudad de Neiva en el 2017

Trabajo realizado para optar al título de:

Comunicadoras sociales y periodistas

Asesor: CARLOS ARNULFO ROJAS SALAZAR

Doctor en Historia

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

NEIVA

2017

Nota de aceptación:

Firma del jurado

Firma del jurado

Neiva-Huila 20 de-noviembre de 2017

AGRADECIMIENTOS

Infinitas gracias a los niños por darnos el gusto de conocerlos, por enseñarnos a ver el mundo con ojos de ternura. Por robarnos una que otra sonrisa al escuchar sus ocurrencias. Por permitirnos tocar estas problemáticas y así afinar nuestro olfato investigativo. De igual manera, extendemos nuestros agradecimientos a los académicos e incansables investigadores Carlos Arnulfo Rojas Salazar, Julián Vanegas López y a Carlos Bolívar Bonilla Baquero porque sin ustedes no hubiésemos podido contar este cuento.

Al rector Teófilo Tovar Gutiérrez de la institución Educativa INEM Julián Motta Salas y a Lazaro Tierradentro Andrade rector del Aspaen Gimnasio la Fragua, gracias por creer en la investigación como una forma de hacer un mundo mejor.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	17
2. ANTECEDENTES	22
2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	22
2.2. ANTECEDENTES NACIONALES	25
2.3. ANTECEDENTES LOCALES.....	27
3. JUSTIFICACIÓN	30
4. OBJETIVOS	36
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	36
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	36
5. MARCO TEÓRICO.....	37
5.1. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.....	37
5.2. INTERNET	38
5.3. COMUNICACIÓN	39
5.4. RED.....	39

5.5. REDES SOCIALES.....	40
5.5.1. Características de las redes sociales online.....	40
5.5.2. Clasificación de las redes sociales online	41
5.5.3. Facebook.....	42
5.5.4. Seguridad en las redes sociales.....	42
5.6. NIÑOS	43
5.6.1. Características psicológicas (niños de 8 a 11 años).....	43
5.7. RIESGO	50
5.7.1 Vulnerabilidad.....	51
5.7.2. Factores de riesgo	52
5.8. PERCEPCIÓN	52
5.9. PERCEPCIÓN DE RIESGO	53
5.9.1. Cyberbullying o ciberacoso	55
5.9.2. Grooming	55
5.9.3. Sexting	58

5.10. ESTRATOS SOCIALES	60
6. HIPOTESIS Y VARIABLES	63
6.1. VARIABLES	63
7 METODOLOGIA	65
7.1. TIPO DE ESTUDIO	65
7.2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	66
7.2.1. Encuesta	66
7.2.2. Taller	68
7.2.3. Entrevista	69
7.3. FASES DE LA INVESTIGACIÓN.....	70
7.3.1. Documentación	70
7.3.2. Diseño de instrumentos.....	71
7.3.3. Acercamiento a las instituciones educativas.....	72
7.3.4. Recolección de información	73
7.3.5. Sistematización de la información	74

7.3.6. Plan para el análisis de datos	75
7.4. POBLACIÓN.....	77
7.4.1. Neiva.....	77
8. LIMITACIONES	84
9. CRONOGRAMA.....	85
10. ANÁLISIS DE RESULTADOS	87
10.1. ACCESO A LA TECNOLOGÍA.....	88
10.2. PERCEPCION DEL USO DE FACEBOOK	89
10.3. PERCEPCIÓN DE RIESGO EN FACEBOOK QUE TIENEN LOS MENORES	91
10.4. CARACTERIZACIÓN DEL USO QUE LE DARÍAN A FACEBOOK.....	93
10.5. NIÑOS NAVEGANDO EN FACEBOOK.....	96
10.6. PERCEPCIÓN DE LOS PADRES FRENTE AL USO DE FACEBOOK.....	99
10.7. PADRES DE NIÑOS CON CUENTA EN FACEBOOK	103
10.8. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE CIBERBULLYING	105
10.8.1. CONCEPTO DE CIBERBULLYING SEGÚN LOS NIÑOS	105

10.8.2. FORMAS DE REACCIONAR Y CONSECUENCIAS DEL CIBERBULLYING	108
10.8.3. VULNERABILIDAD AL FENÓMENO	111
10.9. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE GROOMING	113
10.9.1. CONCEPTO DE GROOMING SEGÚN LOS NIÑOS	113
10.9.2. FORMAS DE REACCIONAR Y CONSECUENCIAS DEL GROOMING	114
10.9.3. VULNERABILIDAD AL FENÓMENO	126
10.10. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE SEXTING	127
10.10.1. CONCEPTO DE SEXTING SEGÚN LOS NIÑOS	127
10.10.2. FORMAS DE REACCIONAR Y CONSECUENCIAS DEL SEXTING	127
10.10.3. VULNERABILIDAD AL FENÓMENO	136
11. CONCLUSIONES	138
12. RECOMENDACIONES GENERALES	144
12.1. RECOMENDACIONES PARA FUTURAS INVESTIGACIONES.....	145
13. REFERENCIAS.....	146
14. ANEXOS	156

14.1. ANEXO 1: PROTOCOLO TALLER 1... ..	156
14.2. ANEXO 2: ENCUESTA PARA NIÑOS SOBRE ACCESO A LA TECNOLOGIA Y USO DE FACEBOOK.....	158
14.3. ANEXO 3 ENCUESTA PARA PADRES SOBRE EL USO DE FACEBOOK POR PARTE DE SUS HIJOS.....	160
14.4. ANEXO 4: PROTOCOLO TALLER 2 CIBERBULLYING	162
14.3. ANEXO 5: PROTOCOLO TALLER 3 GROOMING	164
14.4. ANEXO 6: PROTOCOLO TALLER 4 SEXTING	167

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Niños participantes en la encuesta	87
Tabla 2 Niños con computador en casa	88
Tabla 3 Niños que creen riesgoso usar Facebook antes de los 13 años	91
Tabla 4 Actividades que harían los niños en Facebook	93
Tabla 5 Edad de los niños al momento de crear una cuenta en Facebook	97
Tabla 6 Padres participantes en la encuesta	99
Tabla 7 Edad a la que los padres creen apropiado que sus hijos usen Facebook.....	101
Tabla 8 Frecuencia con la que los padres revisan las publicaciones de sus hijos en Facebook	103
Tabla 9 ¿Qué harías si fueras víctima de ciberbullying?	108
Tabla 10 ¿Aceptarías a alguno de los niños desconocidos como amigo en Facebook?.....	115
Tabla 11 ¿Aceptarías a un adulto como amigo en Facebook?	121
Tabla 12 ¿Subirías la foto de un amigo en pantaloncillos a Facebook?	130

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Niños con internet en casa.....	88
Figura 2: Niños que creen necesario tener Facebook	89
Figura 3: Porcentaje de niños que sabía la edad mínima para tener una cuenta en Facebook	90
Figura 4: Número de amigos que les gustaría tener en Facebook	94
Figura 5: Niños con cuenta en Facebook.....	96
Figura 6: Persona que ayudó a los niños a crear una cuenta en Facebook	98
Figura 7: Frecuencia del uso de Facebook de los niños a la semana.....	99
Figura 8: Padres que creen necesario que sus hijos tengan una cuenta en Facebook.....	100
Figura 9: Padres que creen riesgoso que sus hijos usen Facebook.....	101
Figura 10 : Padres que consideran importante hablarles a sus hijos de los riesgos de Facebook	102
Figura 11: Entidad a la que los padres atribuyen la responsabilidad de educar sobre los riesgos de Facebook.....	103
Figura 12: Nombre que le asignan los niños a una situación de cyberbullying	105

Figura 13: ¿Irías al encuentro con el amigo que solo conoces por Facebook? 118

Figura 14: ¿Irías a verte con un adulto que conociste por Facebook, para recibir el iPhone? .. 124

Figura 15: ¿Compartirías una foto íntima (semidesnudo) con un amigo de Facebook? 128

Figura 16: ¿Pondrías una imagen en Facebook de una amiga que te pidió subir una foto de ella en vestido de baño?..... 133

INTRODUCCIÓN

Las redes sociales online hacen parte de la cotidianidad de los seres humanos. Muchos romances empiezan en Facebook, se consolidan con las canciones románticas de YouTube, y cuando al fin están preparados para dar el siguiente paso, envían las invitaciones de la boda por Messenger.

La historia virtual no termina aquí, recobra mayor fuerza cuando se agranda la familia, pues es el momento ideal para compartir la foto del recién nacido en Instagram. A este niño poco tiempo después le concederán el regalo más esperado, su primera cuenta en alguna de estas redes sociales.

Los niños son nativos digitales, ya están programados para aprender rápidamente el uso de cualquier dispositivo electrónico. Actualmente, los menores ganan la carrera a los padres en el manejo de los aparatos tecnológicos, sin embargo, requieren información sobre la funcionalidad que le asignan a las TICS (Piscitelli, 2009); más aún si disponen de conexión a internet, ya que diversos casos demuestran el riesgo en el que se encuentran los niños, al navegar en la web sin tener el conocimiento apropiado (Bernardes, 2010).

Internet nos proporciona el mundo en una pantalla del tamaño que queramos; desde los valores más positivos de la sociedad, hasta los aspectos más denigrantes de las personas se encuentran combinados en el idioma informático. Los niños están a un solo clic de todo esto, o dicho de otra forma muchos sujetos tienen acceso a los pequeños a través de la esfera digital (García, 2008).

El problema se agudiza si se tiene en cuenta la estratificación digital (Carracedo, 2004) que consiste en las desigualdades que se dan entre las distintas clases socioeconómicas, en cuanto al acceso a las tecnologías y al conocimiento de las mismas. Por ende, la presente investigación tiene como objetivo analizar las percepciones de riesgo de ciberbullying, grooming y sexting en Facebook, de acuerdo con el estrato socioeconómico que tienen los niños entre 8 y 11 años de las instituciones educativas: INEM Mauricio Sánchez y Aspaen Gimnasio la Fragua de la ciudad de Neiva, durante el año 2017. Todo con la intención de establecer algunas diferencias que permitan determinar si el estrato socioeconómico influye o no en las percepciones de estos riesgos.

Es importante trabajar con niños que estén dentro de este rango de edades porque aún no cumplen la política de seguridad de Facebook, que exige tener más de 13 años para hacer uso de este sitio web. Además, según la declaración de Naciones Unidas (1959) es una población que requiere de atención y cuidados primordiales, dado que los menores están en proceso de desarrollo de sus capacidades físicas y mentales, es decir, se encuentran en una etapa vulnerable (Freud citado por Tonucci, 2005). De igual manera, también se estudian las percepciones que los padres tienen frente a este tema y el control que ejercen sobre el uso que hacen sus hijos de Facebook.

Los riesgos de ciberbullying (acoso entre iguales), grooming (un adulto que engaña a un niño en la web) y sexting (producción y recepción de material íntimo) son vocablos de la lengua inglesa que se están incorporando a la vida de niños víctimas de estos fenómenos, ya que según la UNESCO (2011) son los tres problemas que más afligen a los menores en la web. Por tanto, es primordial que los niños tengan percepciones de riesgo sobre estos temas, para reducir la probabilidad de ser una cifra más de algunos de estos peligros.

Este es un estudio con enfoque mixto, razón por la cual se combinan datos cuantitativos y cualitativos para analizar el nivel de percepción del riesgo que tienen los chicos sobre los peligros expuestos. La encuesta, los talleres y las entrevistas grupales fueron los instrumentos de recolección de información utilizados para el desarrollo del proyecto. Cabe destacar que dentro de los talleres se planearon actividades lúdicas que promueven la reflexión frente a estas problemáticas, y en los cuales se finaliza con una conclusión educativa sobre estos riesgos.

Este proyecto mostrará contrastes palpables de las percepciones de riesgo que poseen los niños de estrato socioeconómico bajo y alto, sobre los peligros ya enumerados. Aquí se hará un panorama del acceso diferencial a la tecnología y a Facebook que tienen los menores, a su vez la forma en la que los padres actúan frente al uso de esta red social por parte de sus hijos a edades tempranas.

Con esta investigación se logró obtener datos relevantes de las percepciones de los menores, que valen la pena ser intervenidas por autoridades académicas o sus tutores, pues algunas de las concepciones de los niños sobre estos riesgos, pueden aumentar la probabilidad de ser víctima de ellos. Sin embargo, así como se encontró debilidades en sus percepciones, también se hicieron hallazgos positivos, pues gran parte de la muestra participante tiene argumentos sólidos sobre cómo actuar ante situaciones que pueden afectar su seguridad en Facebook.

1. PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El advenimiento de modernas tecnologías causa cambios significativos en la cotidianidad de los seres humanos. Como lo hizo en su momento la imprenta, el telégrafo y el computador; el internet revoluciona la percepción del movimiento que se tiene del mundo (Barrios, Gallar & Rodríguez, 2015); No precisamente por ser un mecanismo que acelerara la rotación de la Tierra, sino porque aumenta la velocidad en la que los sujetos se suelen comunicar.

Internet, al ser una herramienta con múltiples posibilidades, ha sido utilizado para diversos objetivos tanto benévolos como negativos. Entre los efectos dañinos se encuentra la afectación emocional a niños a través de las redes sociales (García, 2008). A continuación, se expondrán generalidades de la Ley de Protección de la Privacidad de los Niños en Línea del año 2000 (COPPA) y el apoyo de Facebook a esta normativa, además, las cifras de usuarios de Facebook en Colombia y el control que se hace de los menores de 13 años. También se mostrarán los datos que advierten la aceptación paterna del uso de Facebook de niños a temprana edad. Se hará la delimitación del tema de investigación con la definición de los tres riesgos seleccionados y se indicará su incidencia en Neiva. Para concluir, se describirá la estratificación digital y se mencionarán los colegios que se tomarán como muestra para obtener las percepciones de riesgo según los estratos socioeconómicos.

El Congreso de los Estados Unidos aprobó en el 2000 la Ley de Protección de la Privacidad de los Niños en Línea (COPPA), para evitar que los sitios web recopilaran información de los menores de 13 años, sin la autorización de sus padres. Diversas páginas web especiales para niños deben

cumplir con el reglamento de la COPPA para su adecuado funcionamiento (Federal Trade Commission, 2013). Esta regulación también se aplica para sitios en línea con público general y que solicitan datos como la fecha de nacimiento. Esta información permite determinar la edad del usuario, y por lo tanto, evitar el acceso antes de obtener su información personal. Cabe aclarar que, aunque no todos los países se acogen a esta ley, Colombia sí ha seguido sus preceptos.

Facebook respeta la COPPA y no abre cuentas a usuarios que no cumplen con la edad mínima exigida. Por lo cual si un niño menor de 13 años intenta abrir un perfil, Facebook lo detectará por su fecha de nacimiento y mostrará un mensaje que indica un error al procesar la nueva cuenta (Facebook.com, 2015). Los menores con ayuda de sus padres o por sí mismos cambian este dato para lograr acceder al mundo de esta red social. Según Mozelle Thompson, responsable de la privacidad de esta plataforma en el 2011, Facebook hace revisión de las cuentas de sus usuarios y elimina cada día aproximadamente 20 mil perfiles, al considerar que pueden ser de menores que no cumplen con la política de datos (ElPais.com).

El Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realizó en el 2015 un estudio denominado Uso y apropiación de las tic en Colombia, en el cual se encontró que Facebook era una de las redes sociales más usadas, pues el 70,1% de las personas participantes de la encuesta manifestó la preferencia por esta red social. Dentro de los hallazgos de este estudio se destaca que el 14,1% de los usuarios de internet aprendió a usarlo a través de una persona menor como su hijo o nieto, lo que señala la alta interacción que tienen los menores con este medio.

El portal web Colombia Digital asegura que alrededor del 23% del total de usuarios de Facebook en el país son menores entre los 13 y 17 años. En este porcentaje se incluyen aquellos que mienten sobre su edad para poder ingresar (Orduz, 2012). Alejandro Zuzenber, director comercial de Facebook en Argentina en el 2013, resaltó la responsabilidad de los padres en el uso de este sitio web a temprana edad, pues Microsoft reveló que el 36% de los padres de EEUU sabían que sus hijos tenían un perfil en Facebook antes de los 13 años (Clarín.com, ElMundo.es, 2012). La problemática de los perfiles de la población menor de 13 años en esta red social se agudiza en la medida que muchos padres de familia no saben cómo orientar a sus hijos en Facebook, situación que se presenta debido a la brecha cognitiva entre nativos e inmigrantes digitales (Piscitelli, 2006, p.30).

La red social Facebook tiene como lema ‘hacer del mundo un lugar más abierto y conectado’ (ElTiempo.com, 2017), por lo cual facilita con sus múltiples herramientas la relación con personas de diversos países, culturas, razas, religiones, etc. Basta escribir cualquier nombre en la sección de búsqueda de Facebook para que despliegue numerosas opciones de personas, a quienes se les puede enviar la solicitud amistad. El 43,3% de los participantes del estudio del Ministerio de las Tic en Colombia durante el 2015, aseguró estar de acuerdo con que es más fácil conocer gente por internet que físicamente. Aceptar desconocidos en el círculo social online aumenta la probabilidad de ser víctima de diversos peligros digitales (Ardila, Marín, & Pardo, 2014).

Se delimitó el tema de investigación de este proyecto a tres riesgos que se presentan en las redes sociales: Cyberbullying, agresiones constantes entre dos o más personas iguales a través de la web (Baldry, Farrington & Sorrentino, 2016, p.20). Grooming, que se define como el conjunto de estrategias que un adulto desarrolla para ganarse la confianza de un menor a través de internet con

el fin último de obtener concesiones de índole sexual (Kierkegaard, 2008, p.42). Y sexting, el cual es el envío o recepción de imágenes de tipo sexual producidos generalmente por el propio remitente (Klettke, Hallford & Mellor, 2014, p.45). Según la UNESCO (2011) estos tres problemas son los que más afligen a los menores que navegan en la red, por lo que se justifica investigar más sobre los mismos.

El estudio de MinTic (2015) comprobó la falta de conocimiento de términos como: Ciberbullying, grooming y sexting, ya que el 72% de los participantes de la encuesta manifestó no estar familiarizado con ninguno de estos conceptos. El peligro más conocido por los colombianos es el ciberbullying, con el 14%; le sigue sexting, con el 3%; y finalmente el grooming, con el 1%. Teniendo en cuenta que la investigación se aplicó a personas de estrato alto, medio y bajo con edades por encima de los 12 años; sería consecuente mostrar también las percepciones de los niños que son la población que puede tener mayores consecuencias físicas y emocionales al ser víctima de estos tres riesgos (UNICEF, 2011).

Es una realidad que los menores de 13 años se mueven en Facebook, también que muchos padres aprueban el uso de esta red social por parte de sus hijos a temprana edad (Clarín.com, 2013). Si la búsqueda de la COPPA es evitar que estas empresas digitales u otras personas recopilen información de los niños para que no sea usada con fines comerciales o con objeto de dañar física o psicológicamente a un infante; una forma de disminuir el riesgo es que la población infantil conozca las principales formas de violencia que se promueven a través de la web, como lo son el ciberbullying, grooming y sexting, para que así ellos puedan realizar acciones en sus redes sociales para prevenirlos (UNICEF, 2011); por lo cual, a través del presente estudio, se pretende analizar la percepción de riesgo que tienen los niños de estos peligros.

Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares, en Neiva había 31,1% de cobertura de internet y el 40% de la población tenía acceso a un computador en el año 2013. De esta manera, aunque en la ciudad se ha avanzado en el aspecto de las tic, sigue existiendo una diferencia notable comparado con urbes más desarrolladas como Bogotá y Medellín. Por otra parte, en la producción de conocimiento, no se han realizado investigaciones específicamente de los riesgos de ciberbullying, grooming y sexting. A pesar de ser una ciudad con baja disponibilidad de internet en los hogares, también es susceptible a que se presenten víctimas de las problemáticas mencionadas. Así, en lo que va corrido del 2017 la Policía Nacional ha registrado una denuncia por sexting en Neiva, que fue judicializada como un delito de pornografía con menores (Más adelante se mostrarán los índices de estos tres fenómenos en nuestros país).

Según Carracedo Verde, la estratificación digital consiste en las desigualdades en el acceso a las diferentes herramientas tecnológicas y a la adquisición de conocimientos e información que se transmiten a las distintas clases sociales (2004, p.5). Por lo que con la presente investigación se busca determinar si el estrato socioeconómico influye en las percepciones de riesgo en Facebook de ciberbullying, grooming y sexting que tienen niños entre 8 y 11 años, pertenecientes a las instituciones educativas Aspaen Gimnasio la Fragua (Institución Privada) e INEM Julián Motta Salas (Institución Pública) sede Mauricio Sánchez García de la ciudad de Neiva, durante el 2017.

2. ANTECEDENTES

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han revolucionado el mundo, suscitando un número considerable de investigaciones al respecto. El impacto de las TICS, ha sido el tema central de innumerables estudios a nivel internacional, nacional y local. A continuación, se mencionan algunos documentos que se relacionan con el tema de investigación de este proyecto:

2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Durante el año 2011 se realizó en México un estudio denominado: “Usos de la internet y teléfono celular asociados a situaciones de riesgo de explotación sexual de adolescentes, en edades entre 12 a 16 años”, cuyo objetivo general fue determinar los usos de internet y el teléfono móvil que pueden poner a los menores en riesgo de explotación sexual y otras problemáticas asociadas.

La metodología de investigación incluyó instrumentos como la encuesta, la entrevista y los grupos focales, aplicados a los 147 adolescentes participantes en este proyecto. Los resultados arrojaron que el 64.1% de los encuestados mantuvo conversaciones con desconocidos en la web. Por otro lado, el 53.1% de la muestra reconocía a algún amigo con una imagen sexualizada a través de un celular. Uno de los datos más alarmantes fue que el 8.6% de hombres y 2.3% de mujeres llegaron a vender una foto con contenido sexual de otra persona (Gutiérrez, Rendón, y Vega, 2013, p. 46).

Esta investigación nos revela un panorama de la situación de riesgo a la que se ven expuestos los adolescentes de México, mostrando situaciones puntuales en las que participaron los jóvenes que les pudieron ocasionar daños físicos o psicológicos. También señala algunas de las razones por las

que los menores se someten a estos escenarios, entre las cuales se destaca el interés por alcanzar la popularidad. Sin embargo, este estudio no brinda datos sobre el nivel de información para navegar en la web que poseían los jóvenes (Gutiérrez et al.,2013). Este documento ofrece importantes aportes desde lo metodológico, además corrobora la importancia de investigar problemas similares en niños, para educar a los menores y prevenir que en su adolescencia se vean involucrados en temas de explotación sexual, entre otros.

En año 2012 se realizó en la ciudad de San José, Costa Rica, la investigación denominada “Estudio exploratorio del uso y riesgos de las redes sociales” (Hernández, 2012), el objetivo era analizar el uso y los riesgos de las redes sociales en niñas y niños, con el ánimo de diseñar una propuesta de capacitación sobre el uso de las redes sociales para aportar a la reducción de los posibles riesgos que se pueden presentar.

Dentro de su metodología se planteaba un estudio mixto de investigación, de tipo descriptivo exploratorio, en el cual se usaron los siguientes instrumentos para la recolección de información: La encuesta, la entrevista, la observación y el análisis documental, mismos que fueron aplicados a una muestra conformada por 206 niñas y niños en edades escolares que tienen un perfil en Facebook; pues a pesar de que esta red social tiene restricción de edad, esta no ha sido impedimento para que muchos de ellos abran una cuenta.

Los participantes de la investigación eran estudiantes de cuarto, quinto y sexto de la escuela pública Juan Rafael Mora Porras y del centro educativo privado Saint Jude. Cabe destacar que también se involucraron a los padres de familia y a los docentes debido a la importancia de estos en el proceso educativo de los niños (Hernández, 2012).

El análisis de la investigación no pretende eliminar el uso de las redes sociales, sino dar a conocer y mejorar su uso; de esta manera brinda un aporte a las familias que no tienen conocimiento de lo que deben hacer, ante los posibles riesgos en el uso de las redes sociales, por parte de niñas y niños en edades escolares.

Por otro lado, una de las inquietudes de la investigación, fue conocer si las niñas y los niños aceptan a cualquier persona en Facebook; o si existen ciertos requisitos para hacerlo. En el caso de las dos escuelas, los principales requisitos son: ser amigo o amiga, o bien, ser familiar. Por otra parte, en la escuela pública el 11% de los encuestados dijo que no hay ningún requisito; mientras que en la escuela privada solo un estudiante afirmó que cualquier persona podía ser aceptada como amiga o amigo suyo en Facebook.

La investigación ya mencionada brinda grandes aportes a este estudio, no solo de tipo teórico sino también de tipo metodológico, además ayuda a entender las marcadas diferencias que existen en las percepciones de riesgo que se tienen dependiendo del estrato socioeconómico.

Pese a que existen grandes similitudes entre esta investigación y la aquí planteada, se hace necesario destacar algunas diferencias: Primero, el estudio de Costa Rica habla de redes sociales en general, mientras que la presente investigación solo se centra en Facebook; y segundo, este proyecto pretende identificar si el estrato influye o no en la percepción del riesgo, mientras que el estudio mencionado anteriormente busca explorar el conocimiento que tienen los menores y los padres sobre cómo actuar frente a estos riesgos, para plantear una propuesta pedagógica.

2.2. ANTECEDENTES NACIONALES

En el año 2012 se efectuó un estudio comparativo entre Colombia y España llamado “Redes sociales y jóvenes. Uso de Facebook en la juventud colombiana y española”, con el objetivo de analizar el uso y la experiencia de jóvenes con Facebook, para lo cual se optó por una metodología que usó tanto el análisis de contenido como la entrevista a profundidad. En total se realizaron 100 análisis de perfiles y 20 entrevistas en cada país, instrumentos que fueron aplicados a jóvenes entre 12 y 15 años.

Gracias a esta investigación se definieron algunos criterios en los que se basan los menores para darle acceso a un extraño a su vida virtual. Según los hallazgos de la investigación, ellos deciden de acuerdo con lo atractiva que se vea la persona en las fotografías y además si tienen amigos en común. Estos dos puntos son suficientes para determinar la confiabilidad del solicitante, lo que demuestra la vulnerabilidad de los adolescentes (Almansa, Castillo & Fonseca, 2013).

En cuanto a la información que proporcionan en Facebook los jóvenes partícipes de la muestra de los dos países, se tiene que en Colombia el 45% de los encuestados afirma tener un nombre ficticio en la web, mientras que en España solo el 5% alteran su identidad en cuanto a este aspecto. Se podría concluir que los colombianos son más prevenidos que los españoles, sin embargo, esta situación se debe a la necesidad de posicionar un seudónimo que genere recordación entre los usuarios de la red social, más que por considerar algún tipo de riesgo, (Almansa et al., 2013).

Por otra parte, en el 2014, Danyorsa Rojas realizó una investigación que se titula: “Ciberacoso de niños, niñas y adolescentes en las redes sociales: un estudio sobre los sistemas de protección y prevención judicial”, concretamente este estudio aborda el tema del sistema de protección y los

mecanismos de prevención judicial. Además, pretende comprobar las medidas de protección y alarmas existentes en la red para salvaguardar a esta población vulnerable.

En esta investigación se realizó un estudio comparativo respecto al ciberacoso entre algunos países y Colombia, para lo que se llevó a cabo un análisis de las legislaciones extranjeras y nacionales. El estudio resalta que España, Estados Unidos, Reino Unido, Argentina y Chile son países que tienen desarrollado y tipificado el delito de ciberacoso con la finalidad de proteger a los niños y adolescentes.

El ciberacoso es una de las problemáticas que más afecta a los niños y adolescentes en las redes sociales, sin embargo, existe un problema jurídico dado que el ciberacoso no se encuentra tipificado expresamente en la legislación colombiana, en cambio sí existen normas que buscan prevenir algunos delitos informáticos como el acoso sexual, inducción al suicidio, la injuria y la calumnia, pero ninguna habla expresamente del ciberbullying. Ahora bien, el propósito fundamental de este artículo es evidenciar que la legislación penal colombiana debe tipificar expresamente la conducta de ciberbullying, ya que, aunque se tienen delitos concordantes que lo auxilian, se hace necesaria su tipificación (Morales, 2014).

Este estudio demostró que en Colombia el ciberbullying es una problemática constante, que migró de las aulas de clase a los muros de Facebook, de allí la importancia de investigar qué tanto saben los niños de las instituciones educativas INEM y la Fragua sobre el ciberbullying, pregunta que espera resolverse con la realización de esta investigación.

En el 2012 se desarrolló una investigación en Chía Cundinamarca, nombrada “Relación entre las publicaciones en el muro de Facebook y la convivencia escolar en estudiantes de grado décimo del Colegio Jorbalán”, en la cual se pretendía determinar la relación existente entre las publicaciones en el muro de Facebook y la convivencia escolar de las niñas de décimo grado.

En la metodología de investigación de este proyecto se definió la etnografía virtual, la observación y la ciberentrevista, como los instrumentos de recolección de información, que una vez ejecutados ayudaron a demostrar que esta red social permitía el fortalecimiento de valores como la solidaridad, autonomía y unidad en las menores, ya que es un escenario en el que se comunican constantemente sobre temas académicos y sus dificultades (Arévalo, p. 46). Estos resultados brindan una visión mucho más positiva de las redes sociales, que contribuye a esta investigación, en el sentido que advierte que no se trata de satanizar las redes, sino de investigar sus impactos para enseñar su uso adecuado y así poder prevenir futuras problemáticas y disminuir los riesgos en la web.

2.3. ANTECEDENTES LOCALES

En el año 2010, el grupo de investigación Crecer de la Universidad Surcolombiana hizo una investigación titulada “Teorías Sexuales Infantiles en niños y niñas de edades entre los 5 y 6 años”, labor que se desarrolló en la institución educativa Ángel María Paredes, Sede Calixto, (colegio público de la ciudad de Neiva), con el objetivo de “Elaborar un texto descriptivo y comprensivo sobre las teorías sexuales infantiles” (Vanegas, Bonilla, 2010, p. 11).

Esta investigación buscaba conocer las concepciones de los menores participantes en el estudio, por lo que se hizo necesario la implementación de técnicas como el taller y la entrevista, ya que

resultaron ser las más idóneas, puesto que la unidad de trabajo estaba conformada por 12 niños.

Dentro de los hallazgos de la investigación se encuentra un buen número de relatos que ayudan a entender la visión de los menores en cuanto a los roles de género, la orientación sexual, la sexualidad, el erotismo, entre otros. Cabe aclarar que esta investigación se menciona como un antecedente de investigaciones con menores, ya que se convierte en un documento que puede contribuir en gran medida a la construcción de los instrumentos de recolección de información, al resaltar la importancia y la pertinencia de la técnica de taller en procesos investigativos relacionados con niños.

En el 2011 en la capital del departamento del Huila (Neiva), se llevó a cabo la investigación “Facebook: de la satisfacción lúdica a nuevas necesidades”, según lo que se plantea en este documento, se trata de una propuesta para hacer un acompañamiento crítico en relación al uso de la Red Social Facebook, con el objetivo de “determinar qué actividades convierten a Facebook en un satisfactor lúdico para los estudiantes del grado 11-02 de la Media Técnica de la institución educativa Agustín Codazzi de Neiva” (Cantor, Cuenca, Cutiva & Peña, 2012, p. 60). Dentro de este proyecto se realizaron entrevistas, observaciones, talleres y diálogos espontáneos que sirvieron para arrojar los siguientes resultados:

El 60% de la muestra manifestó que su principal motivación para entrar a Facebook era que sabían que era chévere, otro 32% lo hizo para que los vieran, y el 8% restante dijo haber entrado al mundo de Facebook porque otras personas le ayudaron a ingresar. Estos datos son apoyados en testimonios que dan cuenta que para estos jóvenes crear un perfil en esta red se ha convertido en un paso obligatorio, dado que Facebook se ha constituido en un canal de comunicación y

entretenimiento. Otro de los hallazgos significativos que proporciona este estudio es que el 90% dijo que si fuera posible estaría mucho o todo el tiempo conectado. Los investigadores finalmente concluyeron que, estos jóvenes buscaban satisfacer necesidades de afecto, participación, libertad, identidad y ocio a través del uso de Facebook.

Este antecedente es muy significativo dado que se enmarca en el contexto local, brindando además información relevante sobre el creciente fenómeno del uso de Facebook en Neiva, ayudando así a entender las motivaciones, actividades, y modos de acceso a Facebook. A pesar de su importancia, este proyecto estudia las generalidades del problema, enfatizándose en problemáticas académicas y familiares derivadas del uso de esta red, dejando de lado riesgos igualmente importantes como los que aquí se pretenden abordar y prevenir.

3. JUSTIFICACIÓN

En la última década en Colombia se ha intensificado la inversión para aumentar la cobertura de las tecnologías de la información y comunicaciones, obteniendo resultados tangibles como el aumento de más de 10 millones de conexiones a internet desde el 2010 (Ministerio de las TIC, 2016, p.4). La institución estatal encargada de esta área también considera relevante la educación en el uso de los medios electrónicos para obtener cambios que impacten positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos. Entre las estrategias se encuentran los Puntos Vive Digital, zonas donde se ofrece acceso a diferentes herramientas digitales e instrucción en el manejo adecuado de las mismas (Díaz, Pinto, 2014, p.4).

Basados en la política de Ministerio de las TIC, que busca una Colombia más conectada e informada en el aspecto digital, conviene analizar las percepciones de riesgos en Facebook de cyberbullying, grooming y sexting de acuerdo al estrato socioeconómico de niños, pues los resultados permitirán una intervención más efectiva del gobierno. Las razones por las que se justifica este estudio se desarrollarán de la siguiente manera: Número de usuarios menores de edad en Facebook; características de esta red social que aumentan la ciberdelincuencia y sus opciones de privacidad para contrarrestarla; argumentación de la selección de las edades de la muestra; datos de frecuencia de los tres riesgos digitales en Colombia; autores que apoyan la premisa de que la percepción puede variar de acuerdo al estrato socioeconómico; enumeración de los motivos de elección de los colegios participantes; y finalmente, exposición de las acciones positivas que se pueden generar tras esta investigación.

Colombia a nivel mundial ocupa el puesto número 14 en usuarios de Facebook, lo que significa

que estamos en el ranking de los 20 países del mundo que más hacen mover esta red social (Owloo.com, 2016). Y aunque nuevas plataformas virtuales, destinadas a la comunicación, se han posicionado en la vida de las personas, Facebook continua siendo una de las primeras redes sociales en la que la gente crea una cuenta, por tanto tiene el mayor número de usuarios en Colombia, aproximadamente 26 millones (Portafolio.co, 2017). De este número de perfiles un porcentaje por encima del 23% pertenece a menores de 17 años, entre los cuales están niños con menos de 13 que se cautivan por lo que escuchan de Facebook e ingresan antes de tener la edad permitida (Orduz, 2012).

Facebook se eligió como ente representativo de redes sociales para esta investigación porque además de ser una de las primeras que tuvo alcance mundial, identificamos en Facebook características que aumentan la probabilidad de los riesgos de grooming y sexting, principalmente por las siguientes cuatro razones: 1) Admite ver los datos generales del perfil de cualquier persona, es decir, que un adulto podría revisar diversas cuentas de menores de edad. 2) Posee una herramienta en su interfaz que sugiere amigos, por tanto, un niño, sin necesidad de buscar gente, podría terminar aceptando a los desconocidos que la aplicación le recomienda. 3) Permite que personas ajenas al círculo social envíen solicitudes de amistad e incluso mensajes de texto, lo que no sucede en otras redes sociales donde es necesario tener el correo o el número de teléfono para poder contactarse con la persona. 4) Deja publicar y compartir entre amigos imágenes con contenido explícito.

Cuando las personas no hacen uso de las múltiples opciones de privacidad que ofrece Facebook se presenta un espacio propicio para que se generen diversos peligros, como ya se ha evidenciado (Ortega, 2011). En España se considera que solo el 60% de los usuarios hacen uso de las

herramientas que protegen sus datos personales en esta red social (Bluradio.com, 2015), sin embargo, Facebook continua desarrollando mecanismos que salvaguardan la información de sus usuarios. Con base en lo mencionado es conveniente analizar la visión que tienen los menores respecto a los riesgos sociales que se han seleccionado en este estudio, para analizar qué acciones consideran ellos los pueden volver más vulnerables en esta plataforma virtual.

En este estudio se decidió trabajar con niños con edades entre los 8 y 11 años porque no cumplen con la cláusula de seguridad para acceder a Facebook. También se sustenta esta elección debido a que en este periodo del crecimiento todavía se encuentran en situación de vulnerabilidad, dado que sus capacidades mentales están en proceso de alcanzar una maduración que se relaciona con el desarrollo de los sistemas nerviosos y endocrinos que se fortalecen con la edad (Piaget, Inhelder, 1978, p.52). Sin embargo la actividad perceptiva de los niños entre estas edades está guiada por una inteligencia que comprende mejor los problemas, en comparación a la que poseían en sus primeros años de vida. (Piaget, 1978, p.50).

Según la Declaración de Naciones Unidas (1959), los derechos de los niños prevalecen ante los demás, es responsabilidad de la familia, el Estado y la sociedad garantizar la protección física y psicológica de los menores, ya que sus vivencias a esta edad determinarán muchos de los rasgos que tendrán como adultos en un futuro (Freud citado por Tonucci, 2005, p.4). En Facebook los chicos se enfrentan a experiencias que pueden marcar el rumbo significativo de su personalidad, por ende, es indispensable evaluar la información que poseen los menores sobre el uso de esta red social.

La UNESCO (2011) resaltó los riesgos digitales: Ciberbullying, grooming y sexting como los que más generan consecuencias emocionales y físicas en los niños. Por lo cual insiste en que profesores y padres se alfabeticen en el uso de las tecnologías y sus efectos, ya que son los directamente encargados de guiar a los niños en el uso de los diferentes sitios de la web.

En el 2016 la policía capturó tres personas que se dedicaban al grooming y sexting. Estos abusadores consiguieron obtener grandes cantidades de material pornográfico infantil y en casos más graves encuentros sexuales con los menores. La detención se llevó a cabo gracias al apoyo de algunos padres de familia que lograron darse cuenta de la situación en la que se encontraban sus hijos y la denunciaron (EnTicConfio.com, 2016). Por esta razón es pertinente que los niños, aunque no tenga una cuenta en Facebook u otra red social, posean conocimientos básicos sobre estas problemáticas.

La Ciberpolicía, organismo estatal encargado de recibir denuncias sobre estos casos, afirma que en Colombia no se judicializan como ciberbullying, grooming y sexting, sino que se relacionan con delitos como injuria, calumnia, amenazas, pornografía infantil, abuso sexual, etc. Aun así cuentan con cifras que evidencian estas problemáticas. En el 2017 tienen 120 acusaciones de ciberbullying, 56 de sexting y 50 de grooming. Estas cifras son solo de aquellos que se atrevieron a evidenciar su testimonio, ya que son muchas las personas que todavía están silenciadas. Lo que comprueba el alto riesgo de que un menor de edad pueda ser una víctima más de estos fenómenos. La probabilidad aumenta cuando los chicos desconocen las diferentes modalidades que se utilizan en las redes sociales para causarles daño, por tanto, es importante caracterizar la percepción que tienen acerca de estos peligros.

Algunos autores sostienen que la forma en la que se observa el mundo varía según la posición económica que se tiene en la sociedad. Por lo cual diversos estudios se han enfocado en indagar por las prácticas e imaginarios en la salud, la educación y la política que tienen las personas conforme a su estrato socioeconómico, a través de los cuales se ha encontrado notables contrastes (Gooding et al., 2009. Daza, Lozano, 2014. Chávez et al, 2014). Esta investigación ha optado por buscar diferencias y similitudes en las percepciones de los riesgos de ciberbullying, grooming y sexting de Facebook que poseen los menores de acuerdo a su estrato socioeconómico. Debido a la brecha digital que se ha generado en el acceso desigual a la tecnología en Colombia, es importante determinar si los niños de estrato alto, por tener un mayor alcance a los equipos tecnológicos, poseen más conciencia de cómo evitar ciertos peligros o, si por el contrario, al estar tan cerca a los dispositivos no se consideran vulnerables.

Para el desarrollo de esta propuesta se tomó como muestra al colegio Aspaen Gimnasio la Fragua de Neiva, debido a que es una institución educativa de carácter privado que conglomerada principalmente a niños de estratos altos (4, 5 y 6); es un colegio que se mantiene cada año en los primeros lugares de los resultados de la pruebas saber 11 (DiariodelHuila.com, 2014); además, posee acreditación Internacional de Alta Calidad mediante el Modelo EFQM de Excelencia (European Foundation Quality Management); y finalmente, tiene alianzas con la Universidad de Cambridge (Lafragua.edu.co, 2015), Por lo cual, apuesta a mejorar la enseñanza del inglés como segunda lengua. Esto convierte a la Fragua en una atractiva opción para que estudien en este los hijos de familias con elevada posición económica, por lo cual es un ambiente propicio para aplicar los instrumentos de recolección de información de este proyecto.

Por otro lado, la institución educativa INEM Julián Motta Salas – sede de primaria Mauricio

Sánchez García, también fue seleccionada para este proyecto de investigación, debido a que agrupa a estudiantes con características propias de los estratos bajos (1 y 2) de Neiva. Al ser un colegio de carácter público, permite el acceso a la educación de forma gratuita a niños con padres de bajos ingresos. Dentro de su plan académico es la única institución que ofrece a los estudiantes de secundaria diversas modalidades para obtener el título de bachiller técnico en las áreas de: académica, industrial, agropecuaria, comercial y técnico social; además tiene convenio con el SENA para ofrecer a sus alumnos doble titulación (La Nación.com, 2012). Por tanto, esta institución es llamativa, en comparación a otras, para que los niños de estrato bajo y medio realicen sus estudios. Por estas razones es conveniente para el desarrollo de esta investigación.

Al realizarse este estudio en dos colegios de Neiva de estratos diferentes, se realiza un llamado tanto a las instituciones privadas y públicas, como a las autoridades educativas para que luchen por reducir las cifras de niños víctimas de estos nuevos fenómenos digitales. Pues este estudio mostrará los aciertos o falencias en cuanto a la enseñanza familiar y escolar sobre el manejo de Facebook y podrá generar cambios en las medidas de control que se realizan para proteger a los menores de los peligros en las redes sociales.

El Ministerio de las TIC puede tomar esta investigación en la ciudad de Neiva como referente para implementar nuevas políticas y diseñar aplicaciones digitales que incrementen la seguridad de los chicos en la web. Este proyecto brindará información actualizada de los riesgos a los que los niños se consideran vulnerables, lo que puede servir para futuras intervenciones que pretendan realizar campañas informativas para la prevención de las problemáticas del cyberbullying, grooming y sexting.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar las percepciones de riesgo de ciberbullying, grooming y sexting en Facebook, de acuerdo con el estrato socioeconómico, que tienen los niños entre 8 y 11 años de las instituciones educativas: INEM Julián Motta Salas y Aspaen Gimnasio la Fragua de la ciudad de Neiva-Huila, durante el año 2017.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el acceso a computador e internet que tienen los niños de edades entre 8 y 11 años de las dos instituciones educativas de acuerdo a su estrato socioeconómico.
- Caracterizar el uso que hacen de la red social Facebook los niños de edades entre 8 y 11 años de las dos instituciones educativas.
- Describir la percepción que tienen los padres de familia de las dos instituciones educativas, acerca del uso y de los riesgos a los que se exponen sus hijos en Facebook.
- Determinar la percepción que tienen los niños sobre los riesgos de ciberbullying, grooming y sexting a los que se exponen en Facebook.

5. MARCO TEÓRICO

Dado que en esta investigación se analizarán las percepciones de riesgo en Facebook de ciberbullying, grooming y sexting de acuerdo al estrato socioeconómico de niños entre 8 a 11 años de las instituciones educativas Gimnasio Aspen La Fragua e INEM Julián Motta Salas – sede Mauricio Sánchez de la ciudad de Neiva, se hace pertinente conceptualizar algunos términos que permiten interpretar con mayor claridad el tema de estudio.

La información está organizada de la siguiente manera: Primero, un apartado tecnológico donde se definirá y describirá la sociedad de la información, internet, redes sociales, comunicación y Facebook; segundo, se caracterizará a los niños de las edades de 8 a 11 años desde la óptica de nativos digitales y desde la psicología propia de su desarrollo; tercero, se abarcará la temática del riesgo, percepción y percepción del riesgo para pasar a definir el ciberbullying, grooming y sexting; y cuarto, se conceptualizará la estratificación socioeconómica en el contexto colombiano.

5.1. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Los vocablos de los riesgos que han sido seleccionados para esta investigación surgen a partir de la revolución tecnológica que inició a mediados del siglo XX. Esta época ha sido denominada por diversos autores como ‘la sociedad de la información’ (Thomas Maccarthy, William Martin, Frank Webster, Marc Porat y Manuel Castell). Según Castell, “la generación, el procesamiento y la transmisión de información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder” (citado por Burch, 2005, p.26).

Las características de la sociedad de la información se basan en la innovación tecnológica como elemento que rompe las fronteras culturales y económicas de tiempo y espacio. Ya que por medio de la interconexión de los equipos tecnológicos los procesos de comunicación en las diferentes áreas de la vida (educación, salud, alimentación, leyes, entretenimiento, etc.) se aceleran y migran a la esfera digital (Estudillo, 2001, p.4).

En un mundo caracterizado por el desarrollo tecnológico surge también una nueva forma de desigualdad denominada la “brecha digital” que algunos académicos dividen en dos: La primera consiste en el acceso a las tecnologías que tiene una población y, la segunda, el conocimiento que tienen las personas para sacar provecho de estos medios (Ballesteros, 2003, p.1). El concepto de brecha digital es indispensable en esta investigación porque una de las variables es el estrato socioeconómico, que encierra la estabilidad económica de una familia y que condiciona su inmersión en la era de la información, y por ende, la posibilidad de sufrir peligros en Facebook.

5.2. INTERNET

Internet es “un conjunto de redes conectadas alrededor del mundo” (Zuazo, 2015, p.4). Está compuesto por dos partes: el hardware, que es “la infraestructura (computadoras, satélites, cables, etc.) (...) y el software, la parte lógica” (Lessig, 1991 citado por Piscitelli, 2005, p.18).

La Agencia para Proyectos de Investigación Avanzados de los EEUU en busca de ampliar la utilidad de los computadores y poder interconectar universidades para facilitar los estudios en diferentes ramas de la ciencia, desarrolló ARPANET. La primera versión de lo que se llamaría después Internet (Pastor, Vespignani, 2007, p.4). Hoy esta iniciativa de finales de los años 60 es el medio masivo más importante de nuestra sociedad.

Castell (2013) sostiene que “Internet es la tecnología decisiva de la era de la información” porque además de permitirnos estar conectados globalmente, también facilita el intercambio de datos a través de diversos formatos (p.9). Este sistema abierto para difundir ideas ha llevado a que algunos autores califiquen a internet como la ‘tecnología de la libertad’ (Sola Pool, 1973), ya que el color de piel, nivel de estudios o estrato socioeconómico no es impedimento para que las personas puedan interactuar.

5.3. COMUNICACIÓN

La comunicación es un proceso en el que dos o más personas se transmiten significados, con internet se cambió la forma de comunicación de masas, pues los medios difundían la información de uno a muchos. Con internet nació el concepto de la “autocomunicación de masas” (Castell, 2013, p.13), pues, cada individuo es productor y propaga su propia información, por lo cual la comunicación en la web se vuelve “multidireccional”, porque en el mismo instante puede compartirse variada información a un gran número de personas (Serrano, 2006, p.2). En este contexto la comunicación adquiere además la característica de ubicuidad, ya que no está limitada por el tiempo o territorio (Islas, 2008, p.4).

5.4. RED

La red, según el diccionario de la Real Academia Española, es una malla hecha con hilos, cuerdas o alambres cruzados convenientemente para pescar, cazar, sujetar, etc. Al vocablo red también se le atribuye el significado de conjunto de elementos organizados por un objetivo común (RAE, 2016). La principal característica de la red es que todos los nodos que la componen están conectados y pueden intercambiar información (Molina, 2004, p.1).

5.5. REDES SOCIALES

Las redes sociales por su lado son los tejidos interpersonales que garantizan el desarrollo del individuo y posibilitan el alcance de sus intereses (Climent, 2012, p.3). Este tipo de redes son sociales porque involucran la agrupación de seres humanos (familia, amigos, compañeros de trabajo, etc.) (Dupín, 2009), sujetos naturalmente sociables por su característica especial del lenguaje (Habermas, 1989 citado por Quintero, 2005, p.5). Diversas son las razones por las que se realizan estas asociaciones, pero todas responden a necesidades que deben ser suplidas (salud, amor, trabajo, vivienda, educación, etc.) para garantizar una mejor calidad de vida.

En la esfera digital el concepto de redes sociales se entiende como las plataformas que brindan servicios para simplificar la conexión entre personas (Orihuela, 2008, p.2). Los servicios de redes sociales son puntos de encuentro para relacionarse con personas afines (Climent, 2013, p.3). Estos espacios virtuales agrupan a millones de individuos, así que la posibilidad de encontrar en ellos gente con propósitos similares es mayor. Las redes sociales digitales brindan una agenda organizada de los contactos que conforman la red, permitiendo el acceso a los mismos en cualquier momento (Orihuela, 2008). Cuando se utilice el término red social en esta investigación, se está haciendo énfasis a la plataforma virtual que facilita la conexión con personas y no al conjunto de individuos que conforman la red.

5.5.1. Características de las redes sociales online

En la actualidad la mayoría de las plataformas de internet combinan las principales características de las redes sociales, las cuales se pueden resumir en:

- **Multimedialidad:** Los contenidos se encuentran en diversos formatos (imágenes, videos, texto, etc.) (Scolari, 2008).
- **Hipertextualidad:** Las páginas conducen a otras páginas, lo que permite enlazarlas entre sí, para ampliar la información. Las redes sociales están llenas de hipervínculos, ya que cada publicación que hace un usuario, conduce a su perfil o la plataforma desde la que compartió los datos (Orihuela, 2008).
- **Actualización:** Cada instante en las redes sociales se encuentra información nueva, porque los mismos usuarios se encargan de compartir o subir contenidos gradualmente (Orihuela, 2008).
- **Interactividad:** Alejandro Rost (2004) la define como “la capacidad que tiene un medio de comunicación para darle a los usuarios un mayor poder tanto en la selección de contenidos (interactividad selectiva) como en las modalidades de expresión y comunicación (interactividad comunicativa)” (p. 5).

5.5.2. Clasificación de las redes sociales online

Las redes sociales online se dividen en horizontales y verticales. Las primeras están enfocadas en brindar un espacio en el que comunicarse y encontrar personas de todos los tipos e información en diferentes formatos es sencillo, por ejemplo: Facebook, Twitter y H5. Por otro lado están las verticales o profesionalizadas, las cuales buscan agrupar personas con determinadas características en común, como la profesión, pasatiempos, ubicación, contenido, etc. algunos ejemplos son: LinkedIn, YouTube y Flickr (Cabrera, 2011).

5.5.3. Facebook

Facebook nace en el 2004 para marcar la historia de las redes sociales, ya que en su primer año contaba con más de un millón de usuarios. Mark Zuckerberg crea esta plataforma virtual con el objetivo de ofrecer un directorio en la web donde se pudiera acceder a la información personal de los universitarios de Harvard. En las instituciones de educación superior de EE.UU. acostumbran entregar un libro con la foto y datos de cada promoción de graduados. Zuckerberg lo que hizo fue volcar este modelo a internet, agrupando los términos en inglés que por separado significan: Face - cara, book- libro, creando el neologismo más conocido y usado en el mundo para relacionarse (Computerhoy.com, 2015).

Facebook es una red social horizontal que permite que sus usuarios diseñen perfiles de acuerdo a lo que quieren que sus amigos conozcan de ellos en la web. En esta plataforma se pueden agregar un máximo de 5.000 contactos, con los cuales se tiene la posibilidad de interactuar de múltiples formas, a través de los contenidos, chats, videollamadas, etc. (Facebook reports, 2015).

5.5.4. Seguridad en las redes sociales

Las diferentes redes sociales disponen de herramientas para proteger la información de sus usuarios, pero muchas de ellas son desconocidas y por lo tanto poco utilizadas. Facebook ofrece orientación en el tema a través de su página (www.facebook.com/safety). En ella se enseña a denunciar el contenido inapropiado que circula en la plataforma, así los administradores pueden tomar medidas de control.

5.6. NIÑOS

La Convención sobre los Derechos del Niño define a los niños y niñas, como personas menores de 18 años” (UNICEF, 1989). Por otra parte, según el Código de Infancia y Adolescencia de Colombia (2007) la etapa de la niñez está comprendida entre 0 y 12 años, y la de la adolescencia entre los 12 y 18 años. Además, este código establece que se debe priorizar los derechos de los menores de edad.

Los niños y jóvenes son los principales usuarios de las redes sociales como Facebook y son denominados **nativos digitales**, aquellos que hayan nacido después de 1990, y que están creciendo con la tecnología a su alcance. Piscitelli (2009) les adjudica ciertas características, tales como: el amor a la velocidad de la información, el gusto por el multitasking o realización de diversas tareas al mismo tiempo y la preferencia del universo multimedia (p. 48). Por otro lado están los **inmigrantes digitales**, personas a las que el lenguaje virtual llegó en una época donde aprender se vuelve un proceso más lento (Prensky, 2010, p. 4).

5.6.1. Características psicológicas (niños de 8 a 11 años)

Desde el nacimiento hasta aproximadamente los 11 años se considera la etapa de la infancia, pues después de esta edad, se inicia un cambio hormonal que da inicio a la adolescencia. En esta segunda etapa las personas experimentan variaciones físicas para alcanzar la madurez sexual y reproductiva. Por su parte, durante la etapa infantil el ser humano desarrolla muchos aspectos físicos, sociales e intelectuales que a continuación se describirán a profundidad.

○ **Periodos del desarrollo infantil**

Piaget (1981) ha dividido las etapas del desarrollo cognoscitivo de la siguiente forma:

- Estadio sensorio-motor (0 a 2 años)
- Estadio preoperacional (2 a 6 años)
- Estadio de las operaciones concretas (7 a 11 años)
- Estadio de las operaciones formales (12 años)

Cada ciclo está marcado por un avance en el modo de percibir el mundo, de comunicarse con los demás y de entender su propio ser. Las edades que tienen los niños de la muestra seleccionada para este proyecto se encuentran en el estadio de las operaciones concretas, por eso, solo nos centraremos en describir aspectos de socialización, relación con la madre, amigos, respeto, autonomía moral y sexualidad de este periodo del crecimiento.

○ **Egocentrismo infantil y la socialización**

En esta etapa el niño empieza a asistir a la escuela, lugar donde entra en contacto con otros individuos ajenos a su círculo familiar. Esta nueva interacción social le permite ir dejando el egocentrismo que lo caracterizaba en el ciclo de vida anterior, pues hasta entonces consideraba que el mundo se movía entorno a él, por lo cual le costaba diferenciar entre su propio yo y el mundo exterior. Aunque en los años anteriores se había relacionado con otros menores, tanto en el preescolar como en la casa, donde toda la atención estaba puesta en su cuidado, será en la escuela

en la que comprenderá que el mundo no se mueve únicamente a razón de sus intereses y que las demás personas también tienen sus propias perspectivas (Piaget, 1981, p. 148).

El niño siente más empatía con los adultos porque entiende mejor sus formas de pensar, de expresarse. Durante esta etapa observa los comportamientos que tienen los más grandes, para seguirlos en su ambiente social (Gesell, 1967, p.51). Se cuestiona sobre lo que lo rodea cada vez más, y con el paso de los años quiere respuestas elaboradas porque considera que puede entenderlas. Le gusta poner interrogantes o problemas que a los adultos les cueste descifrar, pero ya no cree tan fielmente en sus respuestas, como cuando tenía menos edad (Gesell, 1967, p.57).

Los adultos ya no le pasan por alto fácilmente sus faltas, porque el niño tiene mayor conciencia de sus errores, por lo cual no se dirigen al menor en tono condescendiente, como cuando lo hacían en sus primeros años de vida. Ahora conversan con él y le muestran con mayor especificación las consecuencias de sus actos (Gesell, 1967, p.73). En cuanto a la escuela, el niño se siente afanado por participar, quiere que su turno sea asignado rápidamente para poder hablar y se desespera si un compañero está diciendo cosas equivocadas o lo hace muy lento. Poco a poco irá aprendiendo a ser más paciente y respetar las opiniones de los demás (Gesell, 1967, p.85).

A los 10 años el niño ya se considera parte de un grupo social, ha creado un reconocimiento entre sus iguales y le preocupa como lo ven los demás. Ahora es más calmado y respeta los tiempos que tiene cada actividad (Gesell, 1967 citado por Reyes, Vorher, 2003, p.30). Tiene más definidos sus gustos e intereses, lo que significa que está desarrollando su personalidad. A partir de los 11 años

el niño tiene un afán por crecer, pues siente que cada vez tiene más cosas en común con los adultos (Gesell, 1967 citado por Reyes, Vorher, 2003, p.34).

A la edad de 11 años el niño se ve como un ser independiente, que puede hacer diversas acciones por sí mismo, sin la ayuda de los adultos. Por tanto, cree que tiene la razón más seguido y suele tener cambios de humor espontáneo, como consecuencia de las nuevas hormonas, al estar más cerca de la adolescencia. Le gusta ir a la escuela a encontrarse con sus amigos, pues aprecia la interacción entre sus iguales. Sigue teniendo interés por aprender, pero lo quiere hacer de una forma más aplicada a la realidad (Gesell, 1967 citado por Reyes, Vorher, 2003, p.34, 35).

○ **Relación con la madre**

La unión maternal presenta variaciones de acuerdo a las edades que comprenden esta etapa, por lo cual se hará una descripción más detallada.

- **Niños de 8 años:** Para estos menores la madre es el centro de atención, quieren hacer diferentes actividades con ella, le demuestran su cariño con palabras y hechos. En esta edad también quieren tener con sus padres una comunicación más profunda, no solamente tenerlos en presencia física (Gesell, 1967, p.52). Es muy sensible a las críticas u observaciones, especialmente de su madre (Gesell, 1967 citado por Reyes, Vorher, 2003, p.24).

- **Niños de 9 años:** El niño ya no depende tanto de sus padres, ni requiere demasiada atención de la madre, los respeta y acude en su búsqueda en situaciones específicas (Gesell, 1967 citado por Reyes, Vorher, 2003, p.27).

- **Niños de 10 y 11 años:** El centro de su planeta vuelve a ser su madre, a su padre lo ve como el ejemplo a seguir. Disfruta bastante pasar tiempo con su familia, pero no le gusta que sus hermanos mayores lo vean como inferior, porque él ya se siente grande (Gesell, 1967 citado por Reyes, Vorher, 2003, p.30). A pesar de su apego familiar entiende que cada integrante necesita independencia, sin embargo a veces lo olvida y suele criticar y revelarse contra su madre (Gesell, 1967 citado por Reyes, Vorher, 2003, p.36).

- **Amigos**

Es el principal motivo por el que el niño quiere ir a la escuela, le disgusta fallar porque no puede relacionarse con sus amigos. Por lo general se integra mejor con los de su mismo sexo y empieza a reconocer quiénes de sus compañeros son aquellos que merecen ser llamados “amigos del alma”, los cuales serán entre uno y dos. Le gusta trabajar en equipo, compartir responsabilidades con sus amigos, con los cuales se puede enojar y reconciliarse fácilmente (Gesell, 1967, p.79).

- **Respeto y autonomía moral**

En estas edades los menores inician la comprensión de reglas que rigen su comportamiento en ciertos escenarios como en los juegos, escuela, casa, etc. Entienden que son importantes para garantizar el orden (Gesell, 1967 citado por Reyes, Vorher, 2003, p.22). Los niños a partir de los 8 años van adquiriendo ese sentimiento de obligación que viene determinado por el grado de autoridad que tiene la persona que imparte los principios, sin embargo, pueden llegar a faltar a las normas en ausencia de esa figura que las exige (Piaget, 1978, p.124).

El sentimiento de obligación que nace en los niños por cumplir determinadas normas o principios como no mentir, está determinado según Bovet, por afecto y temor, ya que la combinación de los dos motiva el cumplimiento de las mimas (citado por Piaget, 1978, p.124). Aquí el niño empieza a construir un respeto unilateral, de un inferior a un superior. Durante los años que comprende esta etapa (7 -11 años) irá desarrollando el respeto mutuo, que consiste en valorar a las personas recíprocamente (Piaget, 1978, p.124).

El niño ha ido constituyendo los principios que moderan sus acciones, por lo cual ya es capaz de evaluar su desempeño y algunas consecuencias (Piaget, 1978, p.74). El niño entiende que los demás se pueden burlar de él, por lo cual va creando mecanismos de defensa, los cuales pueden ser: ignorar, replicar el abuso o hacer caer en cuenta al otro de su error (Piaget, 1978, p.71).

En esta etapa del crecimiento los niños identifican una mentira, excusa, engaño, trampa. Estos hechos son altamente desaprobados por los menores, quienes además exigen honestidad a las personas con las que se integran. Sin embargo suelen dar excusas a sus padres cuando no quieren hacer algo o decir una mentira si es más conveniente, situación que no se presentaba en los años anteriores (Gesell, 1967, p.87). Entre mayor sea la edad, el niño es más consciente de lo que es aceptado como bueno o malo en su cultura, y posee autonomía moral para elegir entre estos dos lados (Gesell, 1967 citado por Reyes, Vorher, 2003, p.37).

○ **Sexualidad**

Los niños a estas edades sienten pudor y a la vez curiosidad de algunos temas sexuales como la anatomía y fisiología, pero no tienen un interés obsesivo por saber más sobre estos (Gesell, 1967,

p.56). Aunque reconocen los aspectos físicos que les parecen atractivos de los otros niños, siguen teniendo mayor relación amistosa con los de su mismo sexo (Gesell, 1967, p.76). Sienten vergüenza de que otras personas vean su cuerpo, en especial las del sexo opuesto. Por su lado las niñas, ya se empiezan a preocupar más por cómo se ven, pues están más próximas a la pubertad que los varones (Gesell, 1967 citado por Reyes, Vorher, 2003, p.22).

○ **Operaciones concretas**

Según Piaget (1991) el desarrollo de habilidades para realizar operaciones es una de las principales características de esta etapa. El niño empieza a interpretar el mundo desde un punto de vista más analítico, examinando objetos de su entorno. Cuando llegue a los once o doce empezará a realizar operaciones con base en proposiciones o hipótesis, pero en este apartado nos centraremos en las operaciones concretas que se vuelven alcanzables para los niños de estas edades, las cuales son: seriación, clasificación y conservación (p.157).

- **Seriación:** La seriación consiste en dar un orden ascendente o descendente a las cosas de acuerdo a su tamaño, color, textura, etc. Es aquí donde el niño inicia el entendimiento del número y del tiempo cronológico, pues se da cuenta que dos minutos no son iguales a 20 minutos, así mismo que un menor de 14 años es mayor que el de 12. El niño ahora puede pensar a la vez en dos tipos de información; por ejemplo, si está organizando unos palos por tamaños, puede pensar tanto en el orden de los que ya ha organizado, como de los nuevos que incluirá en el grupo. Su pensamiento está menos centralizado y puede examinar las cosas simultáneamente desde dos ópticas y no solo desde una, como lo hacía en sus primeros años de vida (Piaget, 1991, citado por Tomás, 2008, p.12).

- **Clasificación:** La clasificación es agrupar elementos de acuerdo a características en común. En la clasificación simple se identifica en un conjunto los elementos similares y se separan de los demás. Por otro lado, la clasificación múltiple consiste en entender que dentro de las clases existen subclases como es el caso de animales, mamíferos y perros. Este tipo de clasificación todavía es compleja para los niños, pero con el pasar de los años irán comprendiendo mejor estos conceptos (Piaget, 1991, citado por Tomás, 2008, p.14).
- **Conservación:** La conservación es concluir que un objeto es el mismo a pesar de haber cambiado algunas características físicas como la forma. Para analizar esta capacidad Piaget mostró a varios niños vasos con agua; luego vació estos vasos en recipientes más largos que hacían parecer que hubiera más líquido, sin embargo los niños pudieron darse cuenta que seguía siendo la misma cantidad de agua, dado que no se le agregó más, solo se había cambiado de envase (Piaget, 1991, citado por Tomás, 2008, p.14).

5.7. RIESGO

Los niños pueden exponerse a situaciones que amenazan su seguridad física y mental cuando buscan explorar su identidad y sexualidad en internet. El riesgo se concibe por diversos autores como la probabilidad de ocurrencia de un peligro o de un hecho indeseable (Aneas, 2000, Soldano, 2009, Echemendía, 2011). Cuando se utiliza el término riesgo en la cotidianidad es porque un suceso puede ocasionar la pérdida de algo (o alguien) o de obtener un resultado adverso (Echemendía, 2011, p.471). El riesgo es la posibilidad de que una situación genere consecuencias

negativas para aspectos que son valorados positivamente por la gente, sostiene Klinke y Renn (2002, p.51).

Las personas suelen tomar los vocablos de riesgo y peligro como sinónimos, pero para este proyecto se hará la distinción de los dos términos a partir de las definiciones que han dado de ellos algunos autores (Yassi et al., 2000, Echemendía, 2011). El riesgo se concibe en esta investigación como esa posibilidad que existe de que una situación en Facebook afecte física o psicológicamente a un niño, es decir, la vulnerabilidad de sufrir determinados peligros. Mientras que para este estudio, el peligro será la situación o fuente que causa daño a los menores en esta plataforma virtual, como el ciberbullying, grooming y sexting.

Del término riesgo se desprenden otros conceptos que aportan al desarrollo de esta investigación, por lo cual a continuación se definen:

5.7.1. Vulnerabilidad

Es la capacidad de respuesta ante un peligro o la habilidad para tomar medidas que aumenten o reduzcan el riesgo de sufrirlo o sus consecuencias. (Soldano, 2009, p.3). Para analizar el nivel de vulnerabilidad de la población muestra se tendrán en cuenta dos aspectos:

- **Exposición:** El acceso a Facebook que tiene la muestra seleccionada.
- **Preparación:** La información básica que tienen los niños sobre los riesgos mencionados (Concepto, formas de reaccionar y consecuencias).

5.7.2. Factores de riesgo

El factor de riesgo es la acción que aumenta la probabilidad del suceso del peligro (Echemendía, 2011, p.476). Como en el caso del grooming, aceptar desconocidos en Facebook es un factor de riesgo porque permite que una persona ajena al círculo social del niño pueda interactuar con él y llegar a manipularlo (Kierkegaard, 2008, p.42). Los factores de riesgo son modificables, porque evitándolos ayudan a reducir el riesgo, sin embargo, existen otros que son inevitables y “su efecto se halla fuera de control” (Echemendía, 2011, p.476).

5.8. PERCEPCIÓN

Según Getsalt, la percepción es el resultado subjetivo que se obtiene de la abstracción del mundo externo o de hechos relevantes (citado por Oviedo, 2004). Cada persona puede recibir el mismo estímulo de su entorno, pero la apropiación mental que hace de esa experiencia varía de acuerdo a las vivencias y necesidades que tienen los individuos. Una sensación se convierte en una percepción cuando tiene un significado para el sujeto (Departamento de psicología de la salud, 2009).

El proceso perceptivo inicia en el mundo real, donde se adquiere información a través de la experiencia propia o de la interacción con las personas. Cuando ese estímulo llega al cerebro es clasificado de acuerdo al “sistema de valores característicos de nuestra personalidad”, es decir, creencias, vivencias, gustos, etc. Para dar como resultado final una imagen mental; la cual es una realidad subjetiva de la observada (Castro, Cid, & Rugiero, 2012, p.115).

La percepción necesita relación con el exterior para tomar información de allí y requiere de la inteligencia para organizar y constituir una visión particular de las situaciones, de acuerdo a la cultura e ideologías obtenidas desde la infancia. Así como se adecuan las percepciones a nuestro pensamiento, también los estímulos son seleccionados consiente e inconscientemente “en función de la supervivencia y la convivencia social” de cada ser humano (Vargas, 1994, p.47).

Para diversos autores la percepción se concibe como algo más representativo de cada individuo, su visión personal de los diferentes aspectos de la vida; por lo cual, puede variar según edad, cultura, profesión, etc. (Vargas, 1994, Oviedo, 2004, Castro et Al. 2012). En el presente estudio cuando se haga referencia a percepción se entenderá como la idea mental que tienen los niños respecto a los riesgos que se han establecido.

5.9. PERCEPCIÓN DE RIESGO

La percepción de riesgo consiste en la forma en que cada sujeto cree posible la ocurrencia de un peligro. Esta probabilidad subjetiva “puede varia de un individuo a otro en relación con el propio conocimiento que dicho sujeto posee del suceso dañino (Gregory, Pidgeon, 2008 citado por Castro et al., p.107). Por tanto, la percepción del riesgo es la reflexión que hace cada sujeto a partir de la información de riesgo objetivo (Concepto académico), para decidir la manera de actuar ante la conciencia del riego subjetivo que ha creado (Castro, Cid, & Rugiero, 2012, p.116).

El proceso de percepción del riesgo sigue el mismo proceso antes descrito, pues tras obtener la información del exterior, el individuo se organiza a partir de su ideología y entonces puede tomar decisiones en cuanto a los mecanismos de prevención y reacción ante el riesgo que evalúa (Castro et al. 2012, p.115). Ahí es cuando cada sujeto interpreta si las consecuencias de ese peligro pueden

ser evitadas o están determinadas por la suerte de ocurrencia. Como se ha dicho, la percepción es una concepción particular, sin embargo, la interacción con los demás permite difundir las ideas mentales que una persona posee hasta llegar a convertirse en pensamientos compartido por grupos sociales (Ferrari, 2011, p.6).

En la web se reciben estímulos en diferentes formatos, los cuales son transformados en ideas que regulan nuestro comportamiento. Otras percepciones las adquirimos de la selección que hacemos al escuchar el pensamiento de las personas. Las percepciones que tienen los niños del riesgo en Facebook pueden ser en gran medida heredadas de sus padres, ya que son los que orientan a los menores sobre las acciones que los pueden poner en riesgo, sin embargo, la mirada que tienen de este aspecto también puede estar reforzada por lo que han visto o escuchado en la web (Gómez, Braña, Rial, & Varela, 2014). La percepción del riesgo subjetivo que tienen los niños es lo que se busca determinar en esta investigación, desde los diferentes contextos socioeconómicos.

Los riesgos se pueden clasificar en: físicos, químicos, biológicos, eléctricos, fisicoquímicos, psicosociales, ergonómicos, mecánicos entre otros (Montenegro, 2012). En la web los menores tienen mayor probabilidad de sufrir peligros psicosociales, que se generan por las relaciones y organización humana.

Los riesgos psicosociales que puede enfrentar un niño en las redes sociales no siempre son causados por personas mayores, ya que los mismos chicos también se pueden convertir en victimarios al hacer un uso inadecuado de la web. El Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia define los riesgos que se describen a continuación:

- **Cyberbullying:** Acoso entre iguales por medio de fotografías, comentarios, videos, amenazas ocasionando el deterioro de la autoestima.
- **Grooming:** Un adulto se gana la confianza de un niño, para luego obtener concesiones sexuales.
- **Sexting:** Es el contenido sexual de personas que se comparte a través de las redes sociales.
- **Oversharing:** Es compartir excesivamente información personal, lo que puede acarrear el abuso de estos datos por personas mal intencionadas.
- **Extorsión:** Amenazas al menor para que cumpla con diversas tareas.

Otros riesgos

- **Abuso y adicción:** Uso desmedido de una red social que obstaculiza la realización de actividades fundamentales para el niño como: comer, bañarse, estudiar, etc.

En este proyecto se profundizará en tres riesgos, ya que estos se consideran los que generan más afectación emocional y deterioro de la autoestima de los menores (Tejedor, Pulido, 2012). A continuación se exponen las concepciones que se tienen de cyberbullying, grooming y sexting desde diferentes organizaciones y autores.

5.9.1. Cyberbullying o ciberacoso

El término bullying fue implementado por primera vez por Olweus (1978) y proviene del vocablo inglés 'bull' que significa toro, ya que se asocia la actitud de acoso de una persona a otra como cuando el toro pasa por encima de los demás (citado por Berger, 2011). El cyberbullying es un tipo de bullying, pues también consiste en continuas agresiones entre niños o sujetos de iguales

condiciones, trabajo, edad, etc., Esta modalidad de acoso se realiza a través de redes sociales o cualquier dispositivo tecnológico (Baldry, Farrington & Sorrentino, 2016, p.20).

En Colombia la Ley 1620 de 2013 define el ciberbullying como una forma de intimidación sistemática y reiterada por medio de las tecnologías de la información que ejerce un menor o varios sobre otro menor. La información personal que proporcionan los niños o adolescentes en la web se vuelve materia prima para que el acosador ataque la parte más sensible que identifica de su víctima, provocando un mayor impacto psicológico en la percepción que tiene de sí mismo el menor (Moreno, 2012).

El bullying y el ciberbullying psicológicamente pueden tener los mismos efectos: Depresión, deterioro de la autoestima, agresividad, pérdida del deseo de asistir a la escuela, entre otros. Por lo general estos dos fenómenos se combinan, es decir, se realizan al mismo tiempo en la dimensión virtual y en la real. Según Law et al. 2012 (citado por Tejedor, Pulido, 2012) “en las situaciones de acoso off-line los roles son más diferenciados, uno es el que ejerce la violencia, y el otro el que la padece”. En el contexto online es más difícil identificar los roles porque se facilita para que el acosado responda de la misma forma, convirtiéndose en ciberagresión recíproca (p.4). Se considera que el ciberbullying tiene mayor impacto negativo en el menor que el bullying debido a que las ofensas se mueven en un medio masivo al que muchas personas acceden y pueden continuar el acoso (Largo, Londoño, 2014).

5.9.2. Grooming

La palabra ‘grooming’ es un término de habla inglesa que proviene del verbo ‘groom’ que significa en español acicalar, cepillar, preparar. Al agregarse ‘ing’ este verbo se convierte en el gerundio

acicalando (Cambridge Dictionary, 2016). En el pasado este concepto era especialmente utilizado en el ámbito de los cuidados animales, pero en la actualidad, con la llegada de las tecnologías, adquirió otro contexto (Pantallas Amigas, 2016). Según Oxford English Dictionary de 2016 el grooming se concibe como “preparar a un niño para una reunión, principalmente a través de un chat de Internet, con la intención de cometer un delito sexual”.

Las personas que se contactan con los menores para conocerlos y tener experiencias sexuales con ellos, son pederastas o groomers que buscan a sus víctimas por medio online (Kierkegaard, 2008). Por lo general el adulto crea un perfil falso en una red social donde simula ser un niño, cantante o actor para ser más atractivo e influyente en el menor (Periódico la Republica.Pe. 2013). El niño llega a concebir a esta persona como su amigo, ya que lo escucha, comparte sus gustos y además le ofrece regalos (Lorenzo, Izura, 2017).

El grooming también se utiliza como sinónimo de “engatusar”, es decir, cuando un adulto realiza diversas estrategias a través de las redes sociales para crear un vínculo emocional con los menores y obtener favores sexuales. En el proceso del grooming se identifican cuatro etapas: 1) desarrollo de la confianza engañosa, 2) aislamiento, 3) gratificación sexual y 4) pruebas de cumplimiento (Lorenzo, Izura, 2017, p.69). Durante la primera fase se intercambia información personal, gustos, pasatiempos. El adulto realiza constantemente elogios al niño para hacerlo sentir valorado por él. Algunos de los cumplidos más utilizados se basan en características físicas como: eres muy bonita, que cabello tan hermoso, etc. (Lorenzo, Izura, 2017, p.69).

Cuando el adulto siente que el niño lo está empezando a querer, le pide que mantenga su amistad en secreto, en esta fase del aislamiento, el menor, como parte del juego, acepta no decir a nadie

sobre la relación que tiene con este personaje en la web. Ahora el niño se convierte en amigo y cómplice del que antes era un desconocido para él. Es entonces cuando el pedófilo empieza a desensibilizar a su víctima sobre temas sexuales, mostrándole beneficios. Inicia hablándole con palabras sexuales implícita y explícitamente para que el niño sienta que hacen parte de la cotidianidad (Lorenzo, Izura, 2017, p.69).

En la fase del cumplimiento el adulto empieza a pedir al niño imágenes o videos de su cuerpo, al principio con algo de ropa y poco a poco le solicita que se descubra más. Luego puede pedirle que se encuentren, haciéndole creer que es una persona de su edad. Si el menor rechaza su invitación, probablemente el groomer lo amenace para que acceda a sus planes (Lorenzo, Izura, 2017, p.69). Las principales consecuencias que el grooming puede generar a un niño son “ansiedad, depresión, aversión a la escuela y actividades sociales, dificultades de aprendizaje y de comportamiento, tendencia a las drogas, etc.” (Kierkegaard, 2014).

5.9.3. Sexting

Este vocablo es un neologismo entre la palabra sex (sexo) y texting (acto de enviar textos por celular) (Menjívar, 2010). Lo que traduce a la acción de intercambiar material fotográfico íntimo, o como la palabra lo indica, de tipo sexual a través del móvil o internet. Este segundo riesgo se puede desprender del grooming, ya que encierra uno de los objetivos que tiene un pedófilo al contactarse con un menor. Sin embargo, este hecho también se da entre personas de la misma edad, novios o amigos que incitan a crear este tipo de contenidos (Strassberg, Rullo, Mackaronis, 2014).

Algunas de las razones por las que los menores acceden a esta práctica es por la presión de sus novios/novias, el deseo de ser reconocidos, la necesidad de que les presten atención, aumentar el autoestima, ser aceptados, curiosidad, entre otras (Departamento Municipal de Educación). Velázquez (2010) clasifica dos niveles de práctica del sexting: pasivo y activo. El primero se refiere a las personas que reciben o difunden el material explícito, mientras que en el segundo, a los individuos que producen contenido sexual de sí mismos y lo comparten.

A partir del ensayo titulado “el sexting y los nativos neo-tecnológicos: apuntes para una contextualización al inicio del siglo XXI” (Menjívar, 2010, p.4), a continuación se enumeran las principales consecuencias del sexting:

- **Riesgo de exposición a pederastas y otros acosadores:** Las imágenes o videos de los menores pueden terminar en manos de abusadores que los amenazan con compartir sus fotografías si no acepta sus peticiones, lo que se denomina una sextorsión.
- **Aspectos legales en Colombia:** Las personas que realizan sexting pueden ser judicializadas por producción y/o distribución de pornografía infantil en caso de tener fotografías de menores de edad.
- **Riesgos psicológicos:** Un menor que descubre la manipulación de sus imágenes en la web puede sufrir problemas de ansiedad, depresión, pérdida de autoestima, exclusión de la sociedad o suicidio.

5.10. ESTRATOS SOCIALES

Según Marx, la estratificación social es una jerarquización de grupos que se diferencian de acuerdo al acceso que tienen a los medios de producción en la esfera mercantil. En los inicios del capitalismo se refleja este concepto en la división entre burguesía (comerciantes) y proletariado (clase obrera) (Sémblér, 2006, p.12). Por su lado, Weber también radica la segmentación social a partir de la posición ocupada en el mercado, pues esto dispone las oportunidades de vida que tienen en común las personas de determinada situación social (p.13).

En general los dos filósofos reconocen la estratificación social basada en las posiciones económicas que poseen los miembros de cada estrato o nivel, ya que esto condiciona el alcance de mejores productos o servicios para vivir. Así mismo “valores y representaciones asociados al estatus y al reconocimiento social” (Pardo, Uribe & Vásquez, 2006, p.71). Con base en esta definición se desarrollará este proyecto investigativo, pues la política de estratificación en Colombia se clasifica según el tipo de vivienda e inmuebles residenciales que poseen sus habitantes, ya que esto representa su grado adquisitivo en el comercio.

5.10.1. Estratificación socioeconómica en Colombia

En Colombia la estratificación socioeconómica es una política pública implementada desde los años ochenta. Consiste en un sistema de clasificación de las viviendas en categorías definidas por la calidad física del entorno, con el fin de brindar subsidios cruzados para que los estratos superiores paguen costos más altos, por el mismo servicio que los estratos bajos (Mallarino, 2008, p.41). Este sistema de focalización ha permitido a las empresas de servicios públicos convertirse

en empresas comerciales autosostenibles, favoreciendo el avance de los sistemas de electricidad, acueducto, gas natural y alcantarillado. (Pardo, Uribe, & Vásquez, 2006, p.75).

Los estratos socioeconómicos en Colombia van del 1 al 6 y están agrupados de la siguiente forma: 1-2: Bajo; 3: Medio-Bajo; 4: Medio; 5: Medio-alto y 6: Alto (DANE). Los estratos pagan tarifas diferenciales en los servicios públicos, referenciadas por el estrato 4, que cancela el valor de los servicios sin subsidios ni recargos. Mientras el estrato 1 recibe un subsidio del 50%; el estrato 2, de un 40%; y el estrato 3, de un 15%, los estratos 5 y 6 pagan un sobre costo de un 20% sobre el valor de los servicios (Pardo, Uribe, & Vásquez, 2006, p.75).

Las autoridades de cada municipio son las encargadas de establecer el estrato de cada vivienda de acuerdo a las indicaciones del Documento CONPES 2904 de 1997. Básicamente se procede a clasificar los hogares según sus características físicas y sus inmuebles, pues se considera que el tipo de vivienda refleja el nivel económico de sus habitantes. “El estrato 1 está conformado por aquellas viviendas que se incluyen dentro de las más pobres, y las del estrato 6 corresponden aquellas identificadas como las más ricas” (Meléndez, M. CAF, 2008, p.6).

Aproximadamente cada cinco años se renuevan los datos que definen el estrato socioeconómico de los hogares. En las preguntas del Censo también se incluye la cantidad de dispositivos móviles, computadores y tablets, y además, si se dispone de conexión a internet, ya que actualmente la asequibilidad a estos medios también muestra la estabilidad económica de una familia y la posibilidad de progreso (UNESCO, 2011).

En este proyecto se trabajará como muestra del estrato alto a los niños entre 8 a 11 años del colegio Aspaen Gimnasio la Fragua de Neiva, dado que el 73,1 % de ellos pertenecen a los estratos 4, 5 y

6. Por otro lado, como muestra del estrato bajo se tomarán a los niños de la sede del INEM, Mauricio Sánchez García, ya que el 96,7% de ellos se encuentran clasificados en los estratos 1 y 2.

6. HIPOTESIS Y VARIABLES

Basados en lo anteriormente conceptualizado, se plantea que el estrato socioeconómico influye en la percepción que los menores tienen sobre ciberbullying, grooming y sexting, ya que lo percibido siempre se enmarca en un contexto (García, 1986). De acuerdo con esto se podría pensar que, entre más alto sea el estrato socioeconómico, es mayor la percepción de riesgo que tienen los menores.

6.1. VARIABLES

Dentro de la hipótesis que se plantea existen diversas variables, entre ellas tenemos la variable independiente que en este caso es el estrato socioeconómico, la variable dependiente será entonces las percepciones de riesgo que se ven influenciadas por la clase social a la que pertenecen los menores. Ya que Según Bernstein (1985) “el sistema de clases sociales incide en la distribución del conocimiento entre los miembros de una sociedad”, y por ende, también “condiciona el sentimiento que les permite actuar sobre el mundo, el cual es compartido de manera desigual” (p.17). En este apartado hablamos del conocimiento dado que la percepción de un fenómeno es diferente en cada sujeto dependiendo de sus estructuras cognoscitivas (Martínez, Aguaded, 1998).

En esta misma dirección el autor hace énfasis en que estas cuestiones influyen directamente en las formas de control y de socialización de las diferentes clases, ya que también inciden en los roles educativos, además de controlar las relaciones familiares y la experiencia de socialización que se adquiere en el seno de una familia que está inmersa en un determinado contexto.

Se presume que los padres de familia de los niños de estrato alto contaron con el acceso a una mejor educación en los diferentes temas, por lo cual pueden orientar o pagar por una educación de

calidad sobre el uso de las redes sociales (UNESCO, 2011). Según la Gran Encuesta Integrada de Hogares, realizada en el año 2011 por la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes (Angulo, Gaviria & Morales, 2013), alrededor del 41.7% de personas pertenecientes a los estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 de la ciudad de Neiva han alcanzado los estudios superiores; por otro lado, solo el 10.4% de los estratos 1, 2 y 3 ha realizado estudios universitarios, una diferencia que ratifica el planteamiento que hace Bernstein en relación a la distribución del conocimiento según las clases sociales.

Hasta ahora solo se han mencionado las desigualdades en el acceso al conocimiento, pero existen otros abismos profundos entre los diferentes estratos socioeconómicos, entre los cuales se destaca la brecha digital, que para Ballesteros (como se citó en Morales y Rodríguez, 2008) se trata de la diferencia en el acceso y conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. En este punto otros autores como Carracedo Verde (2004) incluso hablan de una estratificación digital que estudia las prácticas relacionadas con la desigualdad en el acceso a las TIC, a la red y al acceso de la información que se da entre las diferentes clases sociales.

Hasta el momento hemos relacionado la percepción con el conocimiento, en este mismo sentido y considerando la magnitud del estudio que involucra a niños de diferentes grados, tenemos que, el nivel escolar también influye en la percepción, por lo tanto el grado escolar se convierte en una variable que merece consideración porque en estos cursos encontramos menores de diferentes edades que oscilan entre los 8 y 11 años. Esta situación se relaciona con la percepción, ya que a mayor edad, los niños pueden hacer distinciones más exactas, tal y como lo sostiene Bower (1984) en su libro el mundo perceptivo del niño.

7. METODOLOGÍA

7.1. TIPO DE ESTUDIO

El presente estudio tendrá un enfoque mixto de investigación, el cual es definido por Creswell (2003) como: “un método que incluye la recolección y análisis de datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio”. Se optó por una metodología mixta debido a que la convergencia de estos datos ayuda a responder con más eficiencia y certeza al interrogante de esta investigación.

Muchos investigadores sostienen que existe una guerra entre los métodos de investigación (Campos, 2009), sin embargo, apoyados en académicos como Tashakkori y Teddlie, rechazamos la idea de una incompatibilidad de paradigmas, al considerar que la amalgama entre lo cualitativo y lo cuantitativo ayuda a que la preguntas investigativa sea resuelta de forma más completa.

Este proyecto consta de dos partes: la primera, cuantitativa, que hace referencia a “un conjunto de procesos que usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica de variables y el análisis estadístico, buscando establecer patrones de comportamiento” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). En esta primera fase se aplicarán dos encuestas a los colegios seleccionados: La primera, diseñada para los padres de familia, y la segunda, para los hijos. Con las encuestas se busca recolectar información sobre el uso que dan los menores a Facebook y la percepción que de ello tienen sus progenitores.

La segunda fase es de índole cualitativo, enfoque que permite una mejor comprensión y descripción del fenómeno, ya que según plantea Agustín Campos (2009) existen hechos, relaciones interpersonales, percepciones, creencias, rutinas, etc., que no se pueden explorar numéricamente, sino que requieren de un estudio que le otorgue relevancia al significado y la interpretación de

las experiencias; es allí donde se hace imprescindible el enfoque cualitativo. Este método inductivo nos permite analizar a profundidad la situación estudiada, mediante la realización de talleres que estarán dirigidos a los estudiantes de los grados tercero, cuarto y quinto de las instituciones educativas: INEM Julián Motta Salas y Aspaen Gimnasio la Fragua.

A continuación, se describen las técnicas que se usarán para la obtención de los datos necesarios para el desarrollo de la investigación.

7.2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para la recolección de datos necesarios para el desarrollo de la presente investigación, se emplearán diferentes instrumentos propios de los enfoques cuantitativos y cualitativos. Entre los de índole cuantitativa tenemos:

7.2.1. Encuesta

Es un instrumento de recolección de datos, que consiste en la aplicación de un cuestionario previamente diseñado, el cual, contiene una serie de preguntas con las que se pretende explorar opiniones, comportamientos y actitudes de los encuestados. Fernando García (1993), renombrado académico de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Diego Portales, define la encuesta como: “una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población” (p.144).

Por otro lado, para Sierra Bravo (1994) la encuesta o cuestionario hace posible que la investigación indague sobre aspectos subjetivos de la población estudiada, por lo que esta técnica es idónea para abordar preguntas referentes al uso de Facebook que hacen los niños en edades entre los 8 y 11 años de las instituciones educativas: INEM Julián Motta Salas y Aspaen Gimnasio la Fragua, además de otros interrogantes que permitan explorar la percepción que tienen los menores y sus padres acerca de esta red social, cumpliendo así con uno de los objetivos de este proyecto. En este caso, se plantea usar una encuesta de tipo descriptiva que contenga preguntas de tipo:

- ***Dicotómicas:*** Preguntas cuyas respuestas solo pueden ser Sí o No.

- ***Selección Múltiple:*** Permite que el encuestado pueda elegir varias respuestas para una misma pregunta.

- ***Abiertas:*** Otorga al entrevistado la libertad de responder lo que este considere conveniente.

- ***Cerradas:*** Preguntas en las que solo se puede elegir una opción de una serie de respuestas ya estructuradas. (Mariela Torres, 2014)

El cuestionario anteriormente mencionado será autoadministrado, para que el encuestado responda de manera individual y sin la intervención del encuestador o los investigadores. En primera instancia se aplicará la encuesta de padres (ver anexo 3) la cual será enviada hasta sus casas, una vez resuelto este cuestionario, los niños lo entregarán a los investigadores. En un segundo momento se realizará la encuesta diseñada para los menores (ver anexo 2) , la cual se llevará a cabo en el primer taller. Con el fin de que la aplicación de este instrumento sea más dinámica, se

hará uso de un video interactivo, diseñado por el grupo investigativo especialmente para niños, en él se explicarán las preguntas de manera amena y entretenida.

Finalmente, cabe aclarar que se optó por este instrumento porque facilita la recolección de un gran número de datos, referentes a distintos temas. Otra de las razones, es que la información se obtiene de manera estandarizada, es decir, que se da mediante la aplicación de un mismo cuestionario para todos los sujetos, quienes reciben las mismas instrucciones para contestar, situación que facilita hacer comparaciones intergrupales verosímiles (Sierra, 1994), mismas que serán útiles para alcanzar los objetivos que esta investigación se propone.

Gracias a la convergencia de diferentes instrumentos de recolección de datos, que se da en el enfoque mixto de investigación, se implementarán otras técnicas que pertenecen al método cualitativo y que enriquecen este estudio. Según Agustín Campos (2009), “la vida y las relaciones que experimentan las personas deben ser analizadas desde una óptica o perspectiva más natural, flexible y propia de situaciones humanas” (p.16), es en este sentido se seleccionó la implementación de las siguientes técnicas:

7.2.2. Taller

Para esta investigación se entenderá el taller bajo la concepción que hace Agustín Cano (2012) en su texto “La metodología de taller en los procesos de educación popular”, en él se define como un trabajo que se realiza con grupos en un tiempo limitado, para alcanzar objetivos particulares. Esta estrategia metodológica permite la integración de teoría y práctica, otorgando un rol protagónico a los participantes, con el ánimo de propiciar un diálogo de saberes que permita una producción conjunta de aprendizajes.

Se implementará esta técnica dado que permite acercarnos a los niños en un entorno amigable, los talleres se convierten en un escenario idóneo para trabajar con menores, ya que propician crear diferentes actividades lúdicas, que incitan la participación y la interacción. Además, se prestan para abordar el problema de investigación desde una perspectiva integral y participativa, es decir “partir del diagnóstico de tales situaciones, pasando por la identificación y valoración de alternativas viables de acción” (Quintana, 2006).

En este aspecto cabe resaltar que, para cada taller se planearán actividades que faciliten la exploración de las percepciones de los menores, entre las cuales siempre va incluida la técnica de la entrevista.

7.2.3. Entrevista

Esta técnica es una conversación dirigida que nos permite acceder a una información mucho más personalizada y detallada. Se hará uso de la entrevista debido a que recoge la percepción de los sujetos expresada con sus propias palabras, lo que facilita la identificación de las percepciones de riesgo en Facebook. Dada la naturaleza de nuestra muestra se ha establecido el uso de un determinado tipo de entrevista:

- *Entrevista grupal*

Se seleccionó este tipo de entrevista porque cuando los niños están en grupo son más espontáneos y entre ellos se animan para dar las respuestas, es decir que “en la medida en que se pasa de roles colectivos a roles individualizados, la función reflexiva del habla adquiere mayor importancia” (Bernstein, 1985, p. 9), situación que facilita la adquisición de la información. Esta técnica se

implementará siguiendo un cuestionario semiestructurado, el cual va dirigido a explorar el comportamiento de los menores ante ciertos casos que los pueden poner en riesgo, como por ejemplo: un encuentro con un desconocido que solo ha visto por Facebook o la publicación de sus datos personales, etc.

Debido a que en los estudios cualitativos los investigadores gozan de un diseño de investigación flexible, que se ajusta a las necesidades del proceso (Taylor, Bogdan, 1984), se empezará con algunas preguntas guías para entablar una conversación que permita un flujo de información, en el que se pueda establecer las percepciones de los menores frente a los tres riesgos que se trabajarán.

7.3. FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Para la ejecución del proyecto de investigación se plantean las siguientes fases:

7.3.1. Documentación

Para la ejecución de la investigación se requiere una amplia revisión bibliográfica, que permita la comprensión del fenómeno, sus características y sus consecuencias, para así saber identificar la problemática. La documentación mencionada en la bibliografía dará elementos teóricos que serán imprescindibles para la elaboración de los instrumentos.

7.3.2. Diseño de instrumentos

En este punto se establecerá la metodología para la recolección de datos requeridos para la investigación. Debido a que nuestra población es meramente infantil, se hace indispensable la asesoría de un psicólogo, con un perfil de investigador y experto en infancia, quien orientará el diseño de los instrumentos para la recolección de información.

Los instrumentos que se utilizarán son: Dos encuestas, una dirigida a los padres de familia con el ánimo de identificar la percepción que tienen sobre el uso de Facebook en menores, además de establecer el control que ejercen sobre este tema. Para agilizar el proceso de recolección de datos los niños llevarán a sus casas este documento para que sus padres lo resuelvan. Cuando los menores entreguen la encuesta de padres se llevará a cabo otra encuesta denominada: Acceso a la tecnología y uso de Facebook, que será completada por los niños en el primer taller con la guía de un video interactivo.

Para cada taller se diseñará un protocolo que indicará el orden de las actividades que comprenderá el mismo. Se realizarán cuatro protocolos que serán aplicados de forma similar en cada institución y grado escolar (tercero, cuarto y quinto). El taller estará conformado por un aproximado de tres a cinco actividades, que responderán a los objetivos del proyecto de investigación, por ende, se tratarán los siguientes temas de forma individual y en diferentes días:

- Caracterización del acceso a la tecnología y uso de Facebook (Ver anexo 1)
- Cyberbullying (Ver anexo 4)
- Grooming (Ver anexo 5)
- Sexting (Ver anexo 6)

El primer taller será de reconocimiento, esta jornada se dividirá en dos partes: en un primer momento se presentará el equipo de investigadores y se conocerán los nombres de los niños, mediante una dinámica ‘rompe hielo’ que permita crear un buen ambiente para los menores; en el segundo momento se aplicará la encuesta, los niños responderán el cuestionario sobre acceso a la tecnología y uso de Facebook con la ayuda de un vídeo didáctico que hará que la actividad sea más divertida.

Los demás talleres estarán enfocados en los tres problemas seleccionados: Ciberbullying, grooming y sexting, en este mismo orden se ejecutarán los talleres que se estima tendrán una duración de una hora, es decir, que se ocuparan cuatro horas por grado escolar en cada institución educativa. En total se llevarán a cabo 12 talleres por colegio.

Con el fin de conseguir la atención de los menores se tiene previsto el uso de instrumentos, radiales y audiovisuales, además también se empleará el teatro como una herramienta lúdica. En este orden de ideas, se elaborarán estas piezas para ayudar a ejemplificar las problemáticas y poner a los menores en las situaciones de riesgo que se enfrentan en Facebook. Una vez finalizada la etapa del diseño de instrumentos, se procederá a hacer un primer acercamiento con los planteles educativos que hacen parte de la población de estudio.

7.3.3. Acercamiento a las instituciones educativas

Se realizará una aproximación a las instituciones educativas con el ánimo de presentar el proyecto ante el rector del establecimiento. En este encuentro se expondrán las ventajas de la investigación, en este mismo sentido se plantearán los compromisos de los investigadores con los colegios, para posteriormente acordar las fechas para la ejecución de los talleres. Una vez acordados los términos

de implementación del proyecto se dispondrán todos los elementos y materiales necesarios para la realización de los talleres.

7.3.4. Recolección de información

En esta fase del proceso de investigación se efectuarán los cuatro talleres en los grados tercero, cuarto y quinto de cada institución educativa. El proceso mediante el cual se pondrán en marcha los instrumentos de recolección de información será el mismo para ambos colegios, de esta forma se evitará cualquier sesgo en los resultados.

Los talleristas iniciarán la jornada con una actividad para romper el hielo, además para captar la atención y receptividad de los menores, luego se entrará a trabajar con el riesgo que se tiene previsto para cada día. La dinámica será la misma, mientras los niños desarrollan las actividades propias de cada taller, los investigadores estarán realizando las entrevistas grupales, con las que se obtendrá las percepciones de los sujetos. Para garantizar la confiabilidad de los relatos se hace necesario guardar registro en audio de las conversaciones entre los participantes de cada entrevista.

Dado el número de niños es fundamental la distribución del trabajo, por lo que cada investigador se hará cargo de coordinar dos talleres. Tendrá que explicar las actividades y controlar que se lleven a cabo en su respectivo orden. Mientras el otro miembro del grupo de investigación estará con los participantes, acompañándolos en la labor que estos realicen, así, se creará un ambiente propicio para iniciar con las entrevistas grupales. Una vez finalizado cada taller se recogerán los entregables de cada actividad y se marcarán con el grado en el que se realizaron; igualmente se clasificarán los audios que contienen las entrevistas logradas en cada grado, para posteriormente marcarlos con el nombre del taller.

7.3.5. Sistematización de la información

Luego del trabajo de campo, se iniciará con la sistematización de los datos recolectados durante los talleres, en primera instancia se volcarán las encuestas en el programa estadístico SPSS.

El SPSS (Statistical Product and Service Solutions) es un programa que facilita el análisis estadístico de datos (Ruiz, Pardo 2005). Es un software fácil de usar, ya que ayuda a obtener gráficos de manera rápida y eficiente por lo que es uno de los paquetes estadísticos más utilizados en las investigaciones aplicadas en las Ciencias Sociales (Bisquerra, 1989).

Las dos encuestas, tanto la de padres como la de hijos, serán digitalizadas y pasadas a dos archivos de este programa, en el primero estarán consignadas las repuestas que los menores dieron para la encuesta; en el segundo, se tendrán los datos provenientes de la encuesta de padres. Cuando la totalidad de los cuestionarios sean pasados, se procederá a relacionar las variables para que el programa grafique los datos cuantitativos.

Por otro lado, también se hace indispensable la sistematización de los datos cualitativos provenientes de las entrevistas grupales, por lo que hace necesario la realización de un formato para la transcripción de los audios, que servirá para organizar y agrupar las percepciones de los niños participantes del estudio.

El análisis de la información proveniente de las entrevistas se realizará mediante el uso del Atlas.ti, un software especialmente diseñado para el estudio de datos cualitativos. Su interfaz permite transcribir los audios, organizar los datos de manera eficaz y agruparlos en familias. El uso de Atlas.ti no solo facilita el análisis de la información, sino que además guarda un estrecho vínculo

con la teoría fundamentada, dado que: “La utilización de software en la investigación educativa incrementa la transparencia en el proceso de análisis” (Richards y Richards, 1994).

7.3.6. Plan para el análisis de datos

La teoría fundamentada fue el método seleccionado para analizar los datos obtenidos de los talleres y las entrevistas. La teoría fundamentada, como recurso metodológico, es una forma de generar teoría directamente desde los datos recolectados, es decir, procura generar modelos explicativos de la conducta humana que se encuentren apoyados en los datos (Andréu, García & Pérez, 2007).

Con esta investigación no pretendemos desarrollar una teoría, sin embargo se seleccionó este recurso para hacer uso de la categorización inductiva desde patrones comunes (Bonilla, Vanegas, Bonilla, 2015), pues la teoría fundamentada brinda un plan de tabulación y análisis claro, concreto y útil para alcanzar los objetivos de este proyecto, este plan se llevará a cabo mediante la codificación abierta, axial y selectiva.

- *Codificación abierta*

En esta etapa los investigadores se sumergen en la información recolectada y establecerán códigos que representen “pensamientos, ideas y sentidos” que señalan los participantes de la muestra (Strauss y Corbin, 2002, p. 111). Lo que se busca es que las respuestas de los entrevistados sean más fáciles de comprender a través de la clasificación.

Estos códigos son determinados después de leer el contenido porque surgen del mismo, y tras agruparlos dan lugar a las categorías, una clasificación más amplia. Como sostiene Strauss y

Corbin “una categoría representa un fenómeno, o sea problema, un asunto, que se define como significativo para los entrevistados” (2002, p. 137).

- *Codificación axial*

Tras contar con una lista de códigos y categorías, se empieza un proceso de relación donde se identifican características comunes entre los códigos que componen cada categoría, con el objetivo de desprender una serie de hipótesis para explicar el fenómeno estudiado. Según San Martín (2014, p.8) “Los diagramas o redes entre los conceptos son útiles porque permiten mostrar los contextos y levantar una serie de proposiciones en torno al tema de investigación”.

- *Codificación selectiva*

A través de esta codificación se establece una categoría central que “expresa el fenómeno de investigación e integre las categorías y subcategorías de la codificación abierta y axial” (San Martín, 2014, p.8). En esta etapa se consolida la teoría fundamentada producto de los sujetos estudiados, ya que se condensan los conceptos que resultan de la información analizada y que dan respuesta a la hipótesis de investigación.

7.4. POBLACIÓN

7.4.1. Neiva

Según proyecciones del DANE, la población del municipio de Neiva era de 342.117 habitantes en el 2015, distribuidos en los diferentes estratos socioeconómicos. A continuación se hará una descripción de características de calidad de vida de acuerdo al nivel socioeconómico de las personas en esta ciudad. Las cifras que se van a proporcionar pertenecen a un análisis de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del período 2016 en Colombia.

- *Estrato alto (4, 5 y 6)*

En Neiva las familias de estrato alto están conformadas por aproximadamente tres personas. El ingreso de la unidad del gasto se encuentra entre \$2.723.840. Por otro lado un porcentaje cercano al 49,5% vive en casa propia. En el aspecto educativo alrededor del 41.7% ha alcanzado los estudios superiores. Las personas que laboran lo hacen en promedio 45,2 horas semanales. Los jóvenes entre 18 y 24 años inactivos (no trabajan, estudian o están buscando empleo) son aproximadamente el 2% (2011).

En la MESEP de 2016 se obtuvo que en el Huila, las familias de estratos altos tienen conexión a internet en un 69,2%. En cuanto a la propiedad de computador en casa el 65,4% dispone de este medio digital.

- *Estrato medio y bajo (1, 2, 3)*

En estas clases economicas las familias varian en un grupo promedio de cinco integrantes. Poseen un aproximado de unidad del gasto de \$1.595.109. En el aspecto de vivienda se considera que el 36,8% tiene casa propia. Educativamente solo el 10.4% ha realizado estudios universitarios. Laboralmente dedican 45,5 horas a la semana a su trabajo.

Según la MESEP de 2016 del DANE en el departamento se considera que los estratos bajo y medio aproximadamente disponen de conexión a internet en el hogar en un 25,8 %. Además el 28,3% tiene computador en la vivienda.

7.4.2. Muestra

Teniendo en cuenta que se busca hacer un acercamiento profundo con las percepciones de riesgo en Facebook de cyberbullying, grooming y sexting que tienen los menores con las características ya expuestas, es pertinente seleccionar una parte de la población para que el análisis de los datos se realice con mayor verosimilitud.

La población muestra es aproximadamente el 75,12% de los niños entre 8 a 11 años de las dos instituciones educativas. El tipo de muestra es no probabilística, ya que este estudio pretende analizar percepciones que tienen algunos menores, por tanto, tiene características descriptivas y exploratorias de la información que poseen los niños antes o durante el uso de Facebook. A razón de lo mencionado no es importante que la muestra sea representativa y obtenida estadísticamente como en un estudio meramente cuantitativo, porque lo valioso radica en la calidad y no en la cantidad de datos (Serbia, 2007, p.132).

La muestra es homogénea debido a que se centra en un subgrupo con características comunes: edad, escolaridad y acceso a la tecnología (Serbia, 2007, p.132). También se realizará una comparación entre dos muestras que se diferencian por su nivel socioeconómico. Se trabajará con chicos entre los 8 y 11 años de los grados tercero, cuarto y quinto de las instituciones educativas de la ciudad de Neiva: INEM Julián Motta Salas - sede Mauricio Sánchez García (Entidad pública) y Gimnasio Aspen La Fragua (Entidad privada). En caso de haber varios grupos por grado se hará una selección al azar. Seguidamente se mencionan algunas características de las instituciones educativas en las cuales se desarrollará esta investigación:

- *Aspaen Gimnasio La Fragua*

o **Ubicación**

Sus instalaciones se encuentran a las afueras de la ciudad de Neiva, en el kilómetro 4 de la carretera nacional vía al sur.

o **Carácter:** Privado-masculino

o **Misión**

Aspaen Gimnasio La Fragua es una institución educativa promovida por padres de familia, orientada a acompañarlos en la formación integral de sus hijos. Su proyecto educativo de educación diferenciada- conforme al Magisterio de la Iglesia Católica y bajo la asesoría espiritual de la Prelatura del Opus Dei- se apoya en el fomento de la formación de padres de familia y del personal de la institución, buscando que los estudiantes asuman el “trabajo bien hecho” y el espíritu solidario, como la base de un estilo de vida que lidere el desarrollo de la sociedad.

- **Precio de matricula**

El promedio del valor de la pesión es de 738.000 pesos mensuales.

- **Grados escolares ofertados**

- Transición
- Preescolar
- Educación Básica Primaria (Primero-quinto)
- Educación Básica secundaria (Sexto-noveno)
- Educación media (Decimo y Once)

- **Jornada: Única**

- **Número de estudiantes en primaria- jornada única: 131**

- **Número de estudiantes entre 8 a 11 años- jornada única: 61**

- **Acceso a tecnología**

- Todos los salones de primaria tienen un televisor, las aulas de bachillerato cuentan con un video beam y sonido interno.
- Este colegio cuenta con tres aulas rodantes, dotadas con 70 computadores portátiles, los cuales son transportados al salón en el que se requieran.
- Dentro del colegio existe un auditorio y un coliseo para la realización de eventos.

- **Reglas de uso de equipos tecnológicos**

- Se pueden traer celulares, tabletas o computadores, siempre y cuando estos no interfieran en el desarrollo de las clases. Su uso está permitido solo bajo la supervisión de los docentes o en horas de descanso.
- El uso de dispositivos electrónicos en el salón solo es aceptado cuando las clases así lo requieran y siempre y cuando el docente supervise las actividades.
- El Wifi en la institución está controlado para niños.

- ***INEM - Mauricio Sánchez García***

- **Ubicación**

Se encuentra en la comuna uno del noroccidente de Neiva, en el barrio Santa Inés en la carrera 3w con calle 34.

- **Carácter:** Publico-mixto

- **Misión**

Somos una institución educativa con un enfoque integral humanista diversificado que ofrece los niveles de educación preescolar, básica y media (Técnica y Académica) que respeta las diferencias individuales y fomenta el desarrollo de las competencias básicas, laborales y ciudadanas en concordancia con las exigencias del mundo globalizado.

- **Precio de matricula**

En esta institución educativa la enseñanza es gratuita por ser de carácter público.

- **Grados escolares ofertados**
 - Preescolar
 - Básica primaria (Primero-quinto)
 - Básica media (Sexto-noveno)

- **Jornadas:** Mañana - Tarde

- **Número de estudiantes en primaria- jornada mañana:** 167

- **Número de estudiantes entre 8 a 10 años- jornada mañana:** 103

- **Acceso a tecnología**
 - Tres televisores en los diferentes salones de primaria
 - Una sala de informática con aproximadamente 28 computadores
 - Un salón audiovisual con televisor y equipo de sonido

- **Reglas de uso de equipos tecnológicos**
 - Se pueden traer celulares, tabletas, computadores, etc., siempre y cuando estos no interfieran en el desarrollo de las clases.
 - Se permite utilizar estos dispositivos en el salón cuando el profesor dirige actividades pedagógicas por medio de los mismos.
 - Los niños no tienen acceso a la clave de la red Wifi en la institución

7.4.3. Criterios de selección

La presente investigación se realizará con los niños que cumplan con los siguientes requisitos:

- **Criterios de inclusión**

- Ser niño entre 8 y 11 años
- Vivir en la ciudad de Neiva
- Contar con la autorización de los padres o el acudiente para participar de la investigación
- Cursar los grados tercero, cuarto o quinto de la básica primaria
- Tener una cuenta en Facebook, o tener algún tipo de noción sobre esta red social

- **Criterios de exclusión**

- No contar con la autorización de los padres o el acudiente para participar de la investigación
- No pertenecer a las instituciones educativas con las que se establezca el acuerdo para la realización de la investigación
- No cursar los grados seleccionados de la básica primaria
- No tener las edades seleccionadas

8. LIMITACIONES

- Desaprobación del proyecto por parte de las instituciones educativas seleccionadas
- Cese de actividades de los profesionales de alguno de los colegios
- Que los padres dejen de responder la encuesta debido a sus ocupaciones personales
- Hallazgo de datos confusos en la información que proporcionan los niños, ya que por sus edades les falta comprensión de algunos conceptos.

9. CRONOGRAMA

#	FECHA	ACTIVIDAD
1	5 septiembre – 30 noviembre de 2016	Documentación.
2	13 marzo – 25 abril de 2017	Diseño y prueba de instrumentos.
3	1 - 5 mayo de 2017	Presentación de la metodología a las instituciones educativas.
4	5- 7 mayo de 2017	Preparación de todos los materiales necesarios para la ejecución de los talleres.
5	Días 8, 9, 11 y 12 de mayo	Trabajo de campo: Aplicación de instrumentos y recolección de información. Realización de los talleres en la Fragua.
6	15 mayo - 16 junio de 2017	Organización de datos procedentes del proceso desarrollado en la Fragua. Transcripción de información textual.
7	Días 17, 18, 21 y 24 de Julio de 2017	Trabajo de campo: Aplicación de instrumentos y recolección de información. Realización de los talleres en el INEM.

8	1 - 25 de agosto de 2017	Organización de datos procedentes del proceso desarrollado en el INEM. Transcripción de información textual.
9	1 - 15 de septiembre de 2017	Revisión, codificación y tabulación de la información.
10	18 - 22 de septiembre de 2017	Definición de la estructura o características del informe
11	25 de septiembre – 13 de octubre de 2017	Redacción del primer borrador del informe

10. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este apartado se presentarán los resultados más significativos arrojados por esta investigación, dado el volumen de la información es pertinente organizarla de la siguiente manera: Primero, se hará una descripción del acceso a la tecnología y a Facebook; seguidamente estará la percepción que tienen los padres acerca del uso de Facebook por parte de sus hijos, datos que serán presentados por cada colegio; posteriormente, se encuentran las percepciones de riesgo de los niños sobre ciberbullying, grooming sexting, cifras que serán analizadas por cada grado e institución educativa.

En la primera fase de la investigación, se realizó la encuesta denominada: Acceso a la tecnología y uso de Facebook, para lo que se aplicaron 142 cuestionarios distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 1

Niños participantes en la encuesta

Institución Educativa	Grado	Edad promedio	Número de niños
La Fragua	Tercero	8 años	10
	Cuarto	9 años	21
	Quinto	10 y 11 años	16
	Total		47
INEM Mauricio Sánchez	Tercero	8 años	33
	Cuarto	9 años	28
	Quinto	10 y 11 años	34
	Total		95

10.1. ACCESO A LA TECNOLOGÍA

La tecnología se convierte en un tema de vital importancia para este estudio, dado que aspectos como tener computador e internet facilitan que los menores abran sus cuentas en Facebook y se vean expuestos a las problemáticas que aquí se analizan.

Tabla 2

Niños con computador en casa

	Si	No
La Fragua	97,90%	2,10%
INEM Mauricio Sánchez	77,90%	22,10%

La tabla 2 muestra claramente que la brecha digital continua siendo notoria en la ciudad de Neiva, debido a que en la Fragua (estrato alto) el 97,9% de los niños encuestados tienen computador en casa, mientras que en el INEM (estrato bajo) solo el 77,90% lo tienen. Sin embargo, las cifras de desigualdad por estratos son menores a las presentadas en el departamento. A continuación, se muestran las cifras de niños con servicio de internet en sus hogares.

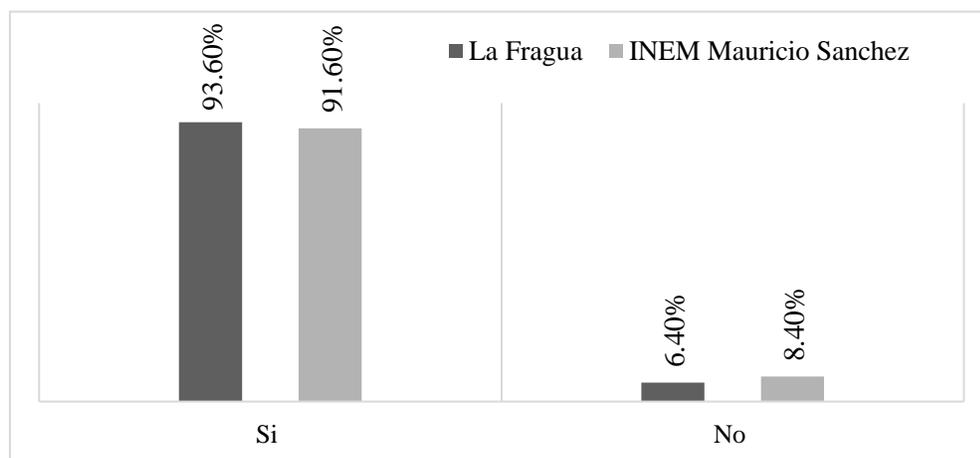


Figura 1: Niños con internet en casa

En cuanto al acceso a internet, las diferencias entre colegios no son muy marcadas, esto se debe a que los niños que no tienen computador en casa, entran a la web desde los celulares de sus padres, como lo manifestaron en las entrevistas grupales realizadas en el primer taller. Es importante resaltar que más del 90% de la población estudiada tiene acceso a internet, lo que demuestra que los menores son verdaderos nativos digitales y desde muy temprana edad están entrando en el mundo de la www. Por esta razón es fundamental educar a los niños sobre los riesgos de las redes sociales como Facebook, para que no se conviertan en sus víctimas.

10.2. PERCEPCIÓN DEL USO DE FACEBOOK

Seguidamente se presentan preguntas que se les hicieron, tanto a los niños que no tenían una cuenta en Facebook, como los que manifestaron tener un perfil en esta red social:

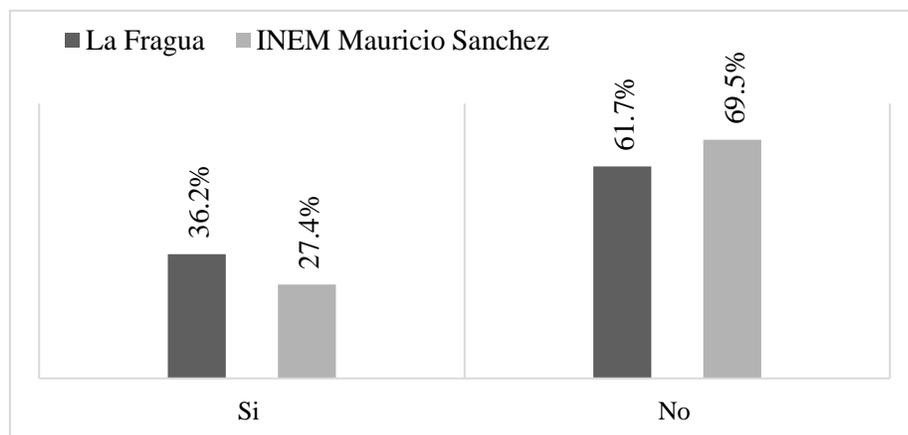


Figura 2: Niños que creen necesario tener Facebook

Según estas cifras, son más los estudiantes de la Fragua que consideran necesario tener Facebook que los del INEM, aunque la diferencia es tan solo de un 8%. Esto representa un hallazgo significativo, dado que los niños del colegio de estrato alto perciben más la necesidad de entrar a esta red social que los estudiantes del plantel de estrato bajo. Esto puede tener explicación con

base a la política de no uso de Facebook antes de los 13 años que se ha infundido a los menores a través de los padres como iniciativa del colegio.

En el colegio de estrato alto, se tiene prohibido el uso de Facebook en menores de 13 años, dado que estos niños aún no tienen la edad necesaria para poder acceder a esta red social. Las directivas de este plantel educativo sensibilizan frente al tema de la seguridad en las redes sociales, con actividades que se realizan en la escuela de padres. Por otro lado, en el colegio de estrato bajo aún no se implementan este tipo de políticas y el tema de la seguridad en la web se limita a algunas charlas que realiza la policía de infancia y adolescencia, en las cuales se han tratado temas como la sextorsión.

Se evidencia que los niños de estrato alto comprenden la importancia de no usar Facebook antes de los 13 años, porque pese a la restricción no tienen una ansiedad exagerada por acceder a la misma. Ahora vale la pena indagar si el desinterés de un gran porcentaje de menores radica en saber que Facebook les impide el acceso por no tener la edad suficiente. Seguidamente se presentan sus respuestas:

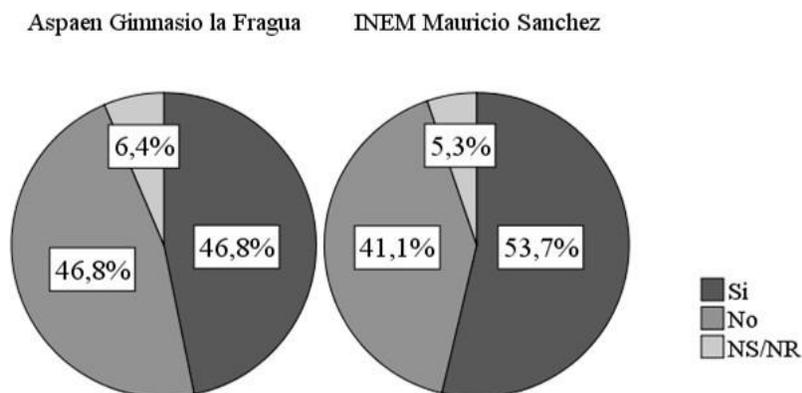


Figura 3: Porcentaje de niños que sabía la edad mínima para tener una cuenta en Facebook

En esta grafica se evidencia que más de la mitad de los niños que consideraron innecesario tener Facebook, lo aseguran porque reconocen la política de seguridad de Facebook. Esto demuestra que a esta edad los menores tienen la capacidad de respetar las reglas de los diferentes contextos (Gesell, 1967). Haciendo una comparación entre instituciones tenemos que, pese a la campaña comunicativa de no Facebook de la Fragua, existe un mayor número de niños en el INEM que saben acerca de la política de seguridad, sin embargo, las cifras entre un colegio y otro no son abismales.

10.3. PERCEPCIÓN DE RIESGO EN FACEBOOK QUE TIENEN LOS MENORES

Tabla 3

Niños que creen riesgoso usar Facebook antes de los 13 años

	Sí	No
La Fragua	68,1%	31,9%
INEM Mauricio Sánchez	76,8%	23,2%

En el caso del INEM hay un mayor número de niños (76,8%) que reconocen los riesgos a los que se pueden ver expuestos en esta red social en comparación al 68,1% de la Fragua. Entre los argumentos más frecuentes que los menores dan para señalar el riesgo del uso de Facebook antes de la edad permitida son: Posibilidad de secuestro, violación sexual y ser víctima de los retos de la ballena azul (juego digital que incita a realizar acciones peligrosas). Seguidamente se presentan algunas de sus opiniones frente al tema:

Fragua- tercero: “Sí, porque hay gente mala”.

Fragua-cuarto: “Sí, porque me pueden engañar, extorsionar, pueden matarme y obligarme a suicidarme”.

Fragua-quinto: “Sí, porque me pueden secuestrar o abusar de mí”.

INEM-tercero: “Sí, porque nosotros estamos pequeños y nos pueden convencer de hacer cosas feas”.

INEM-cuarto: “Sí, porque uno acepta la solicitud de los desconocidos”.

INEM-quinto: “Sí, porque hay adultos que se hacen pasar por niños y luego nos hacen sextorsión”.

Cabe aclarar que una parte de los niños que no creen riesgoso el uso de Facebook, afirman que depende de las acciones que cada uno realiza dentro de la red social, ya que factores como aceptar desconocidos, puede provocar el riesgo. Este es un dato bastante interesante porque significa que los menores tienen claridad sobre las actividades dentro de Facebook que los ponen en situación de vulnerabilidad, por tanto, tratan de evitarlas.

En efecto, la mayoría de los niños perciben que Facebook es riesgoso, no obstante, cuando se les preguntó: si es riesgoso ¿por qué tienen Facebook?, esta misma mayoría respondió con sonrisas o simplemente guardaron silencio, o en otros casos cambiaban de idea y se defendían diciendo que es peligroso, pero solo si aceptan encuentros físicos con desconocidos. Lo que demuestra que tener una elevada percepción del riesgo no asegura que los niños dejen de realizar acciones que aumenten la probabilidad de ser víctimas de estos peligros, ya que a esta edad, ellos pueden

cambiar fácilmente de opinión cuando se les presentan argumentos más sólidos, que los propios, por lo cual la importancia del acompañamiento de los adultos (Gesell, 1967).

10.4. CARACTERIZACIÓN DEL USO QUE LE DARÍAN A FACEBOOK

Tener acceso a esta red social u otras, crea por sí solo un grado de riesgo de ser víctima de diversos peligros, pero son específicamente las acciones que realizan los menores en Facebook las que pueden aumentar en mayor medida la probabilidad de resultar afectado. En la tabla 4 se encuentran las distintas actividades que los menores harían en esta red social, pregunta en la cual los niños podían responder más de una opción.

Tabla 4
Actividades que harían los niños en Facebook

	Jugar	Chatear	Subir fotografías	Hacer amigos	Hacer tareas	NS/NR
La Fragua	51,1%	61,7%	36,2%	40,4%	27,7%	6,4%
INEM Mauricio Sánchez	67,4%	68,4%	44,2%	55,8%	54,7%	4,2%

En las dos instituciones, las cifras se comportan de manera similar, es decir, que la mayoría de los menores usaría Facebook primero, para chatear; segundo, para jugar; tercero, para hacer amigos. El deseo de iniciar nuevas amistades en Facebook presenta un alto nivel en ambas instituciones, Fragua (40,4%), INEM (55,8%) lo que es una cifra alarmante, puesto que el aceptar desconocidos en Facebook incrementa significativamente la posibilidad de acceder a personas con intereses perversos.

Tras los resultados de esta pregunta, se hace pertinente indagar sobre el número de amigos que les gustaría a los niños tener en Facebook. Seguidamente se exponen sus respuestas:

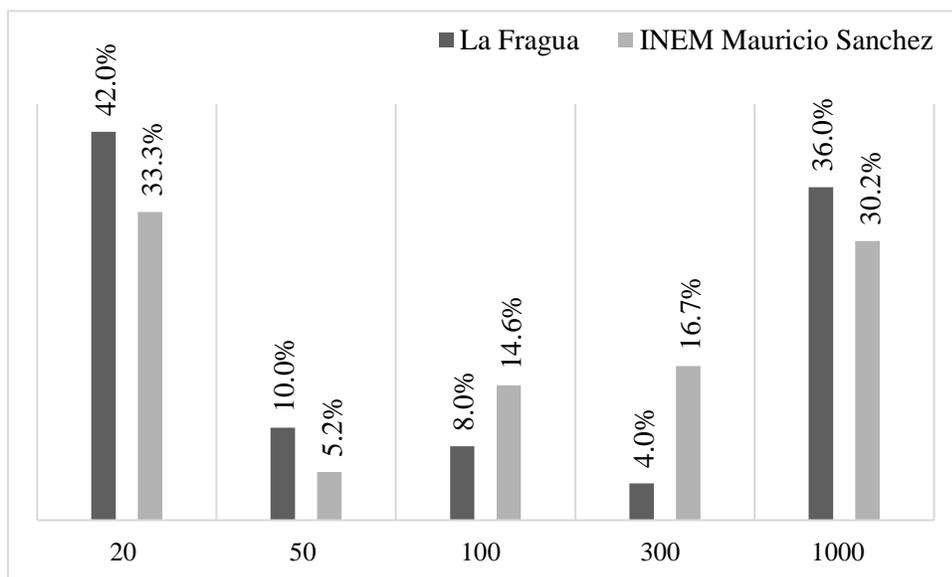


Figura 4: Número de amigos que les gustaría tener en Facebook

En la Fragua hay un mayor porcentaje (42%) de niños que solo quiere tener 20 amigos en Facebook, en comparación con el INEM, donde la cifra es del 33%. Sin embargo, en los dos colegios la mayoría de los estudiantes eligió tener 20 amigos. A continuación, se presentan las razones que dieron los niños para justificar su elección. Datos cualitativos recolectados mediante el uso de la entrevista grupal realizada en el primer taller.

Fragua-quinto: “20 amigos, porque también es triste no tener amigos, pero si uno tiene 1.000 va a ver los más raros ahí mirando tus fotos y siendo todos raros”.

Fragua-cuarto: “Porque... (Se) han estado presentando muchos casos de que unos niños, le están poniendo retos por la ballena azul, así que es mejor (20 amigos) porque hay mucho peligro en las redes sociales”.

INEM-tercero: “Yo quisiera tener 20 porque uno se desesperaría chateando ahí y saliendo de un lado para otro con el celular”.

INEM- cuarto: “20 (amigos) porque mi mamá me ha enseñado que algunos amigos son mala influencia.

Pese a que la mayoría manifiesta el deseo de tener 20 amigos, esta situación se presenta no solo porque los niños lo consideren peligroso, sino porque piensan que tener tantos amigos puede ser estresante y, además, no pueden chatear con todos al tiempo. Es importante indicar que más del 30% de la muestra expresó querer 1.000 amigos. A continuación, se muestran algunas de las percepciones recogidas en torno a esta repuesta:

Fragua-tercero: “Quiero tener 1.000 amigos, porque si tengo una tarea le puedo pedir la copia”.

Fragua-quinto: “1.000 amigos, porque así puedo ser súper famoso y hablar con más amigas y no ser un for ever alone”.

INEM-tercero: “1.000, porque tener amigos es divertido”.

INEM-cuarto: “1.000, porque ya tengo mil amigos”

Estos datos se pueden entender bajo el abordaje que hace Gesell (1967), quien explica la importancia de los amigos para los niños. Sin embargo, resulta preocupante que se presente un porcentaje considerable de menores que optaron por tener 1.000 amigos, dado que esta situación de tener tantos contactos en Facebook, facilita que los menores se vean más expuestos a diferentes riesgos.

10.5. NIÑOS NAVEGANDO EN FACEBOOK

En este apartado se presentarán las percepciones de los niños con una cuenta en Facebook, iniciando con el porcentaje de menores presentes en esta red social:

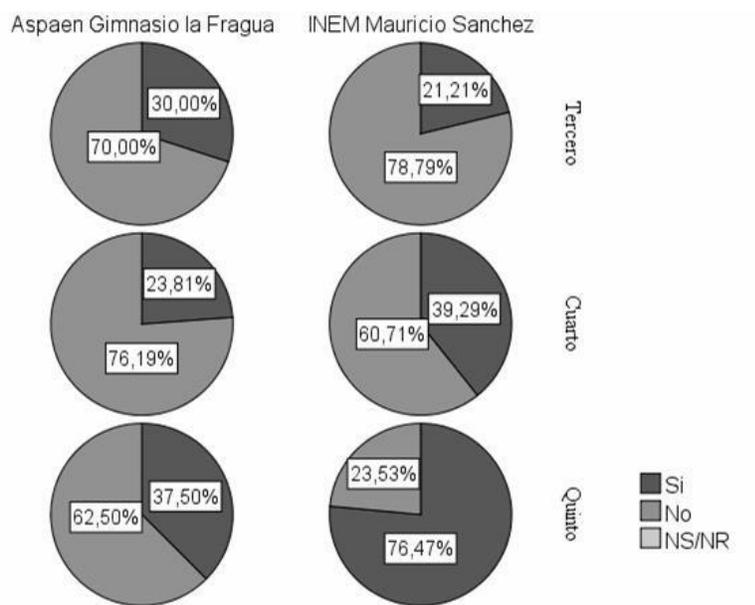


Figura 5: Niños con cuenta en Facebook

Los niños del grado quinto del INEM, entre 10 y 11 años, presentan un porcentaje más alto de perfiles en Facebook, con un 76,47%, en comparación con los menores de los demás grados estudiados. Esta situación se registra de forma similar en la Fragua, donde un 37,5% de los niños de quinto tienen perfil en Facebook.

Según se enseña en la figura 5, a mayor edad se incrementa el número de niños que poseen un perfil en esta red social. Esta circunstancia se evidencia más claramente en el INEM, donde los perfiles aumentan gradualmente de tercero a quinto, mientras que en la Fragua el número de menores con cuenta en esta red social se mantiene más equilibrado en todos los grados.

A manera general los menores del INEM son quienes más tienen cuentas en Facebook, con un 46,3% del total de la muestra que respondió sí tener un perfil, mientras que en la Fragua solo un 29,8%, cifra que puede ser influenciada por la política de no usar Facebook manejada en la Fragua. Estas cifras demuestran que se viola la política de seguridad de Facebook, que solo permite crear una cuenta a personas con más de 13 años; igualmente, evidencian que los menores están presentes en esta red social, por lo que pueden ser vulnerables a problemáticas como ciberbullying, grooming y sexting.

Al encontrar un número importante de niños con Facebook, se hace fundamental identificar la edad a la que estos menores crearon su perfil. Estas cifras se presentan en seguida:

Tabla 5

Edad de los niños al momento de crear una cuenta en Facebook

	6 y 8 años	9 años	10 años	NS/NR
La Fragua	6,3%	25,0%	37,5%	31,3%
INEM Mauricio Sánchez	50,0%	36,4%	11,4%	2,3%

En el INEM, el 50% de los encuestados manifestó haber creado su cuenta en Facebook entre los 6 y 8 años, mientras que el mayor porcentaje de los estudiantes de la Fragua la crearon a los 10 años. Sin embargo, no se puede hacer una conclusión en este aspecto, dado que el 31,3% de los encuestados de la Fragua no respondieron a la pregunta o su respuesta fue anulada por presentar inconsistencias en las edades suministradas por los menores.

Tras mostrar que los niños ingresan a edades tempranas a Facebook es importante conocer que persona los ayudó a crear su cuenta en esta red social. Seguidamente se exponen los datos sobre este asunto:

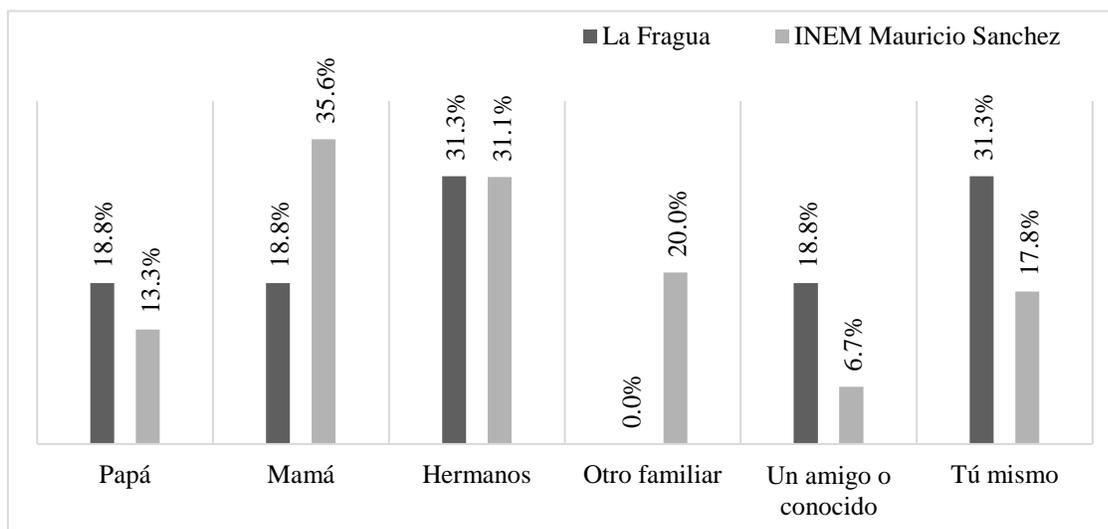


Figura 6: Persona que ayudó a los niños a crear una cuenta en Facebook

A partir de estos resultados, cabe resaltar que en los niños de estrato bajo la madre es la persona que más ayuda a crear una cuenta, mientras que en los de estrato alto, los progenitores tienen menos colaboración en esta actividad. En la mayoría de los casos de la Fragua fueron los hermanos o ellos mismos quienes crearon su perfil.

La frecuencia en el uso de Facebook es otro factor que puede aumentar el riesgo, pues entre más tiempo pasen los menores en esta red social, será más difícil que sus padres estén monitoreando sus movimientos. A continuación se presentan las respuestas de los niños en este aspecto:

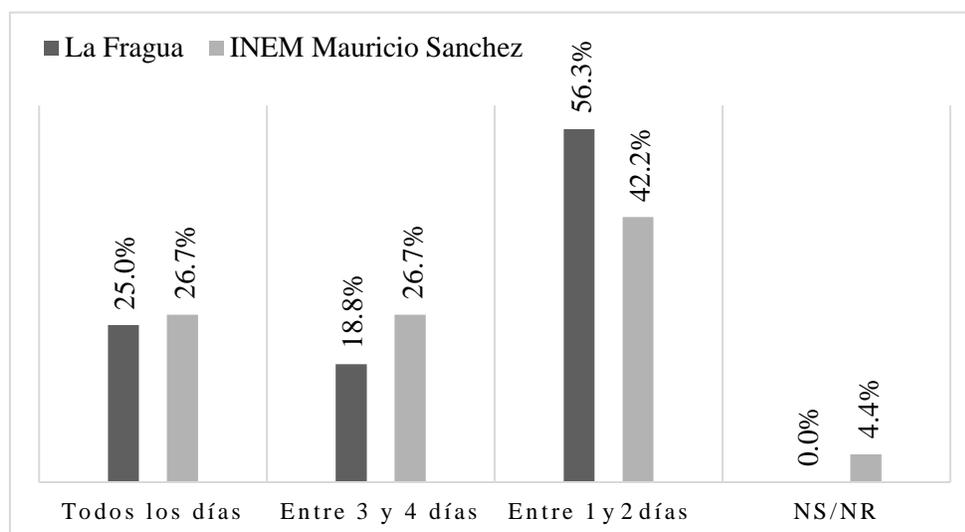


Figura 7: Frecuencia del uso de Facebook de los niños a la semana

El mayor porcentaje de niños (de los dos colegios) manifestó que solo usaba Facebook entre 1 o 2 días. En cuanto a las demás cifras, y haciendo una comparación entre ambas instituciones, se puede decir que son los menores del INEM quienes con mayor frecuencia usan Facebook.

10.6. PERCEPCIÓN DE LOS PADRES FRENTE AL USO DE FACEBOOK

Para involucrar a los padres de los menores dentro del proceso investigativo, se les enviaron 142 encuestas que buscaban identificar su percepción sobre el uso de Facebook en menores, además de establecer el control que ejercen sobre este tema. De todos los cuestionarios que fueron enviados solo se obtuvieron 94 completados, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 6
Padres participantes en la encuesta

Institución Educativa	Número	Porcentaje
La Fragua	32	68,1%
INEM Mauricio Sánchez	62	65,9%
Total	94	

Dentro de los resultados de la encuesta de padres, se encuentran en primera instancia las preguntas realizadas a todos los progenitores, finalmente están los datos obtenidos únicamente de los papás con hijos presentes en Facebook.

Dentro de esta encuesta se les cuestionó si consideraban necesario que sus hijos usaran Facebook, a lo que respondieron de la siguiente manera:

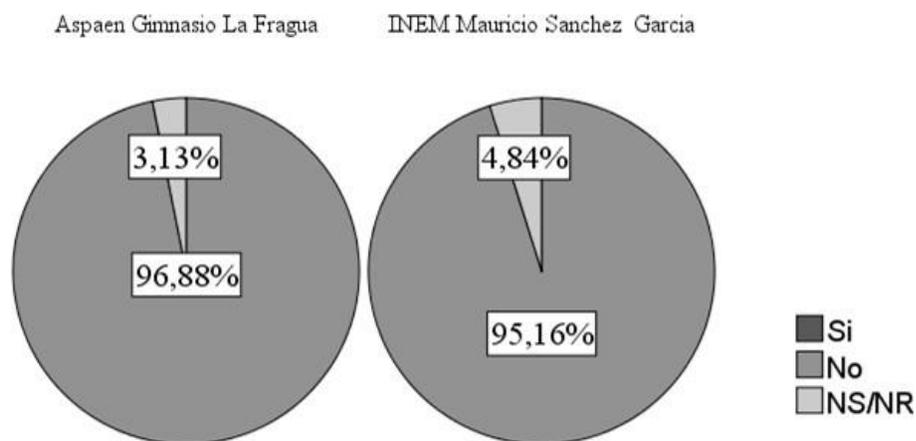


Figura 8: Padres que creen necesario que sus hijos tengan una cuenta en Facebook

En los dos colegios más del 95% de los padres expresaron que no es necesario que sus hijos tengan una cuenta en esta red social. El porcentaje restante se estableció dentro de las respuestas de No sabe, No responde. Por lo cual se puede concluir que significativamente en ambos colegios los padres creen irrelevante que sus niños usen Facebook.

Esta percepción de los padres se contradice, principalmente en el INEM, donde fueron ellos quienes en mayor medida ayudaron a abrir una cuenta en Facebook a sus hijos. Esto significa que la motivación para que sus hijos estén presentes en esta red social, radica en ofrecerles actividades

de entretenimiento, más que por considerarlo imprescindible para la comunicación entre padres e hijos.

Tabla 7

Edad a la que los padres creen apropiado que sus hijos usen Facebook

Institución Educativa	8 a10 años	10 a 12 años	13 años en adelante	NS/NR
La Fragua	0,0%	3,1%	93,8%	3,1%
INEM Mauricio Sánchez	3,2%	1,6%	91,9%	3,2%

Cuando se les preguntó a los padres de familia sobre la edad propicia para que sus hijos empezarán a hacer uso de Facebook, se encontró que en los estratos bajos existe una percepción diferente a la que tienen los padres de estrato alto, debido a que en la Fragua el 93,8% expresaron que la edad indicada es de 13 años en adelante, en contraste con el INEM donde la cifra es del 91,9%. Esta diferencia no es tan marcada; sin embargo, cabe destacar que, en el INEM un 3,2% del total de padres respondió que la edad apropiada está entre los 8 y 10 años, mientras que en la Fragua nadie optó por este rango de edad, es decir, que la percepción sí varía de acuerdo a factores socioeconómicos, tales como el estrato.

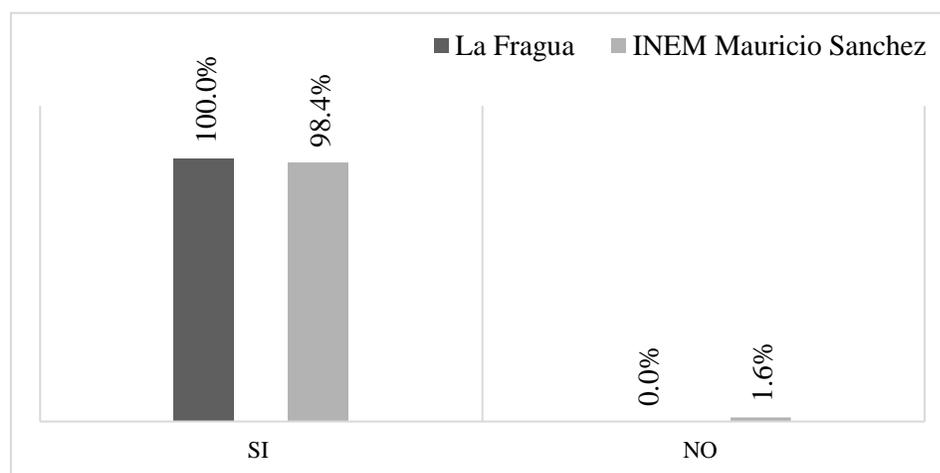


Figura 9: Padres que creen riesgoso que sus hijos usen Facebook

En la Fragua el 100% de los padres consideran que es riesgoso que sus hijos usen Facebook, por su parte, los padres del INEM respondieron afirmativamente en un porcentaje del 98,4% mientras que un 1,6% manifestó que no considera que sea riesgoso. Nuevamente la diferencia es mínima, sin embargo, lo importante para este estudio es que la percepción sí varía en los dos estratos socioeconómicos, información que sirve para corroborar o contradecir la hipótesis de investigación.

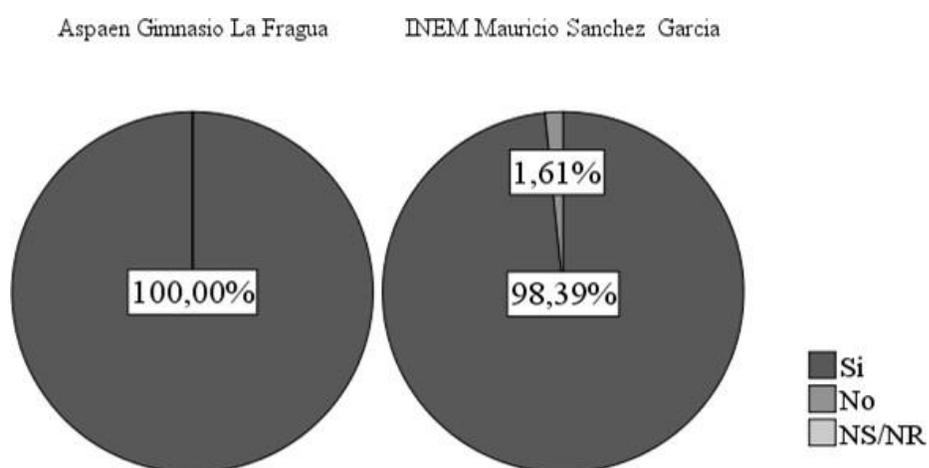


Figura 10 : Padres que consideran importante hablarles a sus hijos de los riesgos de Facebook

En la Fragua el 100% de los padres consideran que es importante hablar con sus hijos sobre los riesgos que pueden presentarse en esta red social, mientras que en el INEM el 98,39% lo considera necesario en oposición con el 1,61% que no le da importancia a este tema.

Otro interrogante que se le realizó a los padres fue: ¿de quién cree que es la responsabilidad de enseñar sobre seguridad informática a su hijo?, responsabilidad que los adultos atribuyeron a:

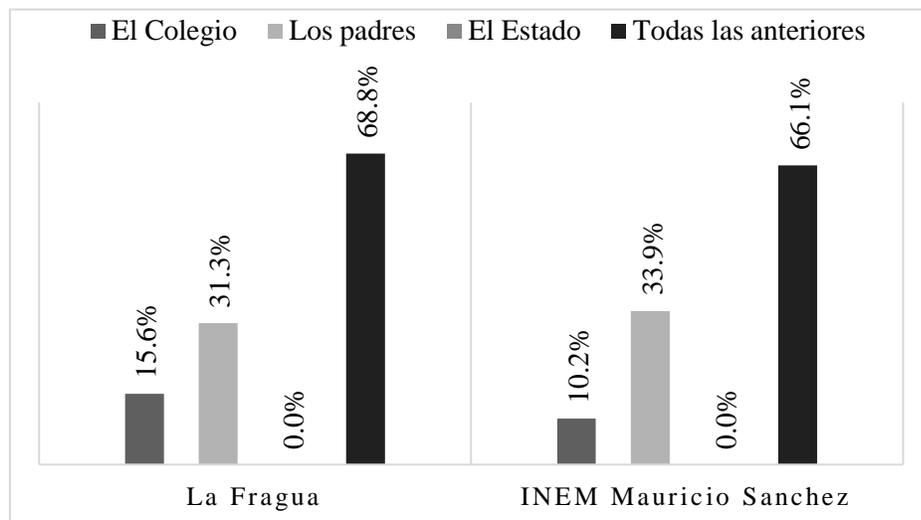


Figura 11: Entidad a la que los padres atribuyen la responsabilidad de educar sobre los riesgos de Facebook.

Tanto en la Fragua como el INEM la mayoría de los padres consideró que la responsabilidad debe ser compartida entre el colegio, el Estado y ellos mismos (68,8% y 66,1% respectivamente). Los demás porcentajes evidencian que en la Fragua hay un mayor número de participantes que le atribuyen esta actividad únicamente a la institución educativa, en comparación con los resultados obtenidos en el INEM.

10.7. PADRES DE NIÑOS CON CUENTA EN FACEBOOK

Se consideró pertinente averiguar la frecuencia con la que los padres hacen control de lo que publican sus hijos, a lo que respondieron de la siguiente manera:

Tabla 8

Frecuencia con la que los padres revisan las publicaciones de sus hijos en Facebook

Institución Educativa	A diario	Semanalmente	Algunas veces	Nunca	NS/NR
La Fragua	20,0%	20,0%	20,0%	40,0%	0,0%
INEM Mauricio Sánchez	34,4%	6,3%	37,5%	18,8%	3,1%

La mayor parte de los padres reconocen que Facebook es riesgoso y que por eso es importante hablar con sus hijos sobre este tema, sin embargo, las cifras evidencian que los padres no siempre supervisan las publicaciones. Un alto porcentaje de los padres de la Fragua (40,0%) nunca revisan lo que sus hijos publican en comparación al INEM donde el 18,8% manifestaron que tampoco lo hacen.

10.8. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE CIBERBULLYING

Tecleando ofensas en la web

10.8.1. CONCEPTO DE CIBERBULLYING SEGÚN LOS NIÑOS

En el taller dos, con el objetivo de averiguar si los menores sabían lo que era el ciberbullying, en ambas instituciones educativas se estableció una situación hipotética a través de un video, en el cual se mostraba lo siguiente:

- **Situación hipotética 1:** A una niña le están escribiendo comentarios de burla a través de una red social (video).

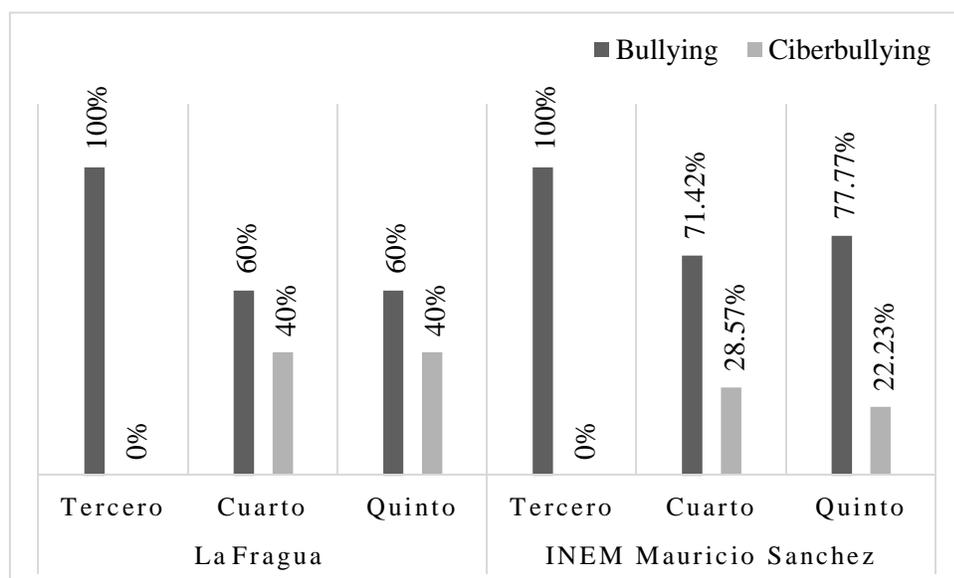


Figura 12: Nombre que le asignan los niños a una situación de ciberbullying.

Para el 100% de los niños de los grados tercero, el problema se llamaba bullying, en ninguno de los colegios mencionaron el ciberbullying. Sin embargo, de acuerdo con Smith (2006), el ciberacoso puede ser entendido como un subtipo de bullying, cuya particularidad consiste en que se realiza usando las tecnologías como vías de contacto.

Para los menores el bullying se da cuando alguien dice apodos y ofende a los demás. Es importante destacar que en los grados tercero ningún niño conocía la diferencia entre el bullying que se realiza en persona y el que se realiza a través de la web, incluso algunos manifestaron que para ellos era lo mismo.

Al hacer una comparación entre los grados cuarto y quinto (tanto de la Fragua como del INEM) tenemos que tal y como se presenta en la gráfica 12, en la Fragua existe un mayor número de niños para quienes la situación hipotética del video era ciberbullying, según ellos porque se realizaba por medio del computador, sin embargo, hubo quienes lo asociaron con el bullying e incluso hacían reflexiones más profundas como la que seguidamente se presenta:

Fragua-cuarto:

“Hay muchos casos de bullying y a veces en esas épocas más antiguas los papás le decían a uno que no se dejara, ni nada, que se defendiera, pero en esta época ya está cambiando. Ya han cambiado las formas de educación y yo sé que la violencia no es la única forma, pero en los casos extremos, si hay que utilizar fuerza voluntaria, por ejemplo: si ya te están tomando fotos de ti desnudo o si te están poniendo apodos extremos,... o te dejaron morados, ahí ya sí, te tienes que defender... ese es mi mensaje para los niños que se han suicidado, para los niños de bullying y ciberbullying, ¡no se dejen más!, no pongan cuidado, ignoren, defiéndanse, hablen con los adultos, ustedes no están solos.”

En el INEM la mayoría de los menores define la problemática como bullying, sin embargo, en los grados cuarto y quinto aparecen las primeras percepciones sobre el ciberbullying, dado que para ellos “eso es ciberbullying, porque los amigos le hacen bullying por la tecnología”. En los dos

colegios los niños asocian el problema con humillaciones, insultos, malos tratos y apodos. No obstante, no hacen una diferenciación clara entre bullying y ciberbullying.

El ciberbullying tiene unas características propias que lo diferencian del acoso escolar, entre las cuales resaltan: “anonimato del agresor, alcance y amplitud indefinida de espectadores, imposibilidad de huir, reproducción de la agresión indefinidamente” (Largo y Londoño, 2014, p.25). Estas peculiaridades hacen que este flagelo sea aún más dañino y por ende se convierta en un peligro psicosocial.

Los niños de mayor edad tienen una percepción más clara de lo que representa esta problemática. Por ejemplo, en el grado quinto (Fragua) manifestaron que este problema es diferente del bullying porque: “el bullying es un enfrentamiento, pero no en internet si no de cara a cara, y ciberbullying es un enfrentamiento de groserías, de fotos ‘photoshopiadas’ que uno le manda al amigo y ahí eso no es bueno”. Incluso expresaron que usualmente el bullying se transforma en ciberbullying, es decir, que el problema migra desde las aulas de clase hasta el mundo digital (Largo y Londoño, 2014).

Por otra parte, en este mismo grado del colegio INEM (estrato bajo), los niños siguen confundiendo el término con el del bullying, no obstante, hay algunos casos en los que sí reconocen el concepto:

INEM-quinto: “Es como bullying cibernético porque es cuando atacan por medio de las redes sociales, mandando fotos, comentarios muy feos, lastimando las personas y sus sentimientos”.

Cabe resaltar que dentro de este testimonio se identificaron las formas más comunes de ciberacoso: las humillaciones y el envío de fotos trucadas (Luengo, 2011).

10.8.2. FORMAS DE REACCIONAR Y CONSECUENCIAS DEL CIBERBULLYING

A través de una historieta en las entrevistas grupales se cuestionó a los niños sobre su reacción al ser víctima de ciberbullying. Seguidamente se presentan sus respuestas:

- **Situación hipotética 2:** Estas recibiendo insultos, burlas o humillaciones a través de Facebook por un compañero de clase.

Tabla 9
¿Qué harías si fueras víctima de ciberbullying?

		Padres	Profesores	Policía	Ignorar	Eliminar	Vengarse	
La Fragua	Tercero	50%	20%	10%	20%	0%	0%	
	Cuarto	17,64%	12%	17,76%	23,52%	5,88%	29,41%	
	Quinto	25%	33,33%	0%	8,33%	16,66%	33,33%	
	Total	30,48%	21,77%	9,25%	17%	7,51%	21%	
INEM Sánchez	Mauricio	Tercero	27,27%	18,18%	45,45%	0%	9,09%	0%
		Cuarto	54,54%	18,18%	27,27%	0%	0%	0%
		Quinto	45,45%	18,18%	9,09%	27,27%	0%	0%
		Total	42,42%	18,18%	27,27%	9,09%	3,03%	0%

En cuanto a las formas de reaccionar frente a este flagelo, llama la atención que en el colegio La Fragua más del 20% de los niños expresó que se vengarían en comparación al 3,03% de la muestra del INEM, en la cual manifestó que se defenderían de esta forma. Los niños de grado quinto en la

Fragua fueron los que en mayor medida responderían con otra agresión, al ciberbullying. Aquí se presentan los testimonios que lo comprueban:

Fragua-tercero: “Pegarle un puño porque me dio una cachetada”.

Fragua-cuarto: “Yo lo ignoro, pero cuando puedo, cuando me sacan la copa, sí les pego sus tundas”.

Fragua-quinto: “Yo le pego, porque es que si a uno no le gusta pelar le dicen cobarde, además todo el mundo dice que no, pero al fin y al cabo lo hacemos todos”.

Según Law et al. 2012 (citado por Tejedor, Pulido, 2012) en el mundo virtual es más complicado identificar a la persona que es agredida y al agresor, dado que la web facilita que el acosado devuelva la ofensa, situación que convierte el problema en una ciberagresión recíproca.

A pesar de este dato negativo en la Fragua, la venganza es una reacción inferior a mecanismos más democráticos, como informar de la agresión a un adulto para detener el ciberbullying, actitud que también se presenta frecuentemente en los niños del INEM. Esta percepción es relevante para detener el acoso, ya que los casos de ciberbullying que terminan con consecuencias extremas, como el suicidio, se deben a la falta de comunicación de los niños sobre este problema con sus tutores. A continuación, algunas de sus opiniones sobre las formas de reaccionar frente al ciberbullying:

Fragua-cuarto: “Lo mejor es eliminarlo porque como puede ser amigo si le está haciendo bullying”.

Fragua-quinto: “Denunciarlo a la policía cibernética”.

INEM-tercero: “Poner una demanda a la policía cibernética y pues también que los padres revisen con quien están hablando porque les pueden hacer bullying por el internet”.

INEM-cuarto: “Bloquearlos en el Facebook que para no hablarles”.

Estas formas de reacción tienen explicación dada la etapa del desarrollo del niño, en la cual el menor entiende que otros se pueden burlar de él, por lo que “crea mecanismos de defensa como: ignorar, replicar el abuso o hacer caer en cuenta al otro de su error” (Piaget, 1978, p.71).

Se hace necesario resaltar que en ambos colegios los niños mencionan que los padres son de vital importancia para prevenir y enfrentar el ciberbullying, argumento que se justifica gracias a los aportes que hace Gesell, (1967) quien explica como los niños que están en este rango de edades, desean tener mayor comunicación con sus padres.

Los menores de los dos colegios identificaron las mismas consecuencias, entre ellas: el suicidio, el aislamiento y la depresión. Los niños expresaron que la víctima de ciberbullying puede sentir mucha tristeza y se puede matar. Consecuencias claramente asociadas con esta problemática (Monks, Mahdavi, Rix, 2016).

Se puede afirmar que los niños de ambos estratos socioeconómicos identifican las afectaciones que este flagelo deja en sus víctimas, incluso concuerdan con Muñoz, Saavedra y Villalta (como se citó en Pinilla, 2013), autores que plantean que existen consecuencias de tipo emocional (síntomas depresivos, pensamientos suicidas) y de tipo físico (lesiones y suicidio). A continuación algunos testimonios de los menores que lo ejemplifican:

Fragua-cuarto: “Muchas veces el bullying deja marca, por ejemplo, muchos niños se quitan la vida, otros ni siquiera ya salen a jugar, ni siquiera hacen nada, algunos prácticamente quedan totalmente destruidos.”

INEM- cuarto: (la persona puede sentir) mucha tristeza y se puede matar.

Sin duda los menores reconocen que el comportamiento social cambia, ya que un niño que es víctima de ciberbullying presenta problemas para relacionarse con otros (Pinilla, 2013).

10.8.3. VULNERABILIDAD AL FENÓMENO

En general en ambos estratos socioeconómicos (bajo y alto) los niños tienen percepciones similares sobre el concepto del bullying, sus consecuencias y formas de reaccionar. Sin embargo son los chicos de la Fragua quienes resaltan con mayor claridad las diferencias entre los riesgos de bullying y ciberbullying lo que indica que poseen un nivel de percepción de riesgo superior a los niños del INEM.

Teniendo en cuenta las situaciones hipotéticas y los demás datos arrojados por este estudio, se determina que los niños de la Fragua (estrato alto) a pesar de tener una mayor nivel de percepción de riesgo de ciberbullying, son un poco más vulnerables a este fenómeno, dado que “el bullying se realiza dentro del plantel escolar y se perpetúa fuera de él como ciberbullying” (Largo y Londoño, 2014, p.24). En este sentido fueron los niños de esta institución quienes con más frecuencia reconocen que devolverían la agresión y los que más casos de bullying mencionaron, entre ellos tenemos:

Fragua-quinto: “Cuando yo estaba en cuarto me hacían bullying, y me hacían sentir triste, me decían, por ejemplo, niño rata y también me decían tonto, me daban ganas de no volver al colegio, y me daban ganas de romper el vidrio de la ruta, y salirme de la ruta, porque me hacían bullying cuando estaba en cuarto”.

10.9. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE GROOMING

El cuento de un adulto que quería ser niño

10.9.1. CONCEPTO DE GROOMING SEGÚN LOS NIÑOS

Mediante la exhibición de algunas fotografías de personas, se cuestionó a los menores de las dos instituciones educativas en el taller tres sobre la posibilidad de aceptar a alguna como amigo en Facebook. A través de este ejercicio los chicos de los diferentes grados demostraron tener nociones de grooming, pues señalan el riesgo que existe al aceptar desconocidos, ya que detrás de las imágenes de niños, se pueden esconder adultos con intereses perversos. A continuación, se colocan algunas opiniones de los menores frente al tema:

Fragua-cuarto: “No los conozco, se ven a amigables, pero pueden tener un secreto oscuro”.

Fragua-quinto: “Puede ser un pedófilo, si lo hubiéramos visto por video llamada puede ser que haya obligado a otros niños a que hicieran el video”

INEM-tercero: “Una historia que vi donde la niña se puso a jugar y después le escribió alguien por internet que le iba a dar una muñeca y salió y resulta que era un señor y se la llevó para prostituirla”.

INEM-quinto: “A veces las personas mayores de edad utilizan niños de por ahí, para engañar a los otros niños”.

En general en todos los grados existen concepciones del riesgo de grooming, solo cambian las palabras que utilizan para explicar esta problemática. Se exceptúa el grado tercero de la Fragua, ya que no logra identificar este riesgo.

Se evidencia como los niños van adquiriendo más vocabulario para describir el grooming a mayor edad, pues al tener un mejor manejo del idioma castellano, se les facilita utilizar términos profesionalizados como las palabras pedófilo o falsificación, que son apropiadas por la población muestra con mayor edad, como son los niños del grado quinto.

Se resalta la visión que tienen los niños respecto a la persona que les puede hacer daño en el grooming, ya que piensan que solo el sexo masculino representa una amenaza en este espacio digital. Por tanto, si alguien pusiera una foto de una mujer o una niña, aumentaría la posibilidad de ser aceptada como amiga en Facebook.

10.9.2. FORMAS DE REACCIONAR Y CONSECUENCIAS DEL GROOMING

En el grooming, los pedófilos para iniciar el acercamiento con los menores envían solicitudes de amistad con perfiles falsos, si el niño las acepta, abre la posibilidad de ser enganchado por el adulto (Kierkegaard, 2008). Por lo cual, en el taller tres, por medio de diversas fotografías se crearon situaciones hipotéticas relacionadas con la amistad entre los niños y un desconocido en Facebook; para observar la actitud que tomaban los chicos en los diferentes colegios. Seguidamente se describe la reacción de los menores frente a los escenarios presentados:

- **Situación hipotética 1:** Recibir la solicitud de amistad de una niña o niño en Facebook



(Google imágenes, 2017)

Tabla 10

¿Aceptarías a alguno de los niños desconocidos como amigo en Facebook?

	La Fragua		INEM Mauricio Sánchez	
	Si	No	Si	No
Tercero	69,23%	30,76%	58,82%	41,17%
Cuarto	30,43%	69,56%	71,87%	28,12%
Quinto	46,66%	53,33%	16,12%	83,87%
Total	48,77%	51,21%	48,93%	51,05%

Los niños de tercero y quinto del INEM fueron los que en mayor medida desaprobaron aceptar a los extraños como sus amigos en Facebook, con el 41,17% y 83,87% respectivamente, mientras en la Fragua los niveles de rechazo hacia la nueva amistad no superaron los 70 puntos en ningún grado. Sin embargo, en las dos instituciones la respuesta predominante a esta situación hipotética es: no aceptar a los niños desconocidos, porque les genera desconfianza.

La razón para aceptar a los niños desconocidos en Facebook es común en todos los grados y en los dos colegios, puesto que los admitirían entre sus amigos porque se ven amigables y tienen caras bonitas. En el grado quinto de la Fragua sobresalen las respuestas de los menores, ya que al

reconocer a la niña desconocida de la foto como una famosa, incrementaron las ganas por conocerla. Esto es un dato alarmante, porque precisamente una de las estrategias de los delincuentes consiste en crear perfiles falsos de personajes que sean llamativos para los niños, de este modo pueden captar su atención con facilidad (Macedo, Temperin, 2015). A continuación presentamos opiniones textuales de los chicos:

Fragua-quinto: “Yo reconozco a la niña por unos videos de YouTube que he visto y sé que no ha hecho cosas buenas, pero la voy a aceptar”.

Fragua-quinto: “Aceptaría a ella porque es bonita, para hablar y eso, si quiere ser mi novia”.

Los niños que consideran divertido iniciar una nueva amistad por redes sociales, lo hacen, según Piaget (1981), porque están dejando atrás el egocentrismo infantil que poseían en sus primeros años y comienzan a darle importancia a su vida social fuera del entorno familiar. Así que hacer nuevos amigos es una oportunidad de tener a alguien para compartir sus tareas y pasatiempos. Se presentan en seguida algunas de sus percepciones:

Fragua-tercero: “Aceptaría a ambos porque así es la vida”.

INEM-cuarto: “Aceptaría al niño, porque ahí se ve feliz, lindo, ahí sentadito”.

En el grado tercero de los dos colegios, el motivo que lleva a los niños a rechazar las solitudes de amistad de desconocidos, se debe a que pueden ser malas personas. En grados más avanzados, como cuarto, concuerdan en lo inadecuado de esta acción porque en la web hay gente que puede hacerse pasar por niños para violarlos o secuestrarlos.

En quinto de la Fragua aseguran que un adulto puede utilizar Photoshop (Programa de edición fotográfica) para manipular su imagen y verse más joven. Mientras en el INEM se centran en describir de manera detallada las formas que utilizan los delincuentes para drogarlos y llevárselos.

A continuación se muestran otras opiniones de los niños:

Fragua-quinto: “Podrían ser personas como secuestradores, violadores o personas que siguen a la ballena azul”.

INEM-quinto: “Ellos son extraños, ni los conozco, entonces yo no soy una tonta para aceptarle la solicitud”.

Aproximadamente más de la mitad de los menores de ambos colegios poseen percepciones del riesgo al que se exponen al aceptar desconocidos en Facebook, porque identifican la posibilidad de que sea un engaño con fines perversos. La comprensión de esta situación se logra en esta etapa del crecimiento, pues los niños empiezan a interiorizar conceptos como mentir, hacer trampa, inventar excusas, etc., actos que rechazan y asocian con consecuencias negativas (Gesell, 1967).

- **Situación hipotética 2:** Imagina que llevas mucho tiempo hablando con un niño que conociste por Facebook y ahora él te invita a ver juntos una película.

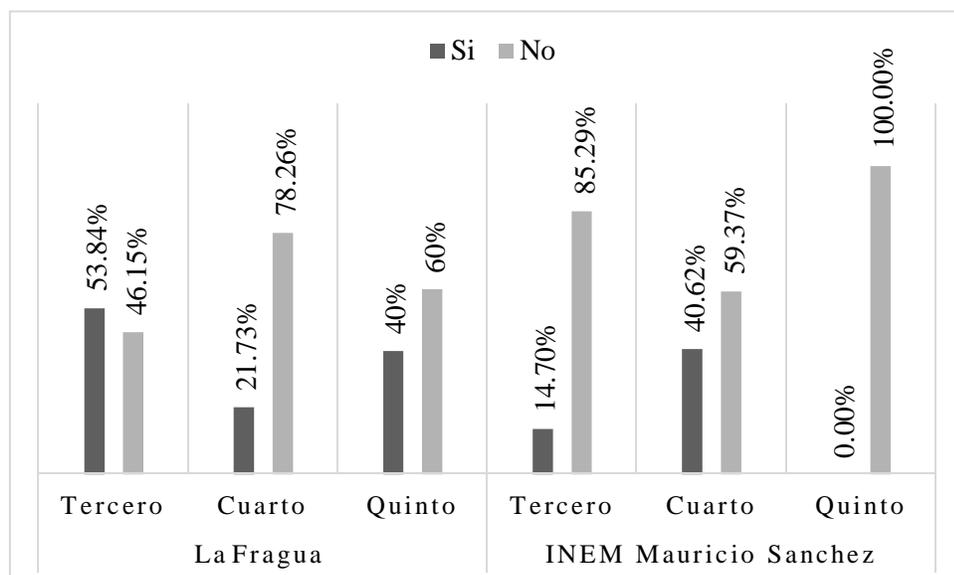


Figura 13: ¿Irirías al encuentro con el amigo que solo conoces por Facebook?

En la figura 13 encontramos que los niños del INEM tienen mayor percepción del riesgo al que se exponen al verse con un desconocido de Facebook que los menores de la Fragua. Especialmente en el grado tercero (85,29%) y quinto (100%) se presentan altas cifras de rechazo a la cita con este nuevo amigo. Mientras que solo en el grado cuarto en la Fragua los datos de adveración superan el 70%.

A la hora de encontrarse con ese amigo que hicieron por Facebook, aumenta la percepción de riesgo de los niños, pues se reduce en todos los grados de las dos instituciones los porcentajes de aceptación de esta propuesta, en comparación a la primera situación hipotética. En el INEM disminuyó al 18,44% mientras que en la Fragua solo al 38,52%. De esta manera, los niños

identifican que al entrar en contacto físico con la persona que está detrás de la pantalla, hay mayor posibilidad de resultar afectado que al hablar por el chat.

La razón para verse con los niños desconocidos de Facebook se centra en que tienen la oportunidad de volverse amigos o simplemente para ver a la niña que les pareció bonita. El grado tercero presenta particularidades, pues en la Fragua creen que si la niña les quiere hacer daño, ellos tienen más fuerza para defenderse o llevarían a un amigo para que los ayude por si pasa algo malo. Mientras en el INEM, quienes aseguran que se encontrarían con los niños desconocidos, afirman ir acompañados de un familiar para estar más seguros. Esta diferencia nos muestra de nuevo que los niños del INEM tienen mayor percepción de riesgo, comparado con los de la Fragua, pues a pesar de querer asistir al encuentro con el desconocido, la mayoría afirmó que iría acompañado de un adulto.

El interés por encontrarse con alguno de estos niños que conocieron por Facebook, se puede explicar con base en la etapa de socialización por la que están pasando los menores. Ellos desean relacionarse con otros niños, principalmente de su mismo sexo para tener con quien compartir sus aficiones y aprender más del mundo que les despierta curiosidad. En estas edades los menores también logran reconocer los aspectos físicos que les llaman la atención de sus opuestos, así que se pueden ver atraídos por la solicitud de encuentro de un niña o niño (Gesell, 1967).

Los motivos para no encontrarse giran alrededor de la posibilidad de ser secuestrados e incluso de ser drogados cuando estén consumiendo algún alimento. Específicamente en el INEM describen

algunas estrategias que podrían usar los delincuentes para hacerles daño. A continuación se enuncian algunas frases significativas de los niños:

INEM-cuarto: “Cuando vayamos a comernos el helado, el señor le puede echar droga”.

INEM-quinto: “Que tal nosotros vamos y nosotros no encontremos a nadie, cuando encontramos algo atrás y nos secuestran”.

La causa que lleva a los niños a rechazar la invitación al cine de un amigo de Facebook, se puede justificar porque los menores de estas edades comprenden la operación concreta de conservación, por la cual un elemento sigue siendo el mismo aunque se le cambie alguna de sus características físicas. Basándose en este principio, los chicos logran interiorizar que aunque un adulto utilice fotografías de un niño en una red social, sigue siendo el mismo adulto que busca causarles daño (Piaget, 1991, citado por Tomás, 2008, p.14).

- *Situación hipotética 3*: Recibir la solicitud de amistad de un adulto en Facebook



(Google imágenes, 2017)

Tabla 11

¿Aceptarías a un adulto como amigo en Facebook?

	La Fragua		INEM Mauricio Sánchez	
	Si	No	Si	No
Tercero	23,07%	76,92%	0,00%	100,00%
Cuarto	8,69%	91,30%	12,50%	87,50%
Quinto	26,66%	73,33%	0,00%	100,00%
Total	19,47%	80,51%	4,16%	95,83%

Al presentarles a los chicos una imagen de un adulto como opción para ser su amigo en Facebook, el rechazo es mucho mayor en comparación a la solicitud de los niños. Esto evidencia el desconocimiento que tienen los menores sobre algunas estrategias usadas en el grooming, pues consideran que descartando a las personas adultas en su red social están protegidos. Solo el 4,16% de la muestra del INEM aceptaría al adulto, una cifra bastante baja al relacionarla con el 19,47% de la Fragua.

En el INEM son bastante radicales en este aspecto, tanto en tercero como en quinto grado, ninguno de los niños aceptaría al adulto dentro de sus amigos. En tercero, lo juzgan por sus características

físicas y señalan que refleja la maldad en su mirada. En quinto, creen que esta persona los puede violar, por eso prefieren tener dentro de su círculo social únicamente a niños. Por tanto, para un pedófilo es más sencillo acercarse a un menor fingiendo ser un infante, pues se reduce el grado de percepción de riesgo como se ha demostrado en las gráficas. Seguidamente algunos relatos de los niños sobre este tema:

Fragua-tercero: “Él es muy grande y de pronto me puede matar con una ametralladora y me puede robar”.

Fragua-tercero: “Es como el señor que salía por las noticias que se llevaba los niños a la casa y les tocaba la cosita”.

INEM-cuarto: “Puede atraparnos, y después que le demos el número de los padres para que nos paguen tres o muchos millones de pesos”.

INEM-tercero: “La niña es diferente que este señor, porque este señor puede violarnos”.

En quinto de la Fragua un niño hace una acotación particular para aceptar al adulto, pues califica la foto con carácter más real, ya que las fotos de los niños parecen imágenes de Google. Este es un análisis profundo que se va adquiriendo con la edad porque tienen mayor conocimiento para evaluar sus percepciones (Piaget, Inhelder, 1978). En este caso, el niño primero comprendió que hay gente que utiliza fotos falsas de internet para poder llegar a esta conclusión. Sin embargo aunque en la Fragua también se presentan altos niveles de negatividad asociada al adulto, los niños del INEM siguen por encima en los rangos de percepción del riesgo.

Estas cifras de rechazo hacia el adulto se explican porque la preocupación principal de los padres es que sus hijos hablen con extraños en la web, más aún si son personas de avanzada edad (Bernardes, 2010). Ignorar a gente desconocida, es un consejo que se entrega frecuentemente a los menores para salvaguardar su seguridad, por lo cual en los niños existe mayor percepción de riesgo frente a la solicitud de un adulto, que la de un niño.

La población infantil de la muestra está en un periodo en el que quiere acercarse más a los adultos para cuestionarlos sobre cómo funciona el mundo y, además, porque quiere aprender cómo se comportan, para así tener un modelo a seguir (Gesell, 1967). Esta actitud de cercanía la tienen los niños con los mayores de su círculo social, pues como ya se mencionó, sienten desconfianza hacia otras personas maduras. Por tanto se ven tentados en mayor medida a infringir la regla de no hablar con desconocidos, solo en el caso de que sean niños porque están a su mismo nivel, lo que reduce la probabilidad de daño físico.

Los niños en los diferentes grados que deciden aceptar al adulto lo hacen solo para hablar y porque consideran que no todos los adultos son malos. Un niño también puede llegar a tener este tipo de opiniones porque está en una edad en la que diferencia más claramente el bien y el mal, por tanto reconoce que en el mundo existen tanto personas buenas como malas (Gesell, 1967 citado por Reyes, Vorher, 2003).

- **Situación hipotética 4:** Después de crear una amistad con el adulto en Facebook, él te dice que se vean, pues te quiere dar un regalo, y te ofrece un iPhone.

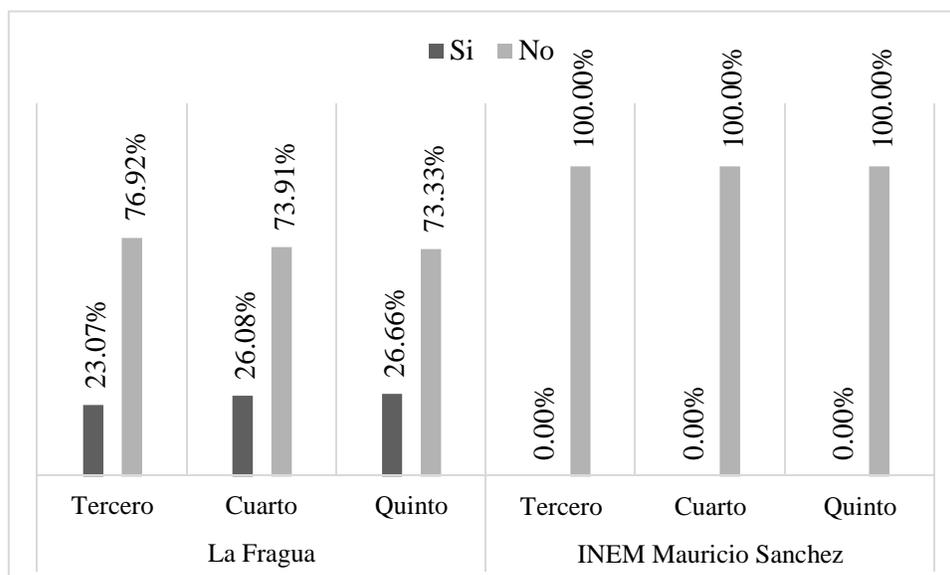


Figura 14: ¿Irirías a verte con un adulto que conociste por Facebook, para recibir el iPhone?

En busca de generar una mirada diferente de los niños en relación con el adulto, se utilizó una de las estrategias de los pedófilos en línea para atraer la atención de los menores, la cual es ofrecer regalos para incentivar un encuentro (Lemineur, 2006, p.43). Por tanto, se creó la expectativa entre los chicos de los dos colegios, que el hombre daría un iPhone a aquel que aceptara verse con él. Esto cambió drásticamente los puntajes en el INEM, pues en lugar de querer asistir por el obsequio, la constante en todos los grados fue ignorar la propuesta del adulto. Aunque un celular de ese tipo es muy llamativo, ellos consideraron que tal invitación era una trampa para ocasionarles un daño físico. Esto es un dato positivo, pues significa que los niños tienen claro el riesgo al que podrían someterse si acceden a esta petición, logrando establecer su seguridad por encima de ganar un dispositivo móvil.

En la Fragua se presenta menor percepción de riesgo hacia el encuentro con el adulto, pues en promedio un 25,28% de los estudiantes en los tres grados aceptaría ir a verlo para reclamar el iPhone. Lo que es paradójico porque los niños de estrato alto tienen mayor alcance a estos dispositivos tecnológicos, sin embargo serían capaces de arriesgarse con tal de obtener este celular en mayor medida que los niños de estrato bajo. Estos resultados pueden tener justificación debido a que, los niños de la Fragua reconocen con mayor claridad el valor económico de un celular, marca Apple, que los menores del INEM, por tanto, tal regalo logra atraer su atención.

En el grado quinto de la Fragua se presenta una razón particular para encontrarse con el extraño, ya que los niños pretenden ponerle una trampa para capturar al delincuente. Esta es una actitud de empoderamiento porque buscan detener al farsante para proteger a otros menores y a sí mismos. No obstante, esta actitud representa un riesgo porque capturar a un delincuente es una tarea complicada que solo le compete a la policía. En general en los demás grados, quienes aceptaron el encuentro lo hicieron porque les parece divertido tener tal dispositivo.

La motivación que surge por tener este celular genera una fuerza que lleva al niño a asistir al encuentro con el adulto. Este dispositivo tecnológico es una motivación de tipo extrínseca porque consigue la realización de una acción que al sujeto no le nace por sí mismo, sino que se incita a desarrollarla a cambio de una recompensa (Soriano, 2001). En este caso los niños que desean adquirir el celular, justifican la acción riesgosa de ir a verse con la persona de Facebook, con tal de recibir un obsequio que va a satisfacer una necesidad material y emocional, pues creen que al conseguirlo les producirá felicidad.

10.9.3. VULNERABILIDAD AL FENÓMENO

Teniendo en cuenta las diferentes situaciones hipotéticas que se les expusieron a los menores, se evidencia que los niños del INEM (estrato bajo) tienen un grado mayor de percepción del riesgo, que los menores de la Fragua (estrato alto). Es decir, un porcentaje más grande de niños en el INEM poseen percepciones sobre las acciones que aumentan la probabilidad de ser víctima de grooming.

Los niños de la Fragua reducen la vulnerabilidad a este fenómeno porque en menor medida tienen acceso a Facebook antes de los 13 años. En el INEM los menores rompen con la política de seguridad de Facebook en un 15,22% más que en la Fragua. A pesar de tener un margen notorio en un dato que aumenta la probabilidad de grooming, debido a la exposición en la red social; en el INEM los niños tienen percepciones sobre las formas de reaccionar ante el riesgo, que reducen su vulnerabilidad en comparación a la Fragua.

Los chicos en ambos colegios presentan menor percepción del riesgo de aceptar a un niño desconocido en Facebook en comparación a un adulto, visión que vale la pena ser intervenida por sus padres o profesores para que los niños reduzcan la probabilidad de aceptar a un adulto que se esconde detrás de las fotos de un menor. Pues, la población muestra es más vulnerable a ser víctima del grooming cuando el pedófilo cambia su identidad en la red social.

10.10. PERCEPCIÓN DE RIESGO DE SEXTING

Nadando en internet sin vestido de baño

10.10.1. CONCEPTO DE SEXTING SEGÚN LOS NIÑOS

A partir de los testimonios de los niños, se evidencia en el taller cuatro que ni en la Fragua, ni en el INEM los menores de los diferentes grados logran identificar el fenómeno del sexting, tras exponerles situaciones que representan esta problemática. No manejan el término ‘sexting’ como tal, pero reconocen algunas consecuencias de compartir material íntimo en Facebook. A continuación, se exponen algunos de los relatos:

Fragua-quinto: “Otra persona muy mala pueden ver su cuerpo y no solo trucarla también pueden ubicarlo”.

INEM-quinto: “Algunos hombres mayores que no tengan oficio, pueden entrar al Facebook de ella y pueden dejar comentarios muy feos”.

10.10.2. FORMAS DE REACCIONAR Y CONSECUENCIAS DEL SEXTING

Durante el taller cuatro, a los niños de las dos instituciones educativas se les planteó diversas situaciones que podrían desencadenar sexting. Por lo cual por medio de tres historias con títeres se les realizó diversos cuestionamientos que seguidamente se presentan:

- **Situación Hipotética 1:** Producir una imagen íntima de sí mismos y difundirla (sexting activo).

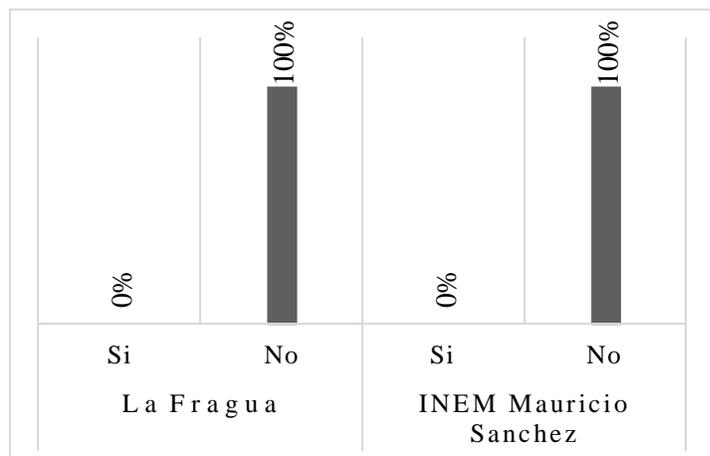


Figura 15: ¿Compartirías una foto íntima (semidesnudo) con un amigo de Facebook?

En los dos colegios los niños rechazan compartir una imagen de sí mismos semidesnudos. Esto indica que si llegarán a recibir la solicitud en Facebook de enviar este tipo de contenido, ellos desaprobarían esta acción; lo que es un dato positivo que puede reducir las cifras de sexting en los menores. Estas son algunas de sus razones:

Fragua-tercero: “Cuando le mandamos eso, nos puede mandar también más cochinadas y los papas lo pueden ver y nos pueden culpar a nosotros”.

Fragua- cuarto: “Gritar, decir no y pedir ayuda”.

INEM- tercero: “Yo en mi Tablet me tomo fotos sí, pero que yo las publique a Facebook no”.

INEM- quinto: “Si me dice eso un novio, le termino como sea”.

Una de las principales causas por las que el sexting puede causar mayores daños, es porque los menores se quedan callados y no les cuentan a sus padres situaciones de riesgo por miedo a que los regañen (MinTic, 2016). Sin embargo, en ambos colegios se resalta la relación que tienen

padres e hijos, pues la respuesta más recurrente en ambas instituciones, con respecto a lo que harían si alguien les pidiera este tipo de material fotográfico, es pedir ayuda a los papás o a un profesor, y en segunda instancia, demandar al que solicita las imágenes. Estas medidas de prevención son iguales en el INEM en todos los grados. Sus valoraciones son presentadas en seguida:

Fragua-tercero: “Denunciarlo a las autoridades”.

INEM-tercero: “Decirle a la mamá y que la borre”.

La actitud radical de la muestra sobre exponer su cuerpo en internet se explica porque los niños están en un periodo en el que sienten pudor por mostrar sus partes íntimas, a diferencia de cuando eran más pequeños que no importaba si alguien observaba su figura desnuda. Ahora ellos comprenden que el cuerpo hace parte de su intimidad, por ende ocultan su desnudez de los demás, especialmente del sexo opuesto (Gesell, 1967 citado por Reyes, Vorher, 2003).

- **Situación hipotética 2:** Recibir o difundir una imagen íntima de un niño en redes sociales (sexting pasivo).

Tabla 12

¿Subirías la foto de un amigo en pantaloncillos a Facebook?

	La Fragua		INEM Mauricio Sánchez	
	Si	No	Si	No
Tercero	76,90%	23,00%	18,51%	81,48%
Cuarto	65,00%	35,00%	42,30%	57,69%
Quinto	68,70%	31,30%	3,03%	96,96%
Total	70,20%	29,60%	21,28%	78,72%

La Fragua tiene los mayores porcentajes de aceptación de subir la fotografía íntima de un compañero, en los grados tercero y quinto con 76,9% y 68,7% respectivamente. Mientras el INEM tuvo niveles bajos de aprobación de este contenido con un promedio del 21,28%, siendo cuarto, el único grado que tuvo cifras por encima del 40%. Estos indicadores señalan que los niños del INEM tienen un nivel superior de percepción de riesgo de sexting pasivo, en comparación a los pequeños de la Fragua.

En general en las dos instituciones el motivo para subir a la web, la fotografía íntima de un amigo, se centra en que la imagen es muy graciosa. Los chicos de cuarto del INEM que aprueban subir la imagen a Facebook consideran que no es algo malo, porque cuando su amigo vea la foto, todos le van a decir que era una broma, y al niño le daría risa. Es decir, no comprenden la dificultad de controlar los efectos negativos de una imagen, después de que ha sido publicada (Strassberg, Rullo, Mackaronis, 2014). Percepción que debe intervenir porque puede generar sexting. Seguidamente se presentan opiniones de los niños de cuarto del INEM sobre este tema:

INEM-cuarto:

“No es como para él real, sino como una broma que le vamos a hacer”.

“Es chistoso y eso no significa nada de una palabra grosera, entonces uno se puede reír, yo también podría subir la foto de otra persona”.

“Le escribimos: Facebook eso no es verdad, es un muñequito que subimos”.

La principal consecuencia que reconocen los menores de tercero en los dos colegios es que subir esta imagen provocaría la burla de los demás en la red social, utilizando específicamente el término bullying para señalar este efecto negativo. Una consecuencia que reconocen en menor medida es la sextorsión, aunque no utilizan el término como tal, saben que desconocidos pueden ver la foto del infante semidesnudo y exigirle más contenido similar; cabe aclarar que, estas opiniones son de aquellos que no aceptaron publicar la imagen. Aquí se muestran sus testimonios:

Fragua-tercero: “Todo el mundo se ríe y le causa vergüenza”.

INEM-tercero: “Debe estar muy bravo, porque de pronto la foto debe estar fea y se le burlaron, Camilo debe estar triste”.

Los niños del grado cuarto de la Fragua señalan otros efectos más graves como traumas o suicidio a causa de las burlas. Algunos identifican la violación como posible riesgo al aparecer el niño semidesnudo en internet. En cambio, en el INEM no perciben ninguna de estas consecuencias, ellos centran al bullying como la principal afectación. Seguidamente algunas de sus valoraciones:

Fragua-cuarto: “No la publiqué porque Camilo podría terminar suicidándose o quedar traumatado”.

INEM-cuarto: “Se pondría bravo porque todos se le reirían y lo rechazarían por esto”.

En el grado quinto se presenta una particularidad tanto en el INEM y Fragua, pues los niños de este grado señalan como principal consecuencia la posibilidad de perder la amistad con el niño, después de que los demás escriban comentario feos sobre su foto. Este es un efecto que ni en tercero, ni en cuarto era concebido y se justifica en que los niños a mayor edad comprenden mejor el significado del valor de la amistad (Gesell, 1967 citado por Reyes, Vorher, 2003). En los dos colegios identifican la posibilidad de chantaje o sextorsión, pero solo en la Fragua creen que alguien podría manipular la fotografía para que el niño apareciera con menos ropa. Algunas de sus opiniones son aquí expuestas:

Fragua-quinto: “Quedaría mal con mi amigo y no me volvería a hablar”.

INEM-quinto: “Camilo ya no va a confiar en uno, y va a hacer pasar pena al otro solo por una broma”.

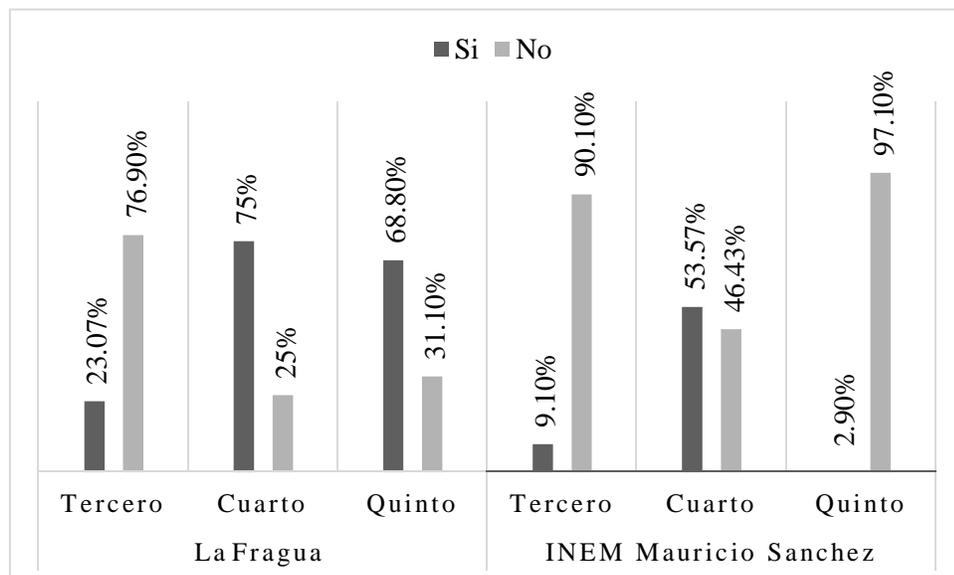


Figura 16: ¿Pondrías una imagen en Facebook de una amiga que te pidió subir una foto de ella en vestido de baño?

Los pequeños del INEM continúan percibiendo el riesgo de sexting en un mayor nivel, pues los porcentajes más altos de menores que aprueban subir la foto de la niña en vestido de baño, se encuentran en la Fragua. El grado cuarto sobresale con un 75% de niños que piensan que es conveniente subir esta imagen. En el INEM, el grado cuarto también tiene la mayor cantidad de respuestas positivas con el 53,57%. La razón para subir esta imagen a Facebook radica en cumplir la petición de la niña, que solicitó que le subieran el retrato a la web, por tanto, si le pasa algo es culpa de ella, aseguran los menores.

Aunque parece paradójico, en los dos colegios los niños más pequeños, que son los de tercero con 8 años, tienen mayor percepción del riesgo hacia esta clase de contenido, comparados con los del grado cuarto de 9 años. Estos resultados se pueden explicar, según el estudio de niños de 9 y 10 años de Gesell (1967), porque a esta edad los menores están en una etapa en la que son más independientes de sus padres, a diferencia de los de tercero y quinto que tienen un apego mayor

con sus familiares. El niño de 9 ya no se siente tan subordinado por la autoridad de sus padres, pues se considera grande y puede dar sus opiniones libremente sobre temas de su interés (citado por Reyes, Vorher, 2003, p.27).

Aunque una fotografía en traje de baño se considera una imagen aceptada por el común de la sociedad, una persona, para desensibilizar al menor con su cuerpo, puede empezar a pedirle una foto con algo de ropa y poco a poco solicitar imágenes más explícitas (Lorenzo, Izura, 2017). Por lo cual, se hace pertinente conocer la visión que tienen los niños respecto a esta problemática. Los grados de tercero y quinto del INEM son los que tienen más claras algunas de las consecuencias de poner estas imágenes en la web, con 97,1% y 90,1% respectivamente de rechazo hacia esta práctica. Sus percepciones son mostradas a continuación:

INEM-tercero:

“Estar en vestido de baño es como estar en cucos o en brasier”.

“Una cosa es en la piscina sí, pero porque hay poquita gente, pero que la comparta por Facebook con todo el mundo, no”.

“Se puede pasar por una amiga y puede ir a la casa, se la lleva, la viola, la mata y la tira al río”.

INEM-quinto:

“Uno nunca debe tomar una foto con bikini ¡nunca!”.

“algún señor que este borracho o algo así puede prostituirla y violarla, puede hacerle mucho daño”.

En tercero del INEM, no se aprueba subir la foto en vestido de baño de la niña porque un desconocido puede ver la imagen y buscar a la niña para robársela (secuestrar) o violarla; además, porque reconocen la culpabilidad de los padres por dejar que tuviera Facebook a temprana edad.

Esta actitud demuestra la importancia que los niños de tercero le dan a los cuidados que les brindan sus padres, pues a los 8 años, ellos desean compartir mucho tiempo con sus progenitores y escuchar sus conversaciones. Esto se explica porque a esta edad empiezan a constituir el sentimiento de respeto unilateral de un inferior a un superior y es en esta relación de confianza, que pueden reconocer cuando sus padres se equivocan, como en el caso de dejar que un pequeño tenga Facebook antes de la edad permitida (Gesell, 1967).

Por su parte, en la Fragua los niños de tercero se centran en asociar la publicación de esta imagen como una acción que puede generar grooming. Los menores mencionan el vocablo, pero no dan mayor descripción de la problemática. Lo que puede indicar que relacionaron el taller tres (grooming) para señalar consecuencias del sexting, pero no tienen conocimientos sobre el fenómeno tratado.

En el grado cuarto de las dos instituciones también identifican la violación como posible riesgo al aparecer la niña mostrando su cuerpo en internet. Por su parte, en quinto de los dos colegios, la foto de la niña en la web, según los niños, además de un peligro de abuso sexual, genera la posibilidad de sextorsión. Particularmente en el INEM tienen conocimiento del fenómeno de la prostitución y de la venta de órganos, pues consideran que, al ver esa fotografía, algunos hombres podrían venir a buscar a la niña para hacerle daño.

El sexting activo presenta mayor percepción del riesgo en comparación al sexting pasivo, pues en la primera, a los niños les causa vergüenza exponer su cuerpo en la web, sin embargo cuando se trata de un compañero se reduce la prevención. Este fenómeno se puede explicar según Gesell (1967), pues en esta edad los menores empiezan a sentir curiosidad por temas sexuales como la anatomía y fisiología; eso sí, aunque les llama la atención y les produce gracia el cuerpo de sus opuestos, no tienen todavía intereses obsesivos por los mismos.

Por otro lado en cuanto al sexting pasivo, los pequeños identifican mayor riesgo al publicar una fotografía de una niña, que la de un niño, pues cuando se trata de subir la foto en vestido de baño de una amiga, los menores aumentan notoriamente su percepción del riesgo en las dos instituciones. Esto indica que asocian la vulnerabilidad en mayor proporción al sexo femenino, pues según ellos, tiene la probabilidad de sufrir peligros más graves como la violación sexual, a diferencia del sexo masculino, al que asocian como principal consecuencia el sufrir bullying.

10.10.3. VULNERABILIDAD AL FENÓMENO

Existe total desaprobación tanto en los niños del INEM (estrato bajo), como de la Fragua (estrato alto), sobre el sexting activo (publicación propia de imágenes explícitas), porque a los menores les causa vergüenza exponer su cuerpo en la web; por tanto, aunque alguien les pida este tipo de contenido, ellos optarían por ignorar la petición. Lo que es un dato que reduce la vulnerabilidad de los menores de edad al sexting.

Cuando una persona le pide a un niño esta clase de material, primero se gana la confianza del chico y conversa con él sobre la desnudez, para hacer que abandone esa idea de la intimidad (Lorenzo, Izura, 2017). Allí radica la importancia de continuar formando a los niños sobre este riesgo, para que ellos comprendan el valor de su cuerpo y el peligro que representa enviar este tipo de fotografías a través de la web.

En cuanto al sexting pasivo (recibir o difundir imágenes sexuales de otras personas en la web), los niños de la Fragua son más vulnerables a esta práctica, pues tienen menor percepción del riesgo que los del INEM. Las diferencias en los porcentajes son altas, a pesar de que en todos los grados de la Fragua reconocen las consecuencias de esta práctica, su forma de reaccionar ante las situaciones planteadas hacen pensar que tienen nivel de percepción de riesgo inferior al que tienen los chicos del INEM.

Es importante señalar que los niños en las dos instituciones asocian la maldad solo al sexo masculino, visión que vale la pena ser intervenida, ya que tanto en la web como en la calle, las mujeres también son protagonistas de la delincuencia (Loinaz, 2014). Por lo cual, la prevención debe ser generalizada y no sesgada a un solo sexo.

Por otra parte, en el INEM se encontró que el riesgo de violación sexual se relaciona únicamente con la fotografía de la niña, situación que cambia en la Fragua, ya que también consideran que los varones también pueden ser víctimas de abuso. Este concepto de riesgo de violación sexual debe ser tratado también con los hombres del INEM, pues desconocer esta información los pone en un grado de mayor vulnerabilidad, que los menores de la Fragua.

11. CONCLUSIONES

Después de todo el proceso investigativo se puede llegar a diferentes conclusiones, las cuales han sido organizadas de la siguiente manera: Primero, se establece una conclusión referente a la hipótesis de investigación. Segundo, se mencionan algunas conclusiones sobre la percepción de cada uno de los tres riesgos trabajados. Tercero, se hace una conclusión en torno a la percepción de los padres. Y cuarto, se presentan las conclusiones referentes al acceso a la tecnología y al uso de Facebook por parte los menores.

A partir de lo desarrollado en este proyecto de investigación, se puede concluir sobre la hipótesis de investigación referente a las percepciones de riesgo y sus diferencias por estrato socioeconómico lo siguiente:

- Los menores de estrato bajo (INEM) tienen un grado de percepción del riesgo mayor a los niños de estrato alto (Fragua) sobre el grooming y sexting, contrario a lo que se planteó en la hipótesis. En la cual se suponía que el nivel de percepción del riesgo aumentaba con el estrato socioeconómico. El incumplimiento de la hipótesis puede basarse en tres factores: Primero, porque los niños de estrato bajo abrieron una cuenta en Facebook a más temprana edad que los menores de la Fragua, por tanto, llevan más tiempo usando esta plataforma, así que conocen más sobre las problemáticas que allí se desarrollan.
- Un segundo factor que puede influir en las percepciones de riesgo que tienen los niños, es la persona que ayudo a los infantes a crear su cuenta en Facebook, ya que en el INEM fue

principalmente la mamá u otro familiar, mientras que en la Fragua fueron los niños por sí solos o con la ayuda de un amigo, quienes accedieron a este sitio digital. Con base a lo mencionado se puede señalar que, cuando los padres son los que ayudan a los menores a entrar a una red social, también se encargan de hablarles sobre los riesgos y las formas de reaccionar ante ellos. Esta es una forma de educación democrática, que da cierta libertad, pero que a su vez enseña las responsabilidades que deben tener los niños cuando usan Facebook (Girardi, Velasco, 2006).

- El contenido audiovisual que observa la muestra es el tercer factor que puede justificar el incumplimiento de la hipótesis, pues los niños de estrato bajo tienden a ver más televisión abierta (disponible sin suscripción) que los menores de estrato alto, que pasan más tiempo navegando en la web (Vergara, Vergara & Chávez, 2014, 181). Esto se observa en el taller tres y cuatro, pues los niños del INEM justificaron su percepción de riesgo haciendo referencia a algunos capítulos de la Rosa de Guadalupe. Esta es una serie mexicana que se transmite por el canal colombiano RCN, y que trata diversas problemáticas; incluso en sus episodios se pueden ver casos muy similares a las situaciones hipotéticas trabajadas con los menores durante la investigación. Por otro lado, en el colegio la Fragua ningún niño hizo alusión a este programa televisivo, por lo que se podría pensar que este factor pudo incidir en la variación de la percepción de riesgo de los menores.

Por otra parte, hay que aclarar que la percepción de riesgo de cyberbullying se presentó de diferente forma a las del sexting y el grooming (explicadas anteriormente), por lo tanto, se puede concluir lo siguiente:

- En el colegio la Fragua existe mayor percepción de riesgo de ciberbullying, ya que hay un mayor número de niños que identifican las diferencias que se presentan entre el ciberbullying y el bullying. Los menores de ambas instituciones identificaron las mismas consecuencias, no obstante, las formas de reaccionar frente a este problema variaron, dado que en los niños de la Fragua se evidencia una tendencia a devolver la agresión (Smith y Shu, 2000), lo que no sucede en el INEM por tanto se presume que los menores de estrato alto son más vulnerable a este flagelo, pues esta actitud solo agrava y acrecienta el problema.

Respecto a las particularidades en las percepciones que los menores tienen sobre cada uno de los riesgos trabajados, en este estudio se encontraron las siguientes conclusiones:

- Los chicos de estrato alto y bajo consideran al bullying como el riesgo más trascendental de compartir con alguien una foto explícita en una red social. Cabe aclarar que, aunque este hecho puede ser un efecto negativo del sexting, no es el más dañino. Pues los estudios demuestran que al ser una foto de un menor de edad la consecuencia más peligrosa que se puede presentar es la sextorsión, que obliga a los niños a enviar más fotos para evitar que su imagen sea publicada en la web. Otro aspecto que se debe tener en cuenta es que estas fotografías se difundan en internet como material pornográfico infantil (Strassberg, Rullo & Mackaronis, 2014).
- En el sexting los niños de estrato bajo creen que solo una mujer puede ser víctima de violación sexual, tras subir una imagen íntima a Facebook. Es decir, consideran que los hombres no son afectados por este flagelo. Situación que no se presentan en los niños de estrato alto, quienes sí reconocen que el abuso sexual es una problemática que aflige a ambos sexos.

- En ambas instituciones la principal razón que identifican los niños para rechazar la solicitud de amistad de un extraño se centra en la posibilidad de ser secuestrados o abusados sexualmente, una consecuencia directamente relacionada con el grooming.
- En los dos colegios de diferentes estratos socioeconómicos se encontró que la foto de perfil de un niño o niña aumenta la posibilidad de que una solicitud de amistad en Facebook sea aceptada, a pesar de que sea un desconocido quien la envíe. Según los datos arrojados por esta investigación es más probable que los menores rechacen la amistad con un adulto que con un menor, situación que resulta alarmante, pues precisamente esta es la estrategia que usan los pedófilos para acercarse a la población infantil en el grooming.

En relación con la percepción que tienen los padres, sobre estos tres riesgos presentes en Facebook, se puede concluir que:

- Los padres de la Fragua tienen percepciones más claras sobre los riesgos presentes en Facebook, por lo que en su mayoría consideran necesario hablar sobre el tema y cumplir con la edad mínima de 13 años para ingresar a Facebook, sin embargo, llama la atención que la mayor parte de los padres de la Fragua (40,0%) nunca revisan lo que sus hijos publican, mientras que en el INEM esta cifra es solo del 18,8%.

Finalmente, y siguiendo los objetivos de este estudio, cabe mencionar algunos hallazgos referentes al acceso a la tecnología y al uso de Facebook por parte de los menores, conclusiones entre las cuales tenemos:

- Los menores de la Fragua (estrato alto) tienen mayor acceso a la tecnología en comparación con los niños del INEM (estrato bajo), No obstante, la diferencia es mínima, lo que demuestra la importancia de la tecnología en la cotidianidad de las personas (Ramonet, 1998).
- La mayoría de los menores conocen la restricción de edad que hace Facebook, sin embargo, muchos cambiaron su edad para poder crear un perfil, violando así esta política de seguridad que al parecer no resulta efectiva, lo más preocupante es que en los estratos bajos existen casos donde son los mismos padres quienes ayudan a transgredir esta norma.
- La percepción de la necesidad de una cuenta en Facebook es mayor en los niños de estrato alto, pero contradictoriamente son los menores de estrato bajo quienes más tienen perfiles en esta red social. También son estos (estudiantes del INEM) quienes tienen mayor percepción de los peligros que pueden encontrarse allí, pero a pesar de ello, son los que más tiempo pasan en Facebook. Esta situación se puede explicar si se tiene en cuenta la política de no uso de Facebook que se ha infundido en el colegio La Fragua, mientras que en el INEM no existe una política similar.
- La mayoría de los niños de ambos colegios expresó su deseo por tener solo 20 amigos, no obstante, la razón no siempre es porque lo consideren riesgoso, sino porque según ellos no pueden chatear con tantos amigos al tiempo, en cuanto a este aspecto vale la pena mencionar que chatear es el principal uso que los menores le darían a Facebook. El número de amigos más seleccionado después del 20 fue el 1.000, cifra que es preocupante, pues tener tantos

amigos supone aceptar solicitudes de desconocidos, aumentando la probabilidad de ser víctima de estos peligros.

12. RECOMENDACIONES GENERALES

- Es conveniente realizar estrategias audiovisuales para intervenir las percepciones de riesgo especialmente del grooming y sexting, ya que los niños aún tienen debilidades conceptuales, principalmente sobre las consecuencias de diversas acciones que debilitan su seguridad en la web. Vale la pena hacer énfasis en los niños de estrato alto porque son menos preventivos en comparación a los de estrato bajo.
- Es importante resaltar a los menores el respeto del cuerpo e intimidad de los demás para reducir la probabilidad de que ellos envíen fotografías explícitas de otras personas, porque según los datos son más propensos al sexting pasivo.
- La relación entre padres e hijos según los niños, es bastante buena en ambos estratos, pues ellos afirman que en caso de estar en riesgo de ciberbullying, grooming o sexting, acudirían a sus tutores en busca de ayuda, por tanto, se aconseja seguir incentivando el sentimiento de confianza y la comunicación frecuente entre padres e hijos, como mecanismo para disminuir el número de víctimas.
- Se recomienda que, aunque los menores no tengan un perfil en Facebook, sí posean conocimientos para navegar de forma segura en la web, este tema no se puede reducir solamente a una política restrictiva de no uso, sino que debe ser una estrategia educativa que ayude a los menores a entender por qué algunas redes sociales les prohíben el acceso antes de

los 13 años. Misma estrategia que debe brindar información a los niños para que reaccionen preventivamente en caso de enfrentar estos peligros.

12.1. RECOMENDACIONES PARA FUTURAS INVESTIGACIONES

- Los niños y las redes sociales es un tema del cual se pueden desprender varias investigaciones, que además de interesantes, resultarían muy útiles para comprender este fenómeno, mismas que contribuirían a resaltar la importancia de la educación para hacer de los infantes unos cibernautas responsables y seguros.

- La etnografía digital se puede utilizar para proyectos que pretendan contrarrestar las versiones que dan los niños, con su accionar en una red social. Ya que este método permite conocer los movimientos que realizan los menores en la web, por tanto comprobar si lo que piensan es congruente con lo que hacen.

- Se aconseja elegir un solo riesgo para profundizar más sobre el mismo. De igual forma seleccionar una edad específica con el fin de centrarse en el análisis de las diferencias de acuerdo con el estrato socioeconómico y no en el contraste por edades, lo que podría representar otro estudio.

13. REFERENCIAS

- Aguaded, J. Martínez, E. (1998). Medios, recursos y tecnología didáctica para la Formación Profesional Ocupacional. Huelva, España. Recuperado de <https://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0062percepcionaprendizaje.htm>
- Almansa, A. Castillo, A. & Fonseca, O. (2013). Redes Sociales y jóvenes, Uso de Facebook en la juventud colombiana y española. *Revista Comunicar* 40: Jóvenes interactivos, 20.
- Alvira, F. García, M. & Ibáñez, J. (1993). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de Investigación*. Madrid: Alianza Universidad.
- Aneas, S. (2000). Riesgos y peligros: una visión desde la geografía. *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Universidad de Barcelona. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-60.htm>
- Aranda, D. Sánchez. J. (2011). Internet como fuente de información para la vida cotidiana de los jóvenes españoles. *El profesional de la información*, v. 20. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/15332/1/032-037.pdf>
- Ardila, C; Marín, H & Pardo, S. (2014). Cyberbullying y Facebook: realidad en la virtualidad. En *Revista: Nodos y nudos*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia. (4)37. 49
- Arevalo, C. (2013). La etnografía virtual en una investigación con niñas. *Revista Actualidades pedagógicas*. Bogotá, Colombia: Universidad de La Salle, 62. 46.
- Asociación de internautas. Grooming, acoso a menores en la Red. España. Recuperado de <http://www.internautas.org/html/5349.html>
- Baldry, A, Farrington, D & Sorrentino, A. (2016). Cyberbullying in youth: A pattern of disruptive behaviour. En revista: *Psicología Educativa*. España, (22), 20.
- Ballesteros. (2003). Brecha digital: una herida que requiere intervención. e-business Center PwC&IESE. 1. Recuperado de: http://www.iese.edu/es/files/Art_Ballesteros_BrechaDigital_Dic03_ESP_tcm5-7415.pdf
- Barrios, E. Gallar, Y. & Rodríguez, I. (2015). La mediación con las tics en la enseñanza-aprendizaje de la educación superior. En revista: *Didáctica y Educación*. Cuba, (6)6. 156. Recuperado de: <http://www.runachayecuador.com/refcale/index.php/didascalia/article/view/499/330>
- Bausela, H. (2005). SPSS: Un instrumento de análisis de datos cuantitativos. En *Revista: Informática Educativa y Medios Audiovisuales*. Departamento de Filosofía y Ciencias de la Educación Áreas, Universidad de León. España, 2. Recuperado de: <http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/020204/A3mar2005.pdf>
- Bernstein, B. (1985). *Clases sociales, lenguaje y socialización*. Red Academia. Universidad Pedagógica Nacional. Estudios Teóricos hacia una Sociología del Lenguaje. Londres: R.K.P. y traducido con permiso del autor por Mario Díaz.

- Bluradio.com. (27 de julio de 2015). El 40% de los usuarios no configura privacidad de sus redes sociales, según estudio. Bluradio. Colombia. Recuperado de <http://www.bluradio.com/106226/el-40-de-usuarios-no-configura-privacidad-de-sus-redes-sociales-segun-estudio>
- Bonilla, C. Bonilla, V. & Vanegas, J. (2015). Pedagogía crítica y equidad de género. Universidad Surcolombiana. Neiva, Colombia: Editorial Gente Nueva.
- Cabrera, M. (2011, septiembre 21). Tipos de redes sociales. Universitat Politècnica de València [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=z0qfp47mGIs>
- Cambridge Dictionary. (2016). Concepto de groom. Cambridge: Reino Unido. Recuperado de <http://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/groom>
- Campos, C. (2009). Métodos Mixtos de Investigación. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. En Revista: Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2 (2), 22-51. En Memoria Académica. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf
- Caracol.com. (2014). La red social más usada por los colombianos es Facebook. Caracol Radio. Colombia. Recuperado de http://caracol.com.co/radio/2014/05/17/tecnologia/1400311260_228697.html
- Carbonell, X, Oberst, U. & Renau, V. (2012) Redes sociales on-line, género y construcción del self. En Revista Aloma: Facultad de Psicología. Universidad Ramon Llull. Cataluña, España, (30)2. 98. Recuperado de <http://recerca.blanquerna.edu/conductes-desadaptatives/wp-content/uploads/2013/09/Aloma-renau-et-al-2012.pdf>
- Casas, J. Donado, J. & Repullo, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656703707288>
- Castell, M. (2013). El impacto de internet en la sociedad: una perspectiva global. 19 ensayos fundamentales de cómo internet esta cambiando nuestras vidas. En revista: Cambio. BBVV. 9, 13, 17. Recuperado de <https://www.bbvaopenmind.com/wp-content/uploads/2014/03/BBVA-Comunicaci%C3%B3n-Cultura-Manuel-Castells-El-impacto-de-internet-en-la-sociedad-una-perspectiva-global.pdf>
- Castells, M. (2002). La dimensión cultural de Internet. Universitat Oberta de Catalunya, citado por Burch, S. (2005). Sociedad de la información / Sociedad del conocimiento en Palabras. Palabras en Juego: Enfoques multiculturales sobre las sociedades de la Información. C & F Éditions, 26.
- Climent, S. (2013). La comunicación y las redes sociales. En Revista: de investigación 3 Ciencias. Área de Innovación y Desarrollo, S.L., Universidad Politécnica de Catalunya, España. 3. Recuperado de <http://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2013/01/comunicacion-y-redes-sociales.pdf>
- Código de Infancia y adolescencia. (2007). Oficina de UNICEF Colombia, Bogotá, D.C. Recuperado de <http://www.unicef.org/colombia/pdf/codigo-infancia-com.pdf>
- Colombia Aprende. (S.F). Internet seguro: Una misión familiar. Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-229493.html>

- Congreso de Colombia. (2013). La ley 1620 de 2013 en Colombia, Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Colombia.
- Chávez, P. Vergara, E. & Vergara, A. (2014). Televisión e infancia. Una aproximación comparativa y etnográfica al consumo televisivo en niños chilenos de estratos socioeconómicos medio-alto y bajo. En Revista: Cuadernos.info: Pontificia Universidad de Chile, 35. 184.
- Children's Online Privacy Protection Act, COPPA. (1998). EEUU. Recuperado de <http://www.faq-mac.com/2004/01/acta-de-proteccion-de-la-privacidad-en-linea-de-los-ninos-coppa/>
- DANE. (s.f.). Preguntas frecuentes estratificación. Recuperado de: http://www.dane.gov.co/files/geoestadistica/Preguntas_frecuentes_estratificacion.pdf
- Daza, S. Lozano, M. (2014). Percepciones de las ciencias y las tecnologías en Colombia. Resultados de la III Encuesta Nacional de percepción pública de la Ciencia y la Tecnología. Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología: Bogotá, Colombia. 143.
- Computerhoy.com. (8 de noviembre de 2015). De Facemash a Facebook ¿Por qué Facebook se llama así? Recuperado de <http://computerhoy.com/noticias/internet/facemash-facebook-que-facebook-llama-asi-36509>
- Delgado, J. Delvasto, J. Sepúlveda, N. & Torres, L. (2012). Facebook: de la satisfacción lúdica a nuevas necesidades. Universidad Surcolombiana. Neiva, Colombia.
- Departamento de psicología de la salud. (2009). La Percepción. Universidad de Alicante. Recuperado de <http://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/percepcion.pdf>
- Departamento Municipal de Educación. Educar a los menores en el uso sin riesgos de Internet Guía para Madres y Padres. Colección Educación. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. 17. Recuperado de <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/28/95/32895.pdf>
- Díaz, J. Pinto, A. (2014). Reflexiones a partir de las posibilidades y riesgos de las TIC: caso práctico en la experiencia En TIC Confío en La Guajira-Colombia. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación. Buenos Aires, Argentina. 4. Recuperado de www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/1163.pdf
- Diccionario de la Real Academia Española (27 de octubre de 2016). Concepto de red. Edición del Tricentenario. España. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=VXs6SD8>
- Dupín, M.E. (10 de julio de 2009). Redes sociales ¿ciudades de vidrio? BBC Mundo. Recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/cultura_sociedad/2009/07/090528_1120_especial_redes_sociales_intro_med.s.html?s
- DuránLIC. (2010). Los niños del internet. Revista Seguridad, defensa digital. Universidad Nacional Autónoma de México, 6.

- El Espectador, judicial. (3 de Agosto de 2015). Padres pueden revisar cuentas de redes sociales y correos de sus hijos. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/padres-pueden-revisar-cuentas-de-redes-sociales-y-corre-articulo-576846>.
- El País. (5 de septiembre de 2012). ¿Sabe qué peligros corren sus niños mientras crecen solos en casa? Cali. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/sabe-peligros-corren-sus-ninos-mientras-crecen-solos-casa>
- El peligro de las redes sociales. (15 de agosto de 2013). The Child Exploitation and Protection Centre (CEOP) UK'S [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Ak3qp4qRAiY>
- Elgrupoinformatico.com (21 de enero de 2014) entrevista a Chema Alonso, experto en seguridad informática. Recuperado de <http://www.elgrupoinformatico.com/entrevista-chema-alonso-todo-que-pongamos-facebook-asume-que-dia-sera-publico-t18151.html>
- ElPais.com. (2011). Facebook elimina 20.000 perfiles diarios de personas menores de 13 años. Barcelona, España. Recuperado de https://elpais.com/tecnologia/2011/03/25/actualidad/1301047261_850215.html
- ElTiempo.com. (26 de julio de 2016). Facebook, WhatsApp y Youtube, las redes más usadas por los colombianos. Periódico el Tiempo. Colombia. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16654770>
- ElTiempo.com. (8 de agosto de 2017). Ya hay más de 3.000 millones de usuarios de redes sociales en el mundo. Periódico El Tiempo, Colombia. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/numero-de-usuarios-de-redes-sociales-en-el-mundo-117556>
- Estudillo, J. (2001). Surgimiento de la sociedad de la información. En revista: Nueva Época. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México. (4)2, 4. Recuperado de http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIV22001/pgs_77-86.pdf
- Facebook and your Privacy. (2012). Consumer Reports Magazine. Recuperado de <http://www.consumerreports.org/cro/magazine/2012/06/facebook-your-privacy/index.htm>
- Facebook reports fourth quarter and full year 2015 results. (2015) Investor relations. Recuperado de <https://investor.fb.com/investor-news/press-release-details/2016/Facebook-Reports-Fourth-Quarter-and-Full-Year-2015-Results/default.aspx>
- Facebook.com. (2015). Derechos y declaración de responsabilidades. Registro y seguridad de las cuentas. Colombia. Recuperado de: <https://www.facebook.com/legal/terms>
- Federal Trade Commission (Abril de 2013). Children's Online Privacy Protection, Rule: Not Just for Kids' Sites. Estados Unidos. Recuperado de: <https://www.ftc.gov/tips-advice/business-center/guidance/childrens-online-privacy-protection-rule-not-just-kids-sites>
- Freud, S. Citado por Tonucci, F. (2005). La ciudad de los niños y las niñas. Serie: Comunidad educativa. España. 4.
- García, C. (2008). Riesgos del uso de internet por niños y adolescentes. Estrategias de seguridad. En revista: Acta Pediátrica de México, Instituto Nacional de Pediatría Distrito Federal, México, (29)5. 272. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/4236/423640313006.pdf>

- García, P. (1986). Percepción y conocimiento. En Revista: Filosofía y Teoría Política. Actas del V Congreso Nacional de Filosofía. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.1308/pr.1308.pdf
- Gesell, A. (1967). El niño de 9 y 10 años citado por Reyes, M. Vorher, V. (2003). Fundamentos conceptuales para el diseño de un noticiario en radio para niños y bases para su producción. Universidad de las Américas. Puebla, Mexico.
- Girardi, C. Velasco, J. (2006) Padres autoritarios y democráticos y características de personalidad de estudiantes de licenciatura y posgrado. En Revista: Intercontinental de Psicología y Educación, Universidad Intercontinental Distrito Federal, México, (8)1. 25. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/802/80280103.pdf>
- Gómez, P. Braña, T. & Rial, A. Varela, J. (2014). Actitudes, percepciones y uso de Internet y las redes sociales entre los adolescentes de la comunidad gallega. En Revista: Análisis de Psicología. Universidad de Santiago de Compostela. España. (30)2.
- Gooding, P. Herrera, E. Losada, Y. & Rojas, L. (2009). Prevalencia de la depresión infantil en Neiva (Colombia). En Revista: Avances en Psicología Latinoamericana: Bogotá, Colombia, 27(1). 159. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-47242009000100011
- Gutiérrez, R. Rendón, A. & Vega, L. (2013) Usos de la Internet y teléfono celular asociados a situaciones de riesgo de explotación sexual de adolescentes. Revista Salud Mental. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Distrito Federal, México. (36) 1, 41-48.
- Habermas, J. (1989). Teoría de la acción comunicativa I: Racionalidad de la acción y racionalización social. Madrid, Editorial Taurus. Citado por Quintero, P. (2005). Naturaleza, cultura y sociedad. Hacia una propuesta teórica sobre la noción de sociabilidad. En Revista: Gazeta de Antropología. Venezuela. 5. Recuperado de http://www.ugr.es/~pwlac/G21_21Pablo_Quintero.html
- Humanium. (1959). Declaración de los Derechos de los niños. Recuperado de <http://www.humanium.org/es/declaracion-de-los-derechos-del-nino-texto-completo/>
- Islas, O. (2008). La sociedad de la ubicuidad, los prosumidores y un modelo de comunicación para comprender la complejidad de las comunicaciones digitales. En Revista: Razón y Palabra. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Estado de México, México (13)65. 4. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520724016>
- Kantar Ibope Media Colombia (2016) Tgi NET, citado por el periódico El Tiempo. (14 de octubre de 2016). Niños pasan entre 5 y 10 horas a la semana en internet. Colombia. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/tecnosfera/evaluaciones-tecnologia/horas-que-pasan-los-ninos-en-internet/16726408>
- Kierkegaard, S. (2008). Cybering, online grooming and ageplay. En Revista IDEX. Computer Fraud & Security. Reino Unido (24), 42.
- Klettke, B, Hallford, D & Mellor, D. (2014). Sexting prevalence and correlates: A systematic literature review. En revista: Clinical Psychology Review. Australia, (34), 45. Largo, A. Londoño, L. (2014). Ciberbullying en el contexto educativo colombiano: aproximación conceptual y legal. Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/4931/37158L322.pdf;jsessionid=90ABB7D82BFE85E7DE0D73B280F203EC?sequence=1>

- LAW et al. (2012). The Changing Face of Bullying: An Empirical Comparison between Traditional and Internet Bullying and Victimization. *Computers in Human Behavior*. Citado por Tejedor, S. Pulido, C. (2012). Retos y riesgos del uso de Internet por parte de los menores. ¿Cómo empoderarlos? En: *Revista Comunicar* 39, (20), 4. Barcelona: España. Dossier. Recuperado de <http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=39&articulo=39-2012-08>
- Lessig (1991) citado por Piscitelli, A (2005). *Internet: La imprenta del siglo XXI*. Gedisa, Barcelona, España. 18. Recuperado de <http://santamaria.edu.uy/JPM/wp-content/uploads/2011/03/6PISCITELLI-Alejandro-Ecologia-de-la-Red.pdf>
- Lorenzo, N. Izura, C. (2017). “cause ur special”: Understanding trust and complimenting behaviour in online grooming discourse. En revista: *Journal of Pragmatics*. Reino Unido, 112. 69.
- Macedo, M. Temperini, M. (2015). La problemática de los perfiles falsos en Facebook y su relación con el Cibercrimen. 15° Simposio Argentino de Informática y Derecho. Argentina.
- Marin, C. (31 de junio de 2016). Acoso en redes sociales. Emisora Radio libre, 105 FM. Puerto Madryn, Argentina. Recuperado de <http://radiolibre.fm/?p=1149>
- Martínez, R. (2009). Bases tecnológicas de la Telemedicina. (III) Internet. Origen y Evolución. En *Revista: Reduca* 6. (1)1: 115-132. Recuperado de <http://www.revistareduca.es/index.php/reduca/article/viewFile/20/21>
- Mc Alinden (2006) citado por Tejedor, S. Pulido, C. (2012). Retos y riesgos del uso de Internet por parte de los menores. ¿Cómo empoderarlos? En: *Revista Comunicar* 39, (20), Barcelona: España. Dossier. Recuperado de <http://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=39&articulo=39-2012-08>
- McAfee. (2009). Guía para padres sobre sitios Web de redes sociales, 17. Recuperado de <https://promos.mcafee.com/es-ES/PDF/socialnetworkinge-guide.pdf>
- Meléndez, M. CAF. (2008). Subsidios al consumo de los servicios públicos: reflexiones a partir del caso colombiano. Caracas, Venezuela.
- Menjívar, M. (2010) El sexting y l@s nativ@s neo-tecnológic@s: apuntes para una contextualización al inicio del siglo XXI. En *Revista: Actualidades Investigativas en Educación*. Investigación en Educación Universidad de Costa Rica. Costa Rica. (10)2. 2, 3. Recuperado de <http://www.observatorioperu.com/2012/mayo/web-sexting.pdf>
- Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de Colombia. (S.F). Internet somos todos. En *TIC Confío*. Recuperado de <http://www.enticconfio.gov.co/quienes-somos>
- Ministerio de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones de Colombia. (15 de septiembre de 2015). En *TIC Confío ¿Sabes cómo afrontar el ciberacoso?* Recuperado de <http://www.enticconfio.gov.co/sabes-como-afrontar-el-ciberacoso>
- MinorMonitor, 2012 citado por Coordinación de la seguridad de la información. (13 de abril de 2012) 38% de los niños en Facebook están por debajo de la edad mínima de 13. Recuperado de <http://www.seguridad.unam.mx/servicios/>
- MinTic. (2010-2014). *Vive digital*. Recuperado de http://www.mintic.gov.co/portal/vivedigital/612/articulos-1510_recurso_1.pdf

- MinTic. (2015). Estudio uso y apropiación de las tic en Colombia. Datexco. Colombia. 25. Recuperado de https://www.mintic.gov.co/portal/604/articulos-15296_recurso_3.pdf
- Molina, J. (2004). La ciencia de las redes. En Revista: Apuntes de Ciencia y Tecnología. Asociación para el Avance de la Ciencia y la Tecnología en España (AACTE), (11)2. 1. Recuperado de http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/pos/TI/IE/AM/11/ciencia_de_las_redes.pdf
- Monks, C, Mahdavi, J. Rix, K. (2016). The emergence of cyberbullying in childhood: Parent and teacher perspectives. En revista idex. Psicología Educativa, University of Greenwich. London, Inglaterra, (22), 40.
- Montenegro, A. (2012). Clasificación de peligros ocupacionales. Administradora de Riesgos Laborales (ARL) SURA. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/110328444/Clasificacion-de-Peligros>
- Morales, J. Rodríguez, M. (2008). La tercera brecha digital: estratificación social, inmigración y nuevas tecnologías. Vi Congresso Português De Sociologia, Mundos Sociais: Saberes e Práticas. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad Nueva de Lisboa. Lisboa, Portugal. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/view/30938544/la-tercera-brecha-digital-estratificacion-social-inmigracion-y-nuevas-7>
- Morduchowicz, R. (2012). Los adolescentes y las redes sociales / La construcción de la identidad juvenil en internet. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de España.
- Moreno, A. (2012). Por qué hay que crear una red de investigación sobre el ciberacoso. Recuperado de <http://revista.enredo.org/spip.php?article120>
- ONU, Europa Press Portaltic. (9 de junio 2011). La ONU declara el acceso a Internet como un derecho humano. Madrid. Recuperado de <http://www.europapress.es/portaltic/internet/noticia-onu-declara-acceso-internet-derecho-humano-20110609110635.html>
- Orihuela, J. (14 de octubre de 2008). La hora de las redes sociales. En: Nueva Revista. Universidad Internacional de la Rioja. España. (119), 2.
- Ortega, D. (17 de noviembre de 2011). Privacidad y seguridad en redes sociales. Facebook. Observatorio Tecnológico. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España. Recuperado de <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/en/internet/recursos-online/1015-daniel-ortega-carrasco>
- Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en Psicología con base en la teoría Gestalt. Revista de Estudios Sociales (18). Recuperado de: <https://res.uniandes.edu.co/view.php/375/index.php?id=375>
- Owloo.com. (2016) Ranking de países por cantidad de usuarios en Facebook. Recuperado de <https://www.owloo.com/facebook-stats/countries>
- Oxford English Dictionary. (2016) Universidad de Oxford. Inglaterra. Recuperado de <https://en.oxforddictionaries.com/definition/groom>
- Pantallas Amigas. (2015). Sexting, consejos. España. Recuperado de <http://www.sexting.es/>

- Pantallas Amigas. (2016). ¿Qué tiene que ver el grooming con los animales?. España. Recuperado de <http://internet-grooming.net/que-tiene-que-ver-el-grooming-con-los-animales/>
- Pardo, A. & Ruiz M. (2005). Análisis de datos con SPSS 13 base. Recuperado de http://www.unizar.es/abarrasa/tea/201011_25906/b_lc4.pdf
- Pardo, C. Uribe, C. & Vásquez, S. (2006). Subsidiar y segregar: la política de estratificación y sus efectos sobre la movilidad social en Bogotá. *Papel Político*. Bogotá (Colombia), (11)1. 75
- Pastor, R. Vespignani, A. (2007). *Evolution and Structure of the Internet a Statistical Physics Approach*. Cambridge University Press, Reino Unido. 4. Recuperado de <http://fizweb.elte.hu/download/Fizikus-MSc/Infokommunikacios-halozatok-modelljei/Evo-and-Struct-of-Internet.pdf>
- Periódico El Espectador. (20 junio de 2015). Los criminales que se hacen pasar por niños. Judicial. Colombia. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-criminales-se-hacen-pasar-ninos-articulo-567460>
- Periódico la Republica. Pe. (19 de octubre de 2013). Grooming: La modalidad más usada por pedófilos en las redes sociales. Judicial. Perú. Recuperado de <http://larepublica.pe/19-10-2013/grooming-la-modalidad-mas-usada-por-pedofilos-en-las-redes-sociales>
- Piaget, J, Inhelder, B. (1978). *La psicología del niño*. Ediciones Morata. Madrid, España. 50.
- Pierdant, M. (2013). Cyberbullying, Grooming and Sexting, los niños y adolescentes ante el internet. ¿Dónde estamos los padres de familia y los pediatras? *Pediatría de México* (15)3. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/conapeme/pm-2013/pm133a.pdf>
- Piscitelli, A. (2016) nativos e inmigrantes digitales. ¿Brecha generacional, brecha cognitiva, o las dos juntas y más aún? *Revista mexicana de investigación educativa*.
- Piscitelli, A. (1966). *La era de la información*. Recuperado de http://www.felsemiotica.org/site/wpcontent/uploads/2014/10/LA_SOCIEDAD_RED-Castells-copia.pdf
- Piscitelli, A. (2009). *Nativos digitales. Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de la participación*. Buenos Aires: Santillana la ed, la reimp., 15, 30, 48. Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/_2008/23_34_Santiago/Francisco_Campos.html
- Porat, M. (1977) *The information economy: definition and measurement*. United States: Department of Commerce, 242 p. citado por Estudillo, J. (2001). Surgimiento de la sociedad de la información. En revista: *Nueva Época*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México. (4)2, 4. Recuperado de http://www.dgbiblio.unam.mx/servicios/dgb/publicdgb/bole/fulltext/volIV22001/pgs_77-86.pdf
- Prensky, M. (2010). *Nativos e Inmigrantes Digitales*. Distribuidora SEK, S.A. 5 - 6. Recuperado de [http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf)

- Pretell, L. & Vargas, D. (2012). Influencia de las redes sociales en los universitarios. Facultad de Negocios y Administración, Herramientas informáticas. Trujillo – Perú. 17. Recuperado de https://issuu.com/lesliee_epc/docs/redes_sociales
- Ramonet, I. (1998). Internet, el mundo que llega: los nuevos caminos de la comunicación. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=5851>
- Rodríguez, A. B. (2000) Comunicación en las Redes Sociales. Universidad de Salamanca. Paseo de Canalejas 169, 37008. Salamanca. España. 2. Recuperado de: <http://ceur-ws.org/Vol-562/paper4.pdf>
- Ros, M. (2009). Evolución de los servicios de Redes Sociales en Internet. Profesional de la Información. (18)5. 4. Recuperado de: <http://www.documentalistaenredado.net/contenido/2009/art-ros-redes-sociales.pdf>
- Scolari, C. (2008). Hipermediaciones. En Revista: Mediaciones Sociales, 8, 167-170. Madrid, España.
- Sémblér, C. (2006). Estructura social y clases sociales: una revisión analítica de los sectores medios. Santiago: Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social. España. 12. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=79JR4FXQqAgC&oi=fnd&pg=PA5&dq=estratificaci%C3%B3n+social+colombia&ots=RpqNpGThhR&sig=AkNRBNhLIFDsbpPhF910ZWimneM#v=onepage&q=estratificaci%C3%B3n%20social%20colombia&f=false>
- Sémblér, C. (2006). Estructura social y clases sociales: una revisión analítica de los sectores medios. Santiago: Naciones Unidas, CEPAL, División de Desarrollo Social. España. 13. Recuperado de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=79JR4FXQqAgC&oi=fnd&pg=PA5&dq=estratificaci%C3%B3n+social+colombia&ots=RpqNpGThhR&sig=AkNRBNhLIFDsbpPhF910ZWimneM#v=onepage&q=estratificaci%C3%B3n%20social%20colombia&f=false>
- SEO Colombia. (19 de Enero de 2012). Estadísticas de Facebook en Colombia. Recuperado de: <http://www.seocolombia.com/blog/estadisticas-facebook-colombia-2012/>.
- Serbia, J. M. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. En revista: Hologramática, Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Argentina. 7(3), 132. Recuperado de <http://www.cienari.com.ar/ra/revista.php?wid=3&articulo=759&tipo=A&sid=136&NombreSeccion=Articulos&Accion=Ver>
- Serrano, J. (2006). Pasado, presente y futuro de la Web 2.0 en servicios de información digital. Facultad de Biblioteconomía, Universidad de Barcelona. 2. Recuperado de <http://bid.ub.edu/17serra2.htm>
- Sierra, B. (1994). Técnicas de Investigación social. Madrid, España.
- Smith, P. Shu, S. (2000) What Good Schools Can Do About Bullying: Findings from a Survey in English Schools After a Decade of Research and Action. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0907568200007002005#articleCitationDownloadContainer>.
- Sola Pool, I. (1983) Technologies of Freedom. Harvard University Press.

- Strassberg, D, Rullo, J, Mackaronis, J. (2014). Thesendingandreceivingofsexuallyexplicit cell phone photos (“Sexting”) while in high school: One college’s students: retrospective reports. En revista: Computers in Human Behavior. Utah, Estados Unidos, (41), 181.
- UNESCO. (2011). Alfabetización mediática e informacional, Curriculum para profesores. Version en español por Oficinas de la UNESCO en Quito, La Habana y San José, 11. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002160/216099S.pdf>
- UNICEF (27 de noviembre 2011). Redes sociales sin riesgo, ni discriminación. En Revista: Internet Segura. Colombia. Recuperado de: http://www.unicef.org/argentina/spanish/Unicef_InternetSegura_web.pdf
- UNICEF, Relaf. (2015). Cuidado de niños pequeños, Modelo para la prevención del abandono y la institucionalización. Unicef, Relaf. Buenos Aires, Argentina. 4. Recuperado de https://www.unicef.org/lac/20160907_UNICEF_RELAF_Preencion.PDF
- UNICEF. (1989). Convención sobre los derechos de los niños. Recuperado de http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30229.html
- UNICEF. (21 de diciembre de 2011). La experimentación de los jóvenes y el interés en definirse social y sexualmente son factores de riesgo en el grooming. stopgrooming.wordpress.com. Recuperado de <https://stopgrooming.wordpress.com/tag/unicef/>
- Vanegas, J. Bonilla, C. (2010). Teorías sexuales infantiles en niños y niñas. Universidad Surcolombiana. Neiva, Colombia.
- Velazquez, L. (2010). Sexting, sextasting, sextorsión, grooming y cyberbullyng, el lado oscuro de las TICS. Ponencia. Mexico, 6. Recuperado de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34526172/ciberbulling.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1476926057&Signature=ASYD1iodQ75ouQgrfyObqkgDZUU%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DXI_Congreso_Nacional_de_Investigacion_Ed.pdf
- Vergara, E., Vergara, A. y Chávez, P. (2014). Televisión e infancia. Una aproximación comparativa y etnográfica al consumo televisivo en niños chilenos de estratos socioeconómicos medio-alto y bajo. Cuadernos.info (35), 181.
- Watts, Duncan. Six Degrees: The Science of a Connected Age. Random House: London, UK. 2003, citado por MOLINA, Claudia. Adicción al Facebook en los universitarios chiapanecos. Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Humanidades. Chiapas. 2013. 25. Recuperado de https://issuu.com/jazdesign/docs/adiccion_al_facebook
- Zuazo, N. (2015). Guerras de internet: Un viaje al centro de la red para entender cómo afecta tu vida. Buenos Aires: DEBATE. 4.

14. ANEXOS

14.1. ANEXO 1: PROTOCOLO TALLER 1

OBJETIVO GENERAL: Recoger información sobre el acceso a la tecnología y uso de Facebook

AGENDA DEL TALLER

- **Actividad 1: El juego de la pelota**

Objetivo: Conocer a los niños participantes, además de generar la integración grupal.

Todos los participantes forman un círculo y quien dirige la actividad empieza presentándose, y a su nombre le agrega su comida o su animal favorito, por ejemplo, Ana María Sancocho, Jesús Espaguetti, etc., luego la pelota sigue pasando de niño en niño.

- **Actividad 2: Aplicación de la encuesta interactiva**

Objetivo: Recolectar datos sobre el acceso y uso que hacen los menores de Facebook.

Los niños responderán la encuesta de manera escrita, ayudados con un video especialmente diseñado para ellos, en el cual se explica cómo responder la encuesta, esto con el fin de que esta actividad resulte dinámica, divertida e interactiva.

- **Actividad 3: Un millón de amigos**

Objetivo: Cuestionar a los menores sobre el número de amigos que les gustaría tener en Facebook

Se dispondrán en la pared unos papeles de colores con diferentes números que representen los amigos que el niño le gustaría tener en Facebook (20, 50, 100, 300, 1.000). Los niños irán pasando por las opciones, tomarán una y la depositarán en la caja. Mientras todos los niños colocan su papel, se escucharán de fondo algunas canciones sobre los amigos. Finalmente se

hará el conteo de los votos y se dirá que número ganó, uno de los que eligió ese número explicará la razón de su elección, también se escucharán a los niños que hayan elegido otros números.

Materiales: Pelota, encuestas impresas, grabadora periodística, video tutorial interactivo de la encuesta, papeles con el número de amigos, cinta, caja, canciones: Yo soy tu amigo fiel (Toy story), Amigos (Alex Campos), Mi persona favorita (Río Roma).

14.2. ANEXO 2: ENCUESTA PARA NIÑOS SOBRE ACCESO A LA TECNOLOGIA Y USO DE FACEBOOK.

¡Hola amigos! mi nombre es: Rita, empecemos con las preguntitas...

Información básica

Edad: _____ Niña _____ Niño: _____



Marca con una (X) en la opción que creas es la correcta

1. ¿Tú tienes computador en casa? SI () NO ()

2. ¿Tú tienes acceso a internet en casa? SI () NO ()

3. ¿Tú tienes Facebook? SI () NO ()

4. Cuéntame ¿a qué edad abriste tu cuenta en Facebook?

Entre los 6 y 8 años () 9 años () 10 años ()

5. No tienes Facebook ¿A qué edad te gustaría abrirlo?

8 años () 10 años () 12 y 13 años ()

6. ¿Sabías que para abrir una cuenta en Facebook debes tener 13 años?

SI () NO ()

7. ¿Tú crees que sea peligroso abrir una cuenta en Facebook antes de los 13 años?

SI () NO () ¿Por qué?

8. ¿Te parece necesario tener una cuenta en Facebook? SI () NO ()

9. ¿Para qué usarías Facebook? (Puedes marcar más de una opción)

Jugar () Chatear () Subir fotografías ()

Hacer nuevos amigos () Hacer tareas ()



10. ¿Qué pondrías en Facebook? (Puedes marcar más de una opción)

Información personal como: nombre, edad, teléfono, dirección ()

Fotografías y videos ()

Estados de ánimo como: “Estoy triste o feliz” ()



NOTA: Las preguntas que siguen son solo para los que tienen Facebook.

11. ¿Qué persona te ayudó a crear tu cuenta en Facebook?

Papá ()

Mamá ()

Hermanos ()

Otro Familiar ()

Un amigo o conocido ()

Tú mismo ()

12. ¿Sabes cómo cuidar tu información en Facebook?

SI () NO ()

13. ¿Desde qué dispositivo entras más veces a Facebook?

Celular ()

Tableta Digital ()

Computador de mesa o portátil ()

14. ¿Quiénes son tus amigos en Facebook? (Puedes marcar varias opciones)

Familiares ()

Amigos ()

Amigos de amigos ()

15. ¿Con qué frecuencia usas Facebook en la semana?

Todos los días ()

Entre 3 y 4 días ()

Entre 1 y 2 días ()

16. ¿Tus papás revisan lo que publicas en Facebook?

SI () NO ()

Amigos terminamos, me gustó conocerlos.... Adiós



14.3. ANEXO 3: ENCUESTA PARA PADRES SOBRE EL USO DE FACEBOOK POR PARTE DE SUS HIJOS

El presente cuestionario forma parte de un estudio que realiza la Universidad Surcolombiana desde el programa de Comunicación Social y Periodismo, con el apoyo de la institución educativa INEM Julián Motta Salas y ASPAEN Gimnasio la Fragua de la ciudad de Neiva. La investigación busca analizar los conocimientos que tienen los niños sobre algunos riesgos que pueden presentarse en Facebook.

La información que suministre será de mucha utilidad para comprender el fenómeno en investigación. Por favor responder las preguntas de manera honesta, diciendo lo que realmente sabe y hace. Los datos suministrados se tratarán de manera general sin hacer alusión pública de las identidades de los encuestados. Para diligenciar la siguiente encuesta, por favor marcar con una (X) la respuesta en la casilla correspondiente.

1. ¿Le parece necesario que su hijo use Facebook?

SI () NO ()

2. ¿A qué edad le parece adecuado que su hijo use Facebook?

Menos de 8 años () Entre los 8 y 10 años ()
Entre los 10 y 14 años () Desde los 15 años en adelante ()

3. ¿A la edad que tiene su hijo le parece riesgoso que use Facebook?

SI () NO ()

4. **¿De los siguientes riesgos a cuál cree que se pueda exponer su hijo al usar Facebook?**

(Puede marcar más de una opción)

Amenazas () Insultos () Burlas () Otro () ¿Cuál? _____

5. **¿Le parece importante hablar con su hijo sobre los riesgos anteriormente mencionados?**

SI () NO ()

6. **¿De quién cree que es la responsabilidad de enseñar sobre seguridad informática a su hijo?**

El Estado () El colegio () Los padres () Todas las anteriores () Ninguno ()

NOTA: Las preguntas siguen son solo para los padres de niños que tenga Facebook, si su hijo no tiene, agradecemos por el tiempo que se tomó llenando la encuesta.

7. **¿A cuáles de los siguientes riesgos ha sido víctima su hijo al usar Facebook? (Puede marcar varias opciones)**

Amenazas () Insultos () Burlas () Otro ()

Ninguno () No sabe () ¿Cuál? _____

8. **¿Con qué frecuencia revisa lo que su hijo publica en Facebook?**

A diario () Semanalmente () Algunas veces () Nunca ()

9. **¿Sabe usted cuántos amigos tiene su hijo en Facebook?**

SI () NO ()

10. **¿Su hijo ha aceptado solicitudes de amistad de personas desconocidas en Facebook?**

SI () NO () NO SABE ()

11. **¿Le ha dado algún consejo a su hijo sobre la utilización del Facebook con seguridad?**

SI () NO ()

14.4. ANEXO 4: PROTOCOLO TALLER 2 CIBERBULLYING

OBJETIVO GENERAL: Conocer las percepciones de riesgo que tienen los niños sobre el ciberbullying.

AGENDA DEL TALLER

- **Actividad 1: Tingo, tingo tango**

Objetivo: Generar integración grupal y preparar al grupo para la siguiente actividad.

Los niños harán un círculo, uno de los estudiantes estará en el centro diciendo: Tingo, tingo... luego termina diciendo “Tango” y el niño que se quede con la pelota dirá: se me arruga la cara en el salón cuando... y dará una razón para su enojo, al que le caiga “tango” la próxima vez dirá lo contrario, sonrió en el salón cuando....

- **Actividad 2: Video Cyberbullying**

Objetivo: Poner a los niños en una situación hipotética de ciberbullying, para determinar cómo reaccionarían ante esta problemática.

Se expone un video sobre el ciberbullying: <https://www.youtube.com/watch?v=f07jhTOPKpg>

Dividimos el curso en grupos de 4 o 5 alumnos y les damos una cartelera donde habrá 2 actividades:

1. Dibujar en una carita de las emociones que vivió el protagonista de la historia
2. Responder las siguientes preguntas en una entrevista grupal:

¿Cómo crees que se llama lo que le hacían al protagonista de la historia?

¿Qué debería hacer alguien que está siendo víctima de ciberbullying?

¿Cuáles son las consecuencias del ciberbullying?

Al final de la actividad cada grupo saldrá a exponer su cartelera.

- **Actividad 3: Historieta o Tira cómica: Palabras Boomerang**

Objetivo: Recolectar percepciones acerca de cómo enfrentar el ciberbullying

Se conforman 4 grupos, a cada uno se le pasa un rompecabezas con cada una de las escenas de la historieta, de manera libre pueden organizar la secuencia de la misma como lo consideren conveniente.

Para cerrar el taller, se propiciará un espacio para la reflexión en el que los talleristas expondrán las consecuencias del ciberbullying, además invitarán a los menores para que tengan una vida libre de ciberbullying.

Materiales: Reproductor de música y altavoces, pc portátil, video Beam, 7 pliegos de papel bond, marcadores, historietas, grabadora periodística.

14.5. ANEXO 5: PROTOCO TALLER 3 GROOMING

OBJETIVO GENERAL: Recolectar las percepciones de los niños sobre el riesgo de grooming en Facebook.

AGENDA DEL TALLER

- **Actividad 1: ¡Cola de vaca!**

Objetivo: Generar la integración grupal y propiciar la concentración.

Sentados en un círculo, el coordinador se queda en el centro y empieza haciendo una pregunta a cualquiera de los participantes. La respuesta debe ser siempre “la cola de vaca”. Todo el grupo puede reírse, menos el que está respondiendo. Si se ríe, pasa al centro y toma el lugar del coordinador.

- **Actividad 2: Un nuevo amigo**

Objetivo: Indagar sobre las actitudes que tendría un niño cuando un desconocido le envía una solicitud de amistad en Facebook.

Se les muestra una foto de un niño y una niña a los estudiantes, se les sugiere a los chicos que estos niños tienen una bonita sonrisa, se ven amigable y tal vez les guste jugar lo mismo que a ellos. Después se les pregunta Si estas en Facebook y alguno de estos niños te mandan la solicitud de amistad ¿Tú lo aceptas o lo rechazas?

Para responder a la pregunta los niños podrán elegir entre dos papeles uno rojo para el NO y uno azul para el SI, los cuales serán recogidos por los investigadores.

En un lado del salón estará la opción: *aceptar como amigo* y al otro lado estará *No lo acepto como amigo*. Los niños deberán ubicarse en la parte del salón que corresponda con su respuesta. Luego se preguntará a dos de cada grupo el porqué de su elección

- **Actividad 3: Afuera del computador**

Objetivo: Indagar sobre las actitudes que tendría un niño cuando un desconocido lo invita a conocerse en persona.

En el mismo lugar en el que quedaron los estudiantes en la actividad anterior, se les pide a los chicos que imaginen que todos aceptaron a los niños de las fotos entre sus amigos y ahora están hablando con uno de ellos.

Seguidamente se reproduce un video donde se muestra el siguiente chat:

Camilo: Hola amigo, ya llevamos mucho tiempo hablando, tú ya sabes cosas de mi familia, yo de la tuya, sabes dónde estudio, nos hemos reído, sabes lo que me gusta, y yo sé que a ti te gusta ir a cine ¿Qué tal si vamos a ver esa película que me dijiste? y con eso nos vemos en persona.

Dale veámonos, vamos al cine tú y yo y después comemos un helado, la pasaremos muy bien.

Luego se les pregunta a los niños: ¿qué responderían en esa situación?, ¿Sí o no?, y que se ubiquen en el lado del salón de acuerdo con su respuesta. Para generar un espacio en el que diferentes estudiantes puedan opinar sobre la idea de encontrarse con Camilo.

- **Actividad 5: El regalo prometido**

Objetivo: Indagar sobre las actitudes que tendría un niño cuando un desconocido adulto lo invita a conocerse en persona.

Los estudiantes se sentarán formando un círculo, estarán de espaldas entre sí, mientras uno de los investigadores les ira mostrando la foto de un adulto (Carlos) que quiere ser amigo de ellos en Facebook. Los que deseen aceptarlo en esta red social tendrán que ponerse de pie, el investigador tomará nota del número de niños que se pongan de pie.

Luego vuelven y se sientan todos de la misma forma y ahora se les cuenta que Carlos el adulto desconocido se ha vuelto muy amigo de ellos, por lo cual el adulto le dará un iPhone al que se vea con él en el parque. Se les pide de nuevo a los chicos que se levanten los que quieran verse con Carlos y se les pregunta por qué, así mismo también se les pregunta a algunos la razón para no verse con el adulto.

- **Actividad 6: El disfraz**

Objetivo: Mostrar a los niños la estrategia que utilizan los delincuentes para ganarse su confianza en el grooming.

Mediante la reproducción de un mini cuento radial se mostrará a un niño chateando con un desconocido. Al finalizar el cuento se les pregunta si ellos sabían que hay personas como Carlos que se hacen pasar por niños para hacerles daño. Ellos dan sus respuestas y se les aconseja que tengan cuidado de las personas que eligen como sus amigos en Facebook y se resalta que ningún regalo es mejor que tu felicidad.

Para finalizar el taller, los investigadores darán la definición del grooming para que los menores puedan reflexionar y no caer en esta modalidad que tanto aflige a los niños.

Materiales: Papeles de colores, cinta pegante, video, parlantes, marcadores, fotos, cuento radial, grabadora periodística.

14.6. ANEXO 6: PROTOCOLO TALLER 4 SEXTING

OBJETIVO GENERAL: Acopiar las percepciones de los niños sobre el riesgo de sexting en Facebook.

AGENDA DEL TALLER

- Actividad 1: El espejo

Objetivo: Generar la integración grupal y prepararlos para las siguientes actividades.

Cada participante deberá hacer un ejercicio que los demás imitarán pronunciando una razón emotiva o sentimental para hacer determinado movimiento, por ejemplo: Yo salto por la felicidad, yo me rasco por el amor, yo rio por la paz, etc.

- Actividad 2: Yo soy el escritor

Objetivo: Provocar reflexiones en los niños sobre la producción y difusión del sexting

A través de dos títeres se representará una situación de abuso de confianza que podría ocasionar sexting, la historia se deja sin final para que los niños escriban cómo les parecería mejor que terminara ¿difundiendo la fotografía vergonzosa o devolviéndole el celular al dueño?

- Guion obra teatral:

Lili (Emocionado): Esteban, mira que me encontré este celular en el baño, yo creo que es el de Camilo.

Esteban (Curioso): ¿Y tiene clave?

Lili (Triste): Pues sí, eso parece ¿Cuál será la clave?

Esteban (Emotivo): ¡Ayúdenos! ¿Entre todos adivinaremos la clave?

Esteban (Optimista): mmm... ¿Qué puede ser? Él se llama Camilo, eso mínimo es la letra C.

Lili (Emocionado): ¡Ay sí! adivinamos. Mira el loco de Camilo se ha tomado fotos en pantaloncillos.

Esteban (Bromista): Los tiene azules (RISA)

Lili (Alegre) ¿Y si le hacemos una broma y se las publicamos en Facebook?

¡Broma! ¡Broma! ¡Broma! ¡Broma! ¡Broma! ¡Broma!

Esteban (Alegre): Crea tu propio final, escribe ¿qué harías tú con la foto?

Al finalizar el escrito, los investigadores recogerán el material y elijarán al azar 3 finales, los leerán a todos los niños y luego escucharán sus opiniones.

- **Actividad 3: Dibujando mi perfil**

Objetivo: Involucrar al menor en el uso simulado de Facebook para saber qué tanta información pondría en su perfil.

A cada estudiante se le entregará una hoja con la figura que simule el perfil de una persona en Facebook, le agregarán una foto que ellos mismos dibujarán, los niños colorearán un círculo si entregarían la información que se les pide, por ejemplo: Fecha de cumpleaños, teléfono, dirección, institución educativa, razones por las que te pones triste, etc.

Al finalizar se recogerán los perfiles que los niños han dibujado.

- **Actividad 4: Mi paseo en internet**

Objetivo: Involucrar al menor en el uso simulado de Facebook para saber qué tipo de fotos pueden llegar a subir a la web.

A través de una mini historia de títeres se cuestionará a los menores sobre lo apropiado de subir fotos en vestido de baño a Facebook.

Lili: Hoy la pase genial en piscina, jugamos con una pelota, estuvo estupendo... ay miren mi vestido de baño como es de lindo ¿cierto que está hermoso?

Rta: Estudiantes

Lili: ¿Será que ustedes me pueden tomar una foto con mi vestido de baño?

Rta: Estudiantes

A continuación, uno de los investigadores hará una forma con las manos que simbolice una cámara para que los niños lo imiten.

Lili: Gracias por tomarme la foto ¿me hacen el favor y me la suben a Facebook para que todos sepan que bien la pase, si? Los niños elegirán entre: subir o rechazar la petición, los que la quieran subir la foto se ubicaran en el lado del salón donde dice (SI) y los que piensen lo contrario se hacen donde dice (NO).

Se escucharán las razones de 2 niños de cada opción.

- **Actividad 5:** Mi foto en internet

Objetivo: Generar reflexiones en los niños sobre la publicación de algunas fotografías en Facebook.

De nuevo aparece el personaje de la historia anterior, ahora para contar las consecuencias de subir su foto en vestido de baño a Facebook.

Lili: ¿Chicos se acuerdan de la foto en vestido de baño que ustedes me tomaron?

Rta/ Niños

Lili: pues mi mamá se puso muy brava porque subí esa foto a Facebook, no entiendo ¿por qué? si quede muy bonita ¿cierto que quede linda?

Rta/ Niños

Lili: Mi mamá me castigo y no me dejará abrir Facebook en toda una semana. Ahora ¿cómo voy a hablar con mis amigos? ella dice que es peligroso subir fotos a Facebook con tan poquita ropa. ¿Ustedes piensan igual que mi mamá? Si o No

Los que estén de acuerdo con mi Mamá aplaudan, recuerden que mi mamá no quiere que suba fotos en vestido de baño, listos, y los que me apoyen a mí a subir la foto muevan los pies.

1,2 y 3 ¿Quién me apoya a mí?, ¿Quién apoya a mi mamá?

Los investigadores tomarán nota de las respuestas de los menores y hablarán con algunos para preguntarles su opinión al respecto.

Materiales: Títeres, hojas de colores, plantilla de perfil de Facebook, grabadora periodística.